

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:	Fecha sesión
PLN/2021/10	El Pleno	26 de julio de 2021

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO 2021
2. PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE EL HIERRO: ANUALIDAD 2021
3. NO APLICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y CONSEJERA NO ELECTA PARA ANUALIDAD 2021
4. APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2021-2022
5. ACTUALIZACIÓN INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN 2021

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	26 de julio de 2021
Duración	Desde las 8:12 hasta las 10:25 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	ALPIDIO VALENTIN ARMAS GONZALEZ
Secretario	FRANCISCO CARMELO MORALES FERNÁNDEZ

ASISTENCIA A LA SESIÓN

CONSEJEROS	Asiste
ALPIDIO VALENTÍN ARMAS GONZÁLEZ	SÍ
MARÍA DOLORES PADRÓN ZAMORA	SÍ
MARÍA MONTSERRAT GUTIÉRREZ PADRÓN	SÍ



LUCÍA FUENTES MESA	SÍ
DAVID CABRERA DE LEÓN	SÍ
TATIANA BRITO GUTIÉRREZ	SÍ
MICEL ÁLVAREZ BRITO	SÍ
MELISSA ARMAS PÉREZ	SÍ
MARÍA BELÉN ALLENDE RIERA	SÍ (ausente puntos 2º y 3º)
JUAN PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	SÍ
RUBÉN ACOSTA MORALES	SÍ
SANTIAGO MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	SÍ
AMADO CARBALLO QUINTERO	SÍ
EL SECRETARIO ACCIDENTAL	
FRANCISCO CARMELO MORALES FERNÁNDEZ	SÍ
LA INTERVENTORA ACCIDENTAL	
CARMEN DEL CRISTO GUILLEN CASAÑAS	SÍ
AUXILIAR DE SECRETARÍA	
KAREN STEFANIE YANEZ GONZÁLEZ	SÍ

Una vez verificada por la Secretaría la válida constitución del órgano, por la Presidencia se abre la sesión, procediéndose a deliberar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

01.- PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO 2021

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Economía y Especial de Cuentas, con fecha 21 de julio de 2021, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

"Dada cuenta de la propuesta de la Presidencia, de fecha 16 de julio de 2021, que se transcribe a continuación, a la que se han incorporado las modificaciones y votaciones llevadas a cabo respecto a cada una de las enmiendas presentadas:

“PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL 2021 DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO Y DEL ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE EL HIERRO.



El Consejo de Gobierno, celebrado el pasado 08 de julio, aprobó el proyecto de Presupuesto General para el ejercicio económico de 2021 y se estableció un plazo de presentación de enmiendas por los Grupos Políticos de la Corporación hasta el día 13 de junio de 2021, hasta las 24:00 horas.

En el plazo establecido el Grupo Político Agrupación Herreña Independiente (AHI) ha presentado 13 enmiendas (RE2021-E-RE-2935; 13/07/2021 16:07).

Visto el Informe emitido por la Intervención n.º 2021-0123 con fecha 01 de julio de 2021.

Visto el Informe emitido por la Secretaría n.º 2021-0021 con fecha 01 de julio de 2021.

Vista las 13 enmiendas presentadas por la Agrupación Herreña Independiente, relacionadas en el siguiente cuadro resumen:

ENMIENDA	BAJA			ALTA			JUSTIFICACIÓN
	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE	
1	000091222609	ACTIVIDADES DIVERSAS	30.000,00	000091248001	OTRAS SUBVENCIONES	30.000,00	Fomento de la dinamización socioeconómica, cultural a través del asociacionismo, en especial para aquellas asociaciones cuya razón social y actividades redunden en el desarrollo socioeconómico de la isla.
2	020023148001	PROGRAMA DE DEFENSA DEL DERECHO A LA VIVIENDA	20.000,00	020023148004	DEFENSA DEL DERECHO A LA VIVIENDA PARA JÓVENES EN PARO	10.000,00	No se hace ninguna mención especial en los presupuestos a políticas dirigidas a los jóvenes, pese a ser la isla con más paro juvenil de Canarias y menos aún en la problemática de jóvenes con discapacidad.
				020023148005	DEFENSA DEL DERECHO A LA VIVIENDA JÓVENES CON GRADO DE DISCAPACIDAD SUPERIOR AL 33% -	10.000,00	
3	030233448000	OTRAS TRANSFERENCIAS	10.000,00	020023148001	AYUDA A LOS JÓVENES EN PARO PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR	10.000,00	Acuerdo del Pleno moción A.H.I.
4	030032622001	REVISTAS LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000,00	030032648002	BECAS PARA ESTUDIANTES DE CURSOS OFICIALES DE IDIOMAS ON LINE O NO PRESENCIALES -	4.000,00	Acuerdo del Pleno moción A.H.I.
5	040024122606	REUNIONES CONFERENCIAS Y CURSOS	14.500,00	040024147002	FOMENTO A LA CONTRATACIÓN LABORAL A JÓVENES CON DISCAPACIDAD SUPERIOR AL 33%	14.500,00	Promover al contratación de jóvenes de la isla que teniendo un grado de discapacidad igual o superior al 33% no sea considerada para trabajar o garantizar el pleno desarrollo personal y profesional de este colectivo números en la isla.
6	040024122693	MEJORA ESPACIOS COMERCIALES	49.999,00	030524147004	FOMENTO A LA CONTRATACIÓN LABORAL MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO	44.999,00	La dificultad manifiesta que tienen estos colectivos significativos y muy perjudicados por la crisis de insertarse laboralmente en la sociedad.
7	030533722609	ACTIVIDADES JUVENILES	30.000,00	030524122706	PROGRAMA ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS	30.000,00	La necesidad de atención que necesitan las personas afectadas por la drogodependencia en la isla se hace necesario potenciar acciones concretas y eficientes para paliar este gran problema social en la isla.
8	030533448000	OTRAS TRANSFERENCIAS	20.000,00	030534048000	PROMOCIÓN EQUIPOS DEPORTIVOS SIN COMPETICIÓN EN LAS ISLAS	20.000,00	Atender a los equipos deportivos para que puedan participar en competiciones de otras islas ante la falta de equipos en la isla.
9	080041577000	SUBVENCIONES ADQUISICION EMBARCACIONES PESQUERAS	150.000,00	080041948000	SUBVENCIONES A LAS COMUNIDADES DE REGANTES	150.000,00	Disminuir el precio del agua a los regantes de la isla con las consiguientes mejoras para el sector agrícola y ganadero de la isla.
10	080041022697	FERIAS	80.000,00	080041048001	PLAN FORRAJERO	80.000,00	Evitar los gastos en la adquisición y transportes de forrajes desde fuera de la isla y fomentar el cultivo de forrajes por los ganaderos con los consiguientes beneficios ambientales y económicos.
11	080041048100	PREMIOS FERIA DE LA APAÑADA	10.000,00	080041048001	PLAN FORRAJERO	10.000,00	Evitar los gastos en la adquisición y transportes de forrajes desde fuera de la isla y fomentar el cultivo de forrajes por los ganaderos con los consiguientes beneficios ambientales y económicos.



12	080041048101	PREMIOS FERIA SAN ISIDRO	3.000,00	080041048001	PLAN FORRAJERO	3.000,00	Evitar los gastos en la adquisición y transportes de forrajes desde fuera de la isla y fomentar el cultivo de forrajes por los ganaderos con los consiguientes beneficios ambientales y económicos.
13	0800 410 22699	CONVENIO PLAN FORRAJERO	59.999,00	080041048001	PLAN FORRAJERO	59.999,00	Evitar los gastos en la adquisición y transportes de forrajes desde fuera de la isla y fomentar el cultivo de forrajes por los ganaderos con los consiguientes beneficios ambientales y económicos.

Visto el Informe de Intervención n.º 2021-0137, de fecha 15 de julio en relación con las enmiendas presentadas.

SE PROPONE:

PRIMERO.- Aceptar y desestimar las enmiendas presentadas según se indica a continuación:

ENMIENDA	BAJA			ALTA			ACEPTAR/ RECHAZAR	RESULTADO VOTACIÓN
	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
1	000091222609	ACTIVIDADES DIVERSAS	30.000,00	000091248001	OTRAS SUBVENCIONES -	30.000,00	Rechazar	SI: 3 (2 AHI, 1 P.IUC) NO: 6 (3 PSOE, 3 AExEH) ABST:
2	020023148001	PROGRAMA DE DEFENSA DEL DERECHO A LA VIVIENDA	20.000,00	020023148004	DEFENSA DEL DERECHO A LA VIVIENDA PARA JÓVENES EN PARO	10.000,00	Rechazar	SI: 2 (2 AHI) NO: 7 (3 PSOE, 3 AExEH, 1 P.IUC) ABST:
				020023148005	DEFENSA DEL DERECHO A LA VIVIENDA JÓVENES CON GRADO DE DISCAPACIDAD SUPERIOR AL 33% -	10.000,00		
3	030233448000	OTRAS TRANSFERENCIAS	10.000,00	020023148001	AYUDA A LOS JÓVENES EN PARO PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR	10.000,00	Rechazar	SI: 3 (2 AHI, 1 P.IUC) NO: 6 (3 PSOE, 3 AExEH) ABST:
4	030032622001	REVISTAS LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000,00	030032648002	BECAS PARA ESTUDIANTES DE CURSOS OFICIALES DE IDIOMAS ON LINE O NO PRESENCIALES -	4.000,00	Rechazar	SI: 3 (2 AHI, 1 P.IUC) NO: 6 (3 PSOE, 3 AExEH) ABST:
5	040024122606	REUNIONES CONFERENCIAS Y CURSOS	14.500,00	040024147002	FOMENTO A LA CONTRATACIÓN LABORAL A JÓVENES CON DISCAPACIDAD SUPERIOR AL 33%	14.500,00	Rechazar	SI: 2 (2 AHI) NO: 6 (3 PSOE, 3 AExEH) ABST: 1 (1 P.IUC)
6	040024122693	MEJORA ESPACIOS COMERCIALES	49.999,00	030524147004	FOMENTO A LA CONTRATACIÓN LABORAL MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO	44.999,00	Rechazar	SI: 2 (2 AHI) NO: 7 (3 PSOE, 3 AExEH, 1 P.IUC) ABST:
7	030533722609	ACTIVIDADES JUVENILES	30.000,00	030524122706	PROGRAMA ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS	30.000,00	Rechazar	SI: 2 (2 AHI) NO: 7 (3 PSOE, 3 AExEH, 1 P.IUC) ABST:
8	030533448000	OTRAS TRANSFERENCIAS	20.000,00	030534048000	PROMOCIÓN EQUIPOS DEPORTIVOS SIN COMPETICIÓN EN LAS ISLAS	20.000,00	Rechazar	SI: 3 (2 AHI, 1 P.IUC) NO: 6 (3 PSOE, 3 AExEH) ABST:
9	080041577000	SUBVENCIONES ADQUISICION EMBARCACIONES PESQUERAS	150.000,00	080041948000	SUBVENCIONES A LAS COMUNIDADES DE REGANTES	150.000,00	Rechazar	SI: 2 (2 AHI) NO: 6 (3 PSOE, 3 AExEH) ABST: * Ausencia Consejero PUEDE.IUC
10	080041022697	FERIAS	63.977,82	080041047910	PLAN FORRAJERO -	63.977,82	Aceptar	SI: 8 (3 PSOE, 3 AExEH, 2 AHI) NO: ABST: * Ausencia Consejero PUEDE.IUC
11	080041048100	PREMIOS FERIA DE LA APAÑADA	10.000,00	080041048001	PLAN FORRAJERO -	10.000,00	Rechazar	SI: 2 (2 AHI) NO: 6 (3 PSOE, 3 AExEH) ABST: * Ausencia Consejero PUEDE.IUC
12	080041048101	PREMIOS FERIA SAN ISIDRO	3.000,00	080041047910	PLAN FORRAJERO -	3.000,00	Aceptar	SI: 8 (3 PSOE, 3 AExEH, 2 AHI) NO: ABST: * Ausencia Consejero PUEDE.IUC





13	0800 410 22699	CONVENIO PLAN FORRAJERO	59.999,00	080041048001	PLAN FORRAJERO -	59.999,00	Rechazar	SI: 2 (2 AHI) NO: 6 (3 PSOE, 3 AExEH) ABST: * Ausencia Consejero PUEDE.IUC
----	----------------	-------------------------	-----------	--------------	------------------	-----------	----------	---

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el Ejercicio Económico de 2021, integrado por el Presupuesto de la propia Entidad, el Presupuesto del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de El Hierro, y los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos de las Sociedades Mercahierro S.A.U. y Empresa Insular de Servicios El Meridiano S.A.U., cuyos resúmenes por capítulos, son los siguientes; con las modificaciones derivadas de las enmiendas aceptadas en el punto primero:

CABILDO INSULAR DE EL HIERRO

CAP.	ESTADO DE INGRESOS:	IMPORTE
I	IMPUESTOS DIRECTOS	92.066,53
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.195.000,42
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.156.667,44
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.772.861,54
V	INGRESOS PATRIMONIALES	827.628,91
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	301.667,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		45.345.891,84

CAP.	ESTADO DE GASTOS:	IMPORTE
I	GASTOS DE PERSONAL	15.572.168,03
II	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	12.305.372,65
III	GASTOS FINANCIEROS	50.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.482.600,15
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	64.080,77
VI	INVERSIONES REALES	2.711.670,24
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	850.000,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	310.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		45.345.891,84

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE EL HIERRO

ESTADO DE INGRESOS:	IMPORTE
Capítulo III	325.397,05
Capítulo IV. Transferencias corrientes:	1.398.748,55
Capítulo VIII. Activos Financieros:	7.500,00
TOTAL:	1.731.645,60





ESTADO DE GASTOS:	IMPORTE
Capítulo I. Gastos de Personal:	438.845,60
Capítulo II. Gastos en Bienes y Servicios Corrientes:	1.133.800,00
Capítulo III. Gastos financieros	7.000,00
Capítulo VI. Inversiones Reales:	142.000,00
Capítulo VIII. Activos Financieros:	10.000,00
TOTAL:	1.731.645,60

MERCAHIERRO S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL:	IMPORTE
A) OPERACIONES CONTINUADAS:	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:	78.300,00
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN:	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO:	
4. APROVISIONAMIENTOS:	-27.405,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:	540,92
6. GASTOS DE PERSONAL:	-328.319,40
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:	-169.791,48
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO:	-94.766,19
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS:	27.656,00
10. EXCESOS DE PROVISIONES:	1.000,00
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:	-450,00
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIO:	
12.a. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:	
13. OTROS RESULTADOS:	
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN:	-513.205,15
14. INGRESOS FINANCIEROS:	
15. GASTOS FINANCIEROS:	-6.543,11
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:	
17. DIFERENCIA DE CAMBIO:	
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:	
19. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO:	
A.2.) RESULTADO FINANCIERO:	-6.543,11
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2):	-519.748,26
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS:	
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +20):	-519.748,26
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS:	
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS:	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21):	-519.748,26

EMPRESA INSULAR DE SERVICIOS MERIDIANO S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL	IMPORTE
A) OPERACIONES CONTINUADAS:	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:	1.326.105,30



2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN:	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO:	
4. APROVISIONAMIENTOS:	-215.488,64
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:	
6. GASTOS DE PERSONAL:	-2.111.788,70
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:	-500.119,04
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO:	-18.031,62
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS:	72.686,80
10. EXCESOS DE PROVISIONES:	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIO:	
12.a. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:	
13. OTROS RESULTADOS:	
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.446.635,90
14. INGRESOS FINANCIEROS:	
15. GASTOS FINANCIEROS:	
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:	
17. DIFERENCIA DE CAMBIO:	
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:	
19. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO:	
A.2.) RESULTADO FINANCIERO:	
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-1.446.635,90
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS:	
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +20)	-1.446.635,90
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS:	
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS:	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	-1.446.635,90

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	CONSOLIDACIÓN 2021
CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	92.066,53
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.195.000,42
CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	3.600.145,75
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.772.861,54
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	827.628,91
CAPÍTULO VI	ENAJENACIÓN INVERSIONES	0,00
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	309.167,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL:		46.796.870,15



CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	CONSOLIDACIÓN 2021
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	18.451.121,73
CAPÍTULO II	GASTOS BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	14.065.081,85
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	63.543,11
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.112.215,70
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	64.080,77
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	2.853.670,24
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	850.000,00
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	320.000,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL:		46.779.713,40

TERCERO.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto comprensivas de cincuenta y un artículos, una disposición adicional, una disposición final.

CUARTO.- Exponer al público por el plazo de quince días hábiles, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y en el Tablón de Edictos de la Corporación, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

QUINTO.- El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado sí en el plazo de exposición pública señalado en el apartado anterior no se hubieran presentado reclamaciones.

SEXTO.- El Presupuesto General para el Ejercicio Económico 2021 resumido por capítulos y la Plantilla de Personal, definitivamente aprobados, habrán de publicarse nuevamente en el BOP y remitirse copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de Canarias.

SÉPTIMO.- El Presupuesto general entrará en vigor una vez publicado en la forma prevista en el apartado anterior, de acuerdo con lo establecido en el art. 169 del RD leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

OCTAVO.- Con la aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio económico de 2021 se materializa la disolución del Organismo Autónomo de Servicios Sociales de El Hierro, en ejecución del acuerdo de pleno fecha 6 de julio de 2020 y su integración en la estructura administrativa del Cabildo insular de El Hierro.

NOVENO.- Con la aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio económico de 2021 el Consejo Insular de Aguas de El Hierro asumirá plenamente las competencias en materia de aguas y obras hidráulicas (Dec.158/1994, de 21 de julio), sin perjuicio de su materialización efectiva a partir del 1 de octubre de 2021, según acuerdo de la Junta General del Consejo Insular de Aguas de El Hierro de fecha 18 de junio de 2021”.

(...)

** El Consejero de PUEDE.IUC, don Amado Carballo Quintero, se ausentó de la sesión después de producirse la votación individual de la enmienda número 8, siendo las 10:38 horas.*

LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y ESPECIAL DE CUENTAS, con





seis votos a favor (3 PSOE y 3 AE x El Hierro) y dos abstenciones (2 AHI), y la ausencia del Sr. Consejero de PUEDE.IUC, don Amado Carballo Quintero, dictamina favorablemente la anterior propuesta”.

* Anexo videoacta.

EL PLENO, con nueve votos a favor (4 PSOE, 4 AE x El Hierro y 1 PP) y cuatro votos en contra (3 AHI y 1 PUEDE.IUC), acuerda:

PRIMERO.- Aceptar y desestimar las enmiendas presentadas según se indica a continuación:

ENMIENDA	BAJA			ALTA			ACEPTAR/ RECHAZAR	RESULTADO VOTACIÓN
	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
1	000091222609	ACTIVIDADES DIVERSAS	30.000,00	000091248001	OTRAS SUBVENCIONES	30.000,00	Rechazar	SI: 4 (3 AHI, 1 P.IUC) NO: 9 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1PP) ABST:
2	020023148001	PROGRAMA DE DEFENSA DEL DERECHO A LA VIVIENDA	20.000,00	020023148004	DEFENSA DEL DERECHO A LA VIVIENDA PARA JÓVENES EN PARO	10.000,00	Rechazar	SI: 3 (AHI) NO: 10 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP, 1 P.IUC) ABST:
				020023148005	DEFENSA DEL DERECHO A LA VIVIENDA JÓVENES CON GRADO DE DISCAPACIDAD SUPERIOR AL 33% -	10.000,00		
3	030233448000	OTRAS TRANSFERENCIAS	10.000,00	020023148001	AYUDA A LOS JÓVENES EN PARO PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR	10.000,00	Rechazar	SI: 4 (3 AHI, 1 P.IUC) NO: 9 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP) ABST:
4	030032622001	REVISTAS LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000,00	030032648002	BECAS PARA ESTUDIANTES DE CURSOS OFICIALES DE IDIOMAS ON LINE O NO PRESENCIALES -	4.000,00	Rechazar	SI: 4 (3 AHI, 1 P.IUC) NO: 9 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP) ABST:
5	040024122606	REUNIONES CONFERENCIAS Y CURSOS	14.500,00	040024147002	FOMENTO A LA CONTRATACIÓN LABORAL A JÓVENES CON DISCAPACIDAD SUPERIOR AL 33%	14.500,00	Rechazar	SI: 3 (3 AHI) NO: 9 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP) ABST: 1 (1 P.IUC)
6	040024122693	MEJORA ESPACIOS COMERCIALES	49.999,00	030524147004	FOMENTO A LA CONTRATACIÓN LABORAL MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO	44.999,00	Rechazar	SI: 3 (3 AHI) NO: 10 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP, 1 P.IUC) ABST:
7	030533722609	ACTIVIDADES JUVENILES	30.000,00	030524122706	PROGRAMA ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS	30.000,00	Rechazar	SI: 3 (3 AHI) NO: 10 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP, 1 P.IUC) ABST:
8	030533448000	OTRAS TRANSFERENCIAS	20.000,00	030534048000	PROMOCIÓN EQUIPOS DEPORTIVOS SIN COMPETICIÓN EN LAS ISLAS	20.000,00	Rechazar	SI: 4 (3 AHI, 1 P.IUC) NO: 9 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP) ABST:
9	080041577000	SUBVENCIONES ADQUISICION EMBARCACIONES PESQUERAS	150.000,00	080041948000	SUBVENCIONES A LAS COMUNIDADES DE REGANTES	150.000,00	Rechazar	SI: 3 (3 AHI) NO: 10 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP, 1 P.IUC) ABST:
10	080041022697	FERIAS	63.977,82	080041047910	PLAN FORRAJERO -	63.977,82	Aceptar	SI: 12 (4 PSOE, 4 AEExEH, 3 AHI, 1 PP) NO: ABST: 1 (1 P.IUC)
11	080041048100	PREMIOS FERIA DE LA APAÑADA	10.000,00	080041048001	PLAN FORRAJERO -	10.000,00	Rechazar	SI: 3 (3 AHI) NO: 9 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP) ABST: 1 (1 P.IUC)
12	080041048101	PREMIOS FERIA SAN ISIDRO	3.000,00	080041047910	PLAN FORRAJERO -	3.000,00	Aceptar	SI: 12 (4 PSOE, 4 AEExEH, 3 AHI, 1 PP) NO: ABST: 1 (1 P.IUC)
13	0800 410 22699	CONVENIO PLAN FORRAJERO	59.999,00	080041048001	PLAN FORRAJERO -	59.999,00	Rechazar	SI: 3 (3 AHI) NO: 10 (4 PSOE, 4 AEExEH, 1 PP, 1 P.IUC) ABST:

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el Ejercicio





Económico de 2021, integrado por el Presupuesto de la propia Entidad, el Presupuesto del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de El Hierro, y los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos de las Sociedades Mercaderías S.A.U. y Empresa Insular de Servicios El Meridiano S.A.U., cuyos resúmenes por capítulos, son los siguientes; con las modificaciones derivadas de las enmiendas aceptadas en el punto primero:

CABILDO INSULAR DE EL HIERRO

CAP.	ESTADO DE INGRESOS:	IMPORTE
I	IMPUESTOS DIRECTOS	92.066,53
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.195.000,42
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.156.667,44
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.772.861,54
V	INGRESOS PATRIMONIALES	827.628,91
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	301.667,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		45.345.891,84

CAP.	ESTADO DE GASTOS:	IMPORTE
I	GASTOS DE PERSONAL	15.572.168,03
II	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	12.305.372,65
III	GASTOS FINANCIEROS	50.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.482.600,15
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	64.080,77
VI	INVERSIONES REALES	2.711.670,24
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	850.000,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	310.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL		45.345.891,84

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE EL HIERRO

ESTADO DE INGRESOS:	IMPORTE
Capítulo III	325.397,05
Capítulo IV. Transferencias corrientes:	1.398.748,55
Capítulo VIII. Activos Financieros:	7.500,00
TOTAL:	1.731.645,60





ESTADO DE GASTOS:	IMPORTE
Capítulo I. Gastos de Personal:	438.845,60
Capítulo II. Gastos en Bienes y Servicios Corrientes:	1.133.800,00
Capítulo III. Gastos financieros	7.000,00
Capítulo VI. Inversiones Reales:	142.000,00
Capítulo VIII. Activos Financieros:	10.000,00
TOTAL:	1.731.645,60

MERCAHIERRO S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL:	IMPORTE
A) OPERACIONES CONTINUADAS:	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:	78.300,00
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN:	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO:	
4. APROVISIONAMIENTOS:	-27.405,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:	540,92
6. GASTOS DE PERSONAL:	-328.319,40
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:	-169.791,48
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO:	-94.766,19
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS:	27.656,00
10. EXCESOS DE PROVISIONES:	1.000,00
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:	-450,00
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIO:	
12.a. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:	
13. OTROS RESULTADOS:	
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN:	-513.205,15
14. INGRESOS FINANCIEROS:	
15. GASTOS FINANCIEROS:	-6.543,11
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:	
17. DIFERENCIA DE CAMBIO:	
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:	
19. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO:	
A.2.) RESULTADO FINANCIERO:	-6.543,11
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2):	-519.748,26
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS:	
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +20):	-519.748,26
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS:	



21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS:	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21):	-519.748,26

EMPRESA INSULAR DE SERVICIOS MERIDIANO S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL	IMPORTE
A) OPERACIONES CONTINUADAS:	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:	1.326.105,30
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN:	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO:	
4. APROVISIONAMIENTOS:	-215.488,64
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:	
6. GASTOS DE PERSONAL:	-2.111.788,70
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:	-500.119,04
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO:	-18.031,62
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS:	72.686,80
10. EXCESOS DE PROVISIONES:	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO:	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIO:	
12.a. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD:	
13. OTROS RESULTADOS:	
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.446.635,90
14. INGRESOS FINANCIEROS:	
15. GASTOS FINANCIEROS:	
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:	
17. DIFERENCIA DE CAMBIO:	
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:	
19. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO:	
A.2.) RESULTADO FINANCIERO:	
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-1.446.635,90
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS:	
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +20)	-1.446.635,90
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS:	
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS:	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	-1.446.635,90

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	CONSOLIDACIÓN 2021
CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	92.066,53
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.195.000,42



CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	3.600.145,75
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.772.861,54
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	827.628,91
CAPÍTULO VI	ENAJENACIÓN INVERSIONES	0,00
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	309.167,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL:		46.796.870,15

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	CONSOLIDACIÓN 2021
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	18.451.121,73
CAPÍTULO II	GASTOS BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES	14.065.081,85
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	63.543,11
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.112.215,70
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	64.080,77
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	2.853.670,24
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	850.000,00
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	320.000,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL:		46.779.713,40

TERCERO.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto comprensivas de cincuenta y un artículos, una disposición adicional, una disposición final.

CUARTO.- Exponer al público por el plazo de quince días hábiles, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y en el Tablón de Edictos de la Corporación, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

QUINTO.- El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado sí en el plazo de exposición pública señalado en el apartado anterior no se hubieran presentado reclamaciones.

SEXTO.- El Presupuesto General para el Ejercicio Económico 2021 resumido por capítulos y la Plantilla de Personal, definitivamente aprobados, habrán de publicarse nuevamente en el BOP y remitirse copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de Canarias.

SÉPTIMO.- El Presupuesto general entrará en vigor una vez publicado en la forma prevista en el apartado anterior, de acuerdo con lo establecido en el art. 169 del RD leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.





OCTAVO.- Con la aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio económico de 2021 se materializa la disolución del Organismo Autónomo de Servicios Sociales de El Hierro, en ejecución del acuerdo de pleno fecha 6 de julio de 2020 y su integración en la estructura administrativa del Cabildo insular de El Hierro.

NOVENO.- Con la aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio económico de 2021 el Consejo Insular de Aguas de El Hierro asumirá plenamente las competencias en materia de aguas y obras hidráulicas (Dec.158/1994, de 21 de julio), sin perjuicio de su materialización efectiva a partir del 1 de octubre de 2021, según acuerdo de la Junta General del Consejo Insular de Aguas de El Hierro de fecha 18 de junio de 2021.

En este momento, siendo las 09:24 horas, se ausenta de la sesión la Consejera de AHI, doña María Belén Allende Riera.

02.- PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE EL HIERRO: ANUALIDAD 2021

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Economía y Especial de Cuentas, con fecha 8 de julio de 2021, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“Dada cuenta de la propuesta formulada por el Director Insular de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, y la Consejera de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, con fecha 18 de junio de 2021, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“Vista la Ley 7/1985, de 2 de abril, Bases de régimen Local (LBRL), que establece lo siguiente:

“Artículo 90.11

Corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

Las plantillas deberán responder a los principios de racionalidad, economía y eficiencia y establecerse de acuerdo con la ordenación general de la economía, sin que los gastos de personal puedan rebasar los límites que se fijen con carácter general”.

Visto el R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril. Texto refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, que establece lo siguiente:

“Artículo 126

1. Las plantillas, que deberán comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. A ellas se unirán los antecedentes, estudios y documentos acreditativos de que se ajustan a los mencionados principios”.

Así mismo, en su artículo 123.8 Atribuciones del Pleno, establece lo siguiente:

“Corresponde al Pleno, las siguientes atribuciones:

La aprobación de los presupuestos, la plantilla de personal, así como la autorización de gastos en las materias de su competencia. Así mismo, aprobará la cuenta general del ejercicio correspondiente.”





Vistos los Anexos de la plantilla del personal del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y el Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de El Hierro para la anualidad de 2021, y en base a los antecedentes expuestos

PROPONGO

1.- La aprobación de la plantilla del personal del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y su Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de El Hierro **para la anualidad de 2021, en los términos que se relacionan en los anexos I y II.**

2.- Exponer el documento de la plantilla del personal del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y su Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de El Hierro **para la anualidad de 2021 al público, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), y en el Tablón de Edictos de la Corporación conjuntamente con la aprobación del Presupuesto.**

ANEXO I

PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO PARA EL 2021

EMPLEADOS/AS PÚBLICOS/AS: PERSONAL LABORAL

Grupo: II

Dotación/Descripción Plaza:

2 Titulado Grado Medio

Grupo: III

Dotación/Descripción Plaza:

1 Administrativo
2 Encargado

Grupo: IV

Dotación/Descripción Plaza:

5 Auxiliar Deportivo Monitor
12 Capataz
1 Tractorista
9 Oficial 1ª
13 Conductor
1 Carpintero
9 Cocinero/a

Grupo: V

Dotación/Descripción Plaza:

2 Bedel
21 Peón
5 Oficial 2ª
57 Operario de Medio Ambiente
43 Auxiliar Geriátrico
11 Asistencia a Domicilio





EMPLEADOS/AS PÚBLICOS/AS: PERSONAL FUNCIONARIO

Habilitación Estatal

Dotación/Descripción Plaza:

- 1 *Secretario*
- 1 *Interventor*
- 1 *Tesorero*

Grupo: A1

Dotación/Descripción Plaza:

Administración General:

- 9 *Técnico Administración General*

Administración Especial:

- 18 *Técnico*
- 1 *Inspector de Patrimonio*

Grupo: A2

Dotación/Descripción Plaza:

Administración General:

- 10 *Técnico de Gestión*

Administración Especial:

- 17 *Técnico Medio*
- 1 *Arquitecto Técnico*

Grupo: C1

Dotación/Descripción Plaza:

Administración General:

- 9 *Administrativo*

Administración Especial:

- 1 *Delineante*
- 2 *Monitor*
- 5 *Agente Medio Ambiente*
- 2 *Administrativo*

Grupo: C2

Dotación/Descripción Plaza:

Administración General:

- 57 *Auxiliar*

EMPLEADOS/AS PÚBLICOS/AS: FUNCIONARIO EVENTUAL

Grupo: A1

Dotación/Descripción Plaza:





2 Asesor/a Superior Alto Cargo Público

Grupo: A2

Dotación/Descripción Plaza:

3 Asesor/a Base Alto Cargo Público

Grupo: C2

Dotación/Descripción Plaza:

2 Secretario/a Alto Cargo Público

EMPLEADOS/AS PÚBLICOS/AS: PERSONAL DIRECTIVO

Grupo: A1

Dotación/Descripción Plaza:

5 Director Insular

ANEXO II

PLANTILLA DE PERSONAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE EL HIERRO PARA EL 2021

EMPLEADOS/AS PÚBLICOS/AS: PERSONAL LABORAL

Grupo: IV

Dotación/Descripción Plaza:

1 Vigilante de Obras

Grupo: III

Dotación/Descripción Plaza:

4 Auxiliar Técnico Recursos Hidráulicos

EMPLEADOS/AS PÚBLICOS/AS: PERSONAL FUNCIONARIO

Grupo: C1

Dotación/Descripción Plaza:

1 Administrativo

Grupo: A2

Dotación/Descripción Plaza:

3 Técnico Medio





EMPLEADOS/AS PÚBLICOS/AS: PERSONAL DIRECTIVO

Dotación/Descripción Plaza:

1 Gerente”

(...)

LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y ESPECIAL DE CUENTAS, con seis votos a favor (3 PSOE y 3 AE x por El Hierro) y tres abstenciones (2 AHI y 1 PUEDE.IUC), dictamina favorablemente ratificar la anterior propuesta”.

* Anexo videoacta.

EL PLENO, con nueve votos a favor (4 PSOE, 4 AE x El Hierro y 1 PP), uno en contra (1 PUEDE.IUC) y dos abstenciones (2 AHI), con la ausencia de la Consejera de AHI, doña María Belén Allende Riera, acuerda ratificar el anterior dictamen.

03.- NO APLICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y CONSEJERA NO ELECTA PARA ANUALIDAD 2021

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Economía y Especial de Cuentas, con fecha 8 de julio de 2021, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“Dada cuenta de la propuesta formulada por el Director Insular de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, y la Consejera de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, con fecha 03 de junio de 2021, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“Visto el acuerdo de pleno celebrado en sesión extraordinaria en fecha 26 de julio de 2019, que acordaba, entre otros, en su punto 14, lo siguiente:

PRIMERO: Acordar que en el mandato 2019-2023 existan, a priori, sin perjuicio de posteriores modificaciones, siete (7) cargos que ejercerán sus funciones en régimen de dedicación exclusiva, y un (1) cargo que ejercerá sus funciones en régimen de dedicación parcial, que se corresponderán con consejeros a los que se haya conferido delegación especial y/o vicepresidencia.

SEGUNDO: Determinar que los Consejeros que ejerzan sus funciones en régimen de dedicación serán: NÚMERO CONSEJEROS CANTIDAD 5 Consejeros/as con dedicación exclusiva Cantidad equivalente al acuerdo de Pleno de fecha 6 de julio de 2015: 50.132,02 € 1 Consejero/a con dedicación parcial 75% de cantidad equivalente al acuerdo de Pleno de 6 de julio de 2015: 37.599,02 € 2 Consejeros/as Vicepresidentes/as con dedicación exclusiva 51.598,66 €

TERCERO: El abono será en 12 mensualidades, dándose de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, y asumiendo la Corporación el pago de las cuotas empresariales que correspondan.



CUARTO: La dedicación exclusiva/parcial se entenderá aceptada tácitamente en el término de tres días hábiles, contados a partir de la notificación de la Resolución de nombramiento que dicte la Presidencia, si no se hace manifestación expresa de lo contrario; debiéndose dar cuenta al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión ordinaria.

SEXTO: El reconocimiento de la dedicación exclusiva/parcial a un miembro de la Corporación exigirá la dedicación preferente del mismo a las tareas propias de su cargo, sin perjuicio de otras ocupaciones marginales que, en cualquier caso, no podrán causar detrimento a su dedicación a la Corporación. En el caso de que tales ocupaciones sean remuneradas, se requerirá una declaración formal de compatibilidad por parte del Pleno de la entidad local.

SÉPTIMO: La percepción de retribuciones será incompatible con la de otras retribuciones con cargo a los presupuestos de las Administraciones públicas y de los entes, organismos o empresas de ellas dependientes, así como para el desarrollo de otras actividades, todo ello en los términos de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

OCTAVO: Las retribuciones que resulten de todos los cargos en régimen de dedicación exclusiva/parcial se actualizarán y revisarán con ocasión del Presupuesto anual y con arreglo a los mismos importes que se establezcan con carácter general para el Personal Funcionario por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

NOVENO: Los efectos económicos del presente acuerdo se iniciarán a partir del nombramiento que dicte la Presidencia y mientras no sea revocado, cesando automáticamente, en todo caso, cuando se produzca el cese o expire el mandato de la Presidencia”.

Vista la Resolución de la Presidencia n.º 1606/19, de fecha 26 de julio de 2019, en la que se resolvió, entre otros extremos:

“PRIMERO: Acordar que los miembros de la corporación que se relacionan a continuación desempeñen sus cargos en régimen de dedicación exclusiva:

CONSEJERA	ÁREAS
Tatiana Brito Gutiérrez	Educación, Juventud, Cultura, Patrimonio y Deportes
Lucía Fuentes Mesa	Turismo, Transporte y Comunicaciones
María Montserrat Gutiérrez Padrón	Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencias
David Cabrera de León	Vicepresidente 1.º Medio Rural y Marino y Recursos Hidráulicos
Micel Álvarez Brito	Infraestructuras, Mantenimiento, Obras y Carreteras Ordenación del Territorio
Melisa Armas Pérez	Empleo y Desarrollo Económico

SEGUNDO: Determinar que los miembros de la Corporación que ejercerán sus funciones en régimen de dedicación exclusiva, que se identifican a continuación, perciban la retribución bruta anual que asimismo se indica, la cual les será abonada en 12 mensualidades, de conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno de la Institución, en la sesión extraordinaria:

NOMBRE	CARGO	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL
David Cabrera de León	Vicepresidente 1.º	51.598,66 €
Tatiana Brito Gutiérrez	Consejera	50.132,02 €
Lucía Fuentes Mesa	Consejera	50.132,02 €



<i>María Montserrat Gutiérrez Padrón</i>	<i>Consejera</i>	<i>50.132,02 €</i>
<i>Micel Álvarez Brito</i>	<i>Consejero</i>	<i>50.132,02 €</i>
<i>Melisa Armas Pérez</i>	<i>Consejera</i>	<i>50.132,02 €</i>

(...)

SÉPTIMO: Las retribuciones que resulten de todos los cargos en régimen de dedicación exclusiva se actualizarán y revisarán con ocasión del Presupuesto anual y con arreglo a los mismos importes que se establezcan con carácter general para el Personal Funcionario por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

... ”.

Vista la Resolución de la Presidencia n.º 1699/19, de fecha 06 de agosto de 2019, en la que se resolvió, entre otros extremos:

“PRIMERO: Acordar que el miembro de la corporación que se relaciona a continuación desempeñe su cargo en régimen de dedicación exclusiva:

<i>CONSEJERA</i>	<i>ÁREAS</i>
<i>María Dolores Padrón Zamora</i>	<i>Vicepresidenta 2.ª</i>
	<i>Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda</i>

SEGUNDO: Determinar que el miembro de la Corporación que ejercerá sus funciones en régimen de dedicación exclusiva, que se identifica a continuación, perciba la retribución bruta anual que asimismo se indica, la cual les será abonada en 12 mensualidades, de conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno de la Institución, en la sesión extraordinaria:

<i>NOMBRE</i>	<i>CARGO</i>	<i>RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL</i>
<i>María Dolores Padrón Zamora</i>	<i>Vicepresidenta 2.ª</i>	<i>51.598,66 €</i>

(...)

SÉPTIMO: Las retribuciones que resulten de todos los cargos en régimen de dedicación exclusiva se actualizarán y revisarán con ocasión del Presupuesto anual y con arreglo a los mismos importes que se establezcan con carácter general para el Personal Funcionario por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

... ”.

Vista la Resolución de la Presidencia n.º 1059/20, de fecha 21 de mayo de 2020, en la que se resolvió, entre otros extremos:

“PRIMERO: Cesar como Vicepresidenta 2.ª del Cabildo de El Hierro a doña María Dolores Padrón Zamora y nombrarla como Vicepresidenta 1.ª, quien continuará asumiendo las funciones de coordinación superior, dirección y control de las siguientes Áreas:

- Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda



- Sanidad y Servicios Sociales
- Turismo, Transportes y Comunicaciones
- Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencias

SEGUNDO: Nombrar Vicepresidenta 2.^a del Cabildo Insular de El Hierro, a doña Tatiana Brito Gutiérrez, quien asumirá las funciones de coordinación superior, dirección y control de las siguientes Áreas:

- Medio Rural y Marino, y Recursos Hidráulicos
- Infraestructuras, Mantenimiento, Obras y Carreteras
- Ordenación del Territorio
- Educación, Juventud, Cultura, Patrimonio y Deportes
- Empleo y Desarrollo Económico

... ”.

Vista la Resolución de la Presidencia n.º 1071/20, de fecha 21 de mayo de 2020, en la que se resolvió, entre otros extremos:

“PRIMERO: Acordar que el miembro de la corporación que se relaciona a continuación desempeñe su cargo en régimen de dedicación exclusiva:

CONSEJERA	ÁREAS
Tatiana Brito Gutiérrez	Vicepresidenta 2. ^a Educación, Juventud, Cultura, Patrimonio y Deportes

SEGUNDO: Determinar que el miembro de la Corporación que ejercerá sus funciones en régimen de dedicación exclusiva, que se identifica a continuación, perciba la retribución bruta anual que asimismo se indica, la cual les será abonada en 12 mensualidades, de conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno de la Institución, en la sesión extraordinaria de fecha 26 de julio de 2019:

NOMBRE	CARGO	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL
Tatiana Brito Gutiérrez	Vicepresidenta 2. ^a	51.598,66 €

TERCERO: Determinar que el miembro de la Corporación que seguidamente se indica, que fue cesado como Vicepresidente 1.º por Resolución de la Presidencia número 1019, de fecha 14 de mayo de 2020, ejercerá sus funciones como Consejero en régimen de dedicación exclusiva, a partir del día 15 de mayo de 2020, inclusive; percibiendo la retribución bruta anual que asimismo se indica, la cual le será abonada en 12 mensualidades, de conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno de la Institución, en la sesión extraordinaria de fecha 26 de julio de 2019:

NOMBRE	CARGO	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL
David Cabrera de León	Consejero	50.132,02 €



(...)

OCTAVO: Las retribuciones que resulten de todos los cargos en régimen de dedicación exclusiva se actualizarán y revisarán con ocasión del Presupuesto anual y con arreglo a los mismos importes que se establezcan con carácter general para el Personal Funcionario por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

... ”:

Visto que, por el Pleno de la Entidad, de fecha 03 de agosto de 2020, en relación al “Establecimiento Régimen Retributivo de Consejero/a no electo/a”, se adoptó, el siguiente acuerdo:

“PRIMERO: Aprobar el gasto por importe total de treinta y tres mil quinientos dieciséis euros con veinticuatro céntimos (33.516,24 €), con cargo al Presupuesto de 2020, para asumir los costos salariales y de Seguridad Social, por la designación de un Consejero/a no electo/a, desde el próximo 1 de julio de 2020.

SEGUNDO: Determinar que los Consejeros/as no Electos/as que ejerzan sus funciones serán:

NÚMERO CONSEJEROS	CANTIDAD
1 Consejero/a no electo/a	Cantidad equivalente al acuerdo de Pleno de fecha 26 de julio de 2019, actualizada por aprobación Presupuesto 2020: 51.134,66 €

TERCERO: El abono será en 12 mensualidades, dándose de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, y asumiendo la Corporación el pago de las cuotas empresariales que correspondan.

CUARTO: La percepción de retribuciones será incompatible con la de otras retribuciones con cargo a los presupuestos de las Administraciones públicas y de los entes, organismos o empresas de ellas dependientes, así como para el desarrollo de otras actividades, todo ello en los términos de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

QUINTO: Las retribuciones que resulten se actualizarán y revisarán con ocasión del Presupuesto anual y con arreglo a los mismos importes que se establezcan con carácter general para el Personal Funcionario por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

SEXTO: Los efectos económicos del presente acuerdo se iniciarán a partir del nombramiento que dicte la Presidencia y mientras no sea revocado, cesando automáticamente, en todo caso, cuando se produzca el cese o expire el mandato de la Presidencia”.

Vista la Resolución de la Presidencia n.º 1661/20, de fecha 17 de agosto de 2020, en la que se resolvió, entre otros extremos:

“PRIMERO: Nombrar consejera no electa a doña Inmaculada Randado García, dentro del Área de Sanidad y Servicios Sociales, con efectos al día 17 de agosto de 2020.

SEGUNDO: Determinar que la consejera no electa perciba la retribución bruta anual aprobada en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día 3 de agosto de 2020, y con las condiciones determinadas en dicho acuerdo plenario.

(...)

QUINTO: La percepción de retribuciones será incompatible con la de otras retribuciones con cargo a los presupuestos de las Administraciones públicas y de los entes, organismos o empresas de ellas dependientes, así como para el desarrollo de otras actividades, todo ello en los términos de la Ley 53/1984, de 26 de





diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

SEXTO: Los efectos económicos del presente acuerdo se iniciarán a partir del día 17 de agosto de 2020, debiendo manifestar la aceptación de la presente designación con carácter previo, y se mantendrán mientras no sea revocado el nombramiento; cesando automáticamente, en todo caso, cuando se produzca el cese o expire el mandato de la Presidencia.

... ”.

Visto el artículo 18 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021(BOE núm. 341, de 31 de diciembre de 2020):

“(…)

Dos. En el año 2021, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 0,9 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2020, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo... ”.

Entendiendo que la situación económica y social generada a consecuencia del COVID-19 requiere un esfuerzo por los responsables del equipo de gobierno de esta Entidad.

Vista la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), que establece, entre otros, lo siguiente:

“Artículo 123. Atribuciones del Pleno.

1. Corresponde al Pleno las siguientes atribuciones:

h) La aprobación de los presupuestos, la plantilla de personal, así como la autorización de gastos en las materias de su competencia. Así mismo, aprobará la cuenta general del ejercicio correspondiente ”.

En base a los antecedentes expuestos,

PROPONGO:

PRIMERO: Dejar sin efecto, para la anualidad 2021, el apartado octavo del acuerdo de pleno extraordinario de fecha 26 de julio de 2019, relativo a “CONSEJEROS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA/PARCIAL (2019-2023)” así como las resoluciones posteriores, en sus apartados correspondientes(apartado séptimo de Resolución n.º 1606/19, de 26 de julio; apartado séptimo de Resolución n.º 1699/19, de 6 de agosto; apartado octavo de resolución 1071/20, de 21 de mayo), no aplicándose la actualización y revisión de las retribuciones de todos los cargos en régimen de dedicación exclusiva, con ocasión del Presupuesto anual, con arreglo a los importes que se establezcan con carácter general para el Personal Funcionario, por el artículo 18 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

SEGUNDO: Dejar sin efecto, para la anualidad 2021, el apartado quinto del acuerdo de pleno de fecha 3 de agosto de 2020, relativo al “Establecimiento Régimen Retributivo de Consejero/a no electo/a”, no aplicándose la actualización y revisión de las retribuciones de la consejera no electa, con ocasión del Presupuesto anual y con arreglo a los importes que se establezcan con carácter general para el Personal Funcionario, por el artículo 18 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021”.

(…)





LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y ESPECIAL DE CUENTAS, con siete votos a favor (3 PSOE, 3 AE x El Hierro y 1 PUEDE.IUC) y dos abstenciones (2 AHI), dictamina favorablemente ratificar la anterior propuesta”.

* Anexo videoacta.

EL PLENO, con diez votos a favor (4 PSOE, 4 AE x El Hierro, 1 PP y 1 PUEDE.IUC) y dos abstenciones (2 AHI), con la ausencia de la Consejera de AHI, doña María Belén Allende Riera, acuerda ratificar el anterior dictamen.

En este momento, siendo las 09:43 horas, se reincorpora a la sesión la Consejera de AHI, doña María Belén Allende Riera.

04.- APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2021-2022

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Economía y Especial de Cuentas, con fecha 8 de julio de 2021, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“Dada cuenta de la propuesta formulada por la Consejera de Empleo y Desarrollo Económico, con fecha 30 de junio de 2021, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“A través del presente documento, el Cabildo Insular de El Hierro establece el Plan Estratégico de Subvenciones para las anualidades 2021-2022, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley General de Subvenciones, su Reglamento de desarrollo y en su Ordenanza General Reguladora de Subvenciones.

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones introduce un conjunto de principios generales que deben inspirar la actividad subvencional y así, tomando como referencia la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se recogen los principios que han de informar la gestión de subvenciones: publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad, no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

En esta línea de mejora de la eficacia, la Ley General de Subvenciones establece igualmente la necesidad de elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones, que introduzca una conexión entre los objetivos y efectos que se pretenden conseguir, con los costes previsibles y sus fuentes de financiación, con el objeto de adecuar las necesidades públicas a cubrir a través de las subvenciones con las previsiones de recursos disponibles, con carácter previo a su nacimiento y de forma plurianual.

Así, la mejora de la gestión y el seguimiento de las subvenciones, la corrección de las insuficiencias normativas y el control de las conductas fraudulentas que se pueden dar en este ámbito son esenciales para conseguir asignaciones eficaces y eficientes desde esta modalidad de gasto y hacer compatible la creciente importancia de las políticas de subvenciones con la actual orientación de la política presupuestaria.

El ámbito y la estructura del Plan Estratégico de subvenciones viene exigido por el artículo 8 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones y su contenido mínimo y elaboración se regula en los artículos 10 al 15 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006. A su vez el contenido concreto de cada plan dependerá de las líneas de subvenciones que comprenda.

El artículo 3 de la Ordenanza General Reguladora de Subvenciones des Cabildo Insular de El Hierro (BOP



n.º 28 de 23 de febrero de 2005), establece que “El Cabildo Insular de El Hierro deberá concretar al principio de cada ejercicio presupuestario un plan estratégico de subvenciones, con los objetivos y efectos que se pretendan con su aplicación; el plazo necesario para su consecución; los costes previsibles y sus fuentes de financiación; supeditándose, en todo caso, al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.”.

En el Plan Estratégico de Subvenciones del Cabildo Insular de El Hierro para 2021-2022, se recoge la planificación realizada por las áreas que componen la estructura Orgánica de la Entidad, que coincidirá con las líneas estratégicas planteadas en el presupuesto del Cabildo de El Hierro.

Los planes estratégicos de subvenciones tienen carácter programático y su contenido no crea derechos ni obligaciones; su efectividad quedará condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo, entre otros condicionantes, a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

Como elemento esencial de cierre de este proceso de planificación, la Ley establece un sistema de seguimiento a través del control y evaluación de objetivos, que debe permitir que aquellas líneas de subvenciones que no alcancen el nivel de consecución de objetivos deseado o que resulte adecuado al nivel de recursos invertidos, puedan ser modificadas o sustituidas por otras más eficaces y eficientes, o en su caso, eliminadas.

Como seguimiento de la ejecución de las líneas de subvención establecidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Cabildo Insular de El Hierro para 2020, constan informes de evaluación de cada una de las áreas de la entidad que han llevado a cabo dichas líneas, con indicación de las desviaciones ocurridas al verse influenciada su ejecución con la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19, lo que llevó a la modificación del plan y la priorización de nuevas líneas de subvención y la no ejecución temporal de otras.

En aplicación de los artículos 2 y 4 de la Ley General de Subvenciones, no se incluyen en el Plan:

Los premios que se otorguen sin la previa solicitud por parte del beneficiario.

Las cuotas.

Igualmente, no se incluye lo recogido en el artículo 2 de la Ordenanza general reguladora de subvenciones del Cabildo Insular de El Hierro:

“- Las transferencias a otras Administraciones Públicas.

- Las aportaciones a los Organismos Autónomos de la Entidad Local, que tendrán la consideración de transferencias.

- Las aportaciones empresas públicas pertenecientes al Cabildo Insular de El Hierro, destinadas a financiar globalmente su actividad en el ámbito de sus competencias, que tendrán la consideración de transferencias.

- Los premios que conceda la Corporación en el ejercicio de sus competencias.”

En las anualidades 2021-2022, las áreas que tienen previsto gestionar subvenciones en la Entidad son las siguientes:

Presidencia.

Sanidad y Servicios Sociales.

Educación, Juventud, Cultura, Patrimonio y Deportes.





Empleo y Desarrollo Económico.

Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencias

Medio Rural y Marino, Recursos Hidráulicos.

Turismo, Transportes y Comunicaciones

Infraestructuras, Obras, Carretera y Mantenimiento

Conforme a lo regulado en la instrucción 1/2021, cláusula 4.1 d), se advierte expresamente lo informado reiteradamente por la Secretaría que no existe informe técnico del área sobre la propuesta de resolución a acordar, ni informe propuesta en los términos del artículo 172 y 173 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, y que podría suponer una quiebra de la legalidad vigente.

Visto informe emitido por Secretaría con número 2021-0013 de fecha 26 de abril de 2021 donde se informa la propuesta de aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2021 del Cabildo insular de El Hierro, con el siguiente tenor literal:

“IV- CONCLUSIÓN:

Vistas las consideraciones y fundamentos expuestos anteriormente, se emite Informe DESFAVORABLE, basándome concretamente en lo siguiente:

- No existencia de Informe-Propuesta.

- No existencia de mandato alguno en la propuesta que se formula, respecto a la obligación de publicitar el Plan estratégico de subvenciones.

- No se cumple con los informes definitivos de Auditoría, encargados respecto al control financiero de subvenciones tramitadas por los órganos gestores del Cabildo de El Hierro, en los que se recomienda lo siguiente:

“El contenido de los Planes Estratégicos de Subvenciones debería adaptarse al previsto en el artículo 12 del RLS, que no constituye legislación básica, e incluir junto con los objetivos, los indicadores de ejecución y de resultados, debidamente cuantificados, junto con su plazo previsto de ejecución, que permitan medir de manera objetiva el grado de consecución de los fines perseguidos con las distintas subvenciones”.

- No se aclara si el Plan estratégico de subvenciones que se propone aprobar modifica los efectos del aprobado para 2020, puesto que existían líneas que abarcaban más de una anualidad; es decir, una vez aprobado el Plan estratégico para 2021, y teniendo en cuenta que el presupuesto de 2020 está prorrogado, ¿está vigente para ejecutar el presupuesto prorrogado y el posible presupuesto futuro?; ¿están vigentes las líneas del Plan estratégico de subvenciones del 2020, que abarcaban más de una anualidad?.”

En cuanto a las conclusiones recogidas en el informe emitido por Secretaría, cabe la siguiente exposición:

- 1. Existe propuesta formulada por la Consejera del Área de Empleo y Desarrollo Económico.*
- 2. Se incorpora mandato de publicación del acuerdo adoptado conforme al artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, además de en la Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.*
- 3. Se cumple con el contenido regulado en el artículo 3 de la Ordenanza General Reguladora de*





Subvenciones des Cabildo Insular de El Hierro (BOP n.º 28 de 23 de febrero de 2005).

Conforme a las recomendaciones de los informes de auditoría cada una de la Áreas que incluyeron líneas de subvención en el plan de la anualidad 2020 han evaluado la ejecución y continuidad de las mismas para recogerlas en el presente plan, así como la inclusión de nuevas líneas.

Antes de la redacción del siguiente plan estratégico de subvenciones, las Áreas involucradas evaluarán la continuidad de las líneas de subvención previstas en este plan para futuras anualidades, será evaluada una vez ejecutadas y justificadas las subvenciones otorgadas, en base a los indicadores de ejecución y de resultados que cada área establezca para las mismas, quedando recogido en un informe que acompañará el siguiente plan estratégico de subvenciones.

4. Con la aprobación y entrada en vigor del Plan Estratégico de Subvenciones para 2021-2022 quedará derogado el Plan Estratégico de Subvenciones para 2020. Este plan estará en vigor mientras no sea aprobado otro plan estratégico una vez concluido el ejercicio económico 2022 y siempre y cuando se prorrogue el presupuesto, este se entenderá prorrogado en aquellas líneas de actuación que se vayan a seguir realizando, siempre que, para ello se cuente con consignación presupuestaria adecuada y suficiente.

En base a los antecedentes expuestos, y en uso de las facultades conferidas en la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, y en el artículo 6, punto 1, apartado 18, del Reglamento Orgánico del Cabildo Insular de El Hierro, por medio de la presente:

PROPONGO:

PRIMERO: Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Cabildo Insular de El Hierro 2021-2022 (derogando el anterior plan estratégico), que se consigna en los siguientes términos:

Las líneas de subvenciones correspondientes a cada programa presupuestario son las que se detallan en el Anexo I.

- El establecimiento efectivo de subvenciones previstas en este Plan requerirá la inclusión de las consignaciones correspondientes en el Presupuesto del ejercicio económico.

El establecimiento de subvenciones queda supeditado al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, por lo que las consignaciones presupuestarias correspondientes y las bases reguladoras de su concesión se ajustarán a dichos objetivos.

Las cuantías previstas para las líneas de subvenciones se podrán minorar o suplementar conforme al número de expedientes o solicitudes presentadas, según lo regulado en la normativa de aplicación vigente, o en función de las prioridades y necesidades del área.

La aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones tiene carácter programático y su contenido no crea derechos ni obligaciones, quedando su efectividad condicionada a la puesta en práctica de las líneas de subvención, atendiendo, entre otros condicionantes a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

SEGUNDO: Publicar el Plan Estratégico de Subvenciones y sus posteriores actualizaciones en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas, a efectos de cumplimiento con el art. 13 del R.D. 887/2006 Reglamento de la Ley General de Subvenciones, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Cabildo Insular de El Hierro (<https://elhierro.sedelectronica.es>) y en el portal de Transparencia, a efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las líneas ordenadas por Áreas de Gobierno se presentan en el anexo de subvenciones que acompaña al



Presupuesto General para el ejercicio 2021, incluyendo la anualidad y las líneas de subvención previstas, detallando para cada una sus objetivos, efectos, beneficiarios, tipo de concesión y los créditos previsible:

ANEXO I

ÁREA PRESIDENCIA						
APLICACIÓN	CREDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0000.912.48000	18.739,98 €	Fundación Virgen de los Reyes	Concesión directa: Nominativa	Fundación Virgen de los Reyes.	-Mantener el Santuario de la Virgen de Los Reyes abierto, para que todos los ciudadanos de la isla y visitantes tengan acceso a este bien patrimonial, así como el cuidado del mismo y sus alrededores. Para ello, se subvenciona a la Fundación Virgen de Los Reyes para que contrate el personal necesario para la custodia de la imagen de la Virgen de Los Reyes, cubra la vigilancia, cuidado y mantenimiento del Santuario y sus alrededores, así como para que ofrezca la información pertinente a todos los visitantes.	2021-2022
---	0,00 €	Fundación Correillo La Palma	Concesión directa: Excepcionales	Fundación Correillo de La Palma	La Fundación Canaria Correillo La Palma tiene como objeto promover, diseñar y dirigir la restauración, así como gestionar el buen uso del buque "La Palma", y dar a conocer sus valores históricos y patrimoniales como recurso cultural y turístico único en España. Para llevar a cabo estos objetivos, la Fundación realiza una labor continua de captación de fondos y recuperación de elementos patrimoniales y vestigios culturales relacionados con el buque en la que se han comprometidos	2021-2022



					particulares e instituciones públicas y privadas que colaboran de diferentes maneras y según sus posibilidades. El rescate y recuperación del Correillo La Palma es un proyecto ilusionante pero complejo que requiere de la participación de El Cabildo por la vinculación del buque con la isla.	
---	0,00 €	Otras Subvenciones	Concesión directa: Excepcionales	Asociaciones, agrupaciones, personas físicas o jurídicas.	-Fomentar el asociacionismo, es especial cuando su razón social y actividades redunden en el desarrollo socioeconómico y cultural de la isla de El Hierro -Difusión del acervo cultural herreño en todas sus manifestaciones - Fomento de la dinamización social, cultural y económica a través de convenios suscritos por la Institución con otros organismos	2021-2022
0000 912 48003	60.000,00 €	Conservación del patrimonio eclesiástico de la isla de El Hierro.	Concesión directa: Excepcionales	Diócesis de San Cristóbal de La Laguna (Obispado de Tenerife)	El Cabildo de El Hierro cuenta con el deber de administración, mantenimiento y conservación de los bienes del patrimonio histórico insular, según lo dispuesto en los artículos 4.5.g) y 8.3.h) de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias. El Obispado de Tenerife es propietario de pleno derecho de los inmuebles afectados y, de conformidad con la propia Ley de Patrimonio Histórico, debe velar por la conservación, protección, difusión y acrecentamiento de los mismos.	2021-2022



					colaborando con las instituciones de la Administración Pública de Canarias.
TOTAL CRÉDITO	78.739,98 €				

ÁREA SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES						
APLICACIÓN	CRÉDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0200.231.48000	4.996,40 €	Asociaciones de Mayores	Concesión directa: Excepcionales	Asociación de Mayores "San José de Isora", T. M. de Valverde. CIF G38384715	El fomento de actuaciones que pretendan mejorar la calidad de vida de los mayores, así como su participación en actividades lúdico-recreativas (apoyar y favorecer el fortalecimiento del tejido asociativo insular en el ámbito de personas mayores y promover la participación ciudadana. Sensibilizar a la Sociedad Canaria Respecto a la situación de las personas mayores, fomentar la participación del movimiento asociativo de las personas mayores en el proceso de integración comunitaria. Proporcionar y difundir la función social de las personas mayores en la Sociedad Canaria,...)	2021-2022
0200.231.48000	9.603,60 €	Asociaciones de Mayores	Concesión directa: Excepcionales	Asociación de Mayores "Piñera", T. M. de El Pinar. CIF G38347712	El fomento de actuaciones que pretendan mejorar la calidad de vida de los mayores, así como su participación en actividades lúdico-recreativas (apoyar y favorecer el fortalecimiento del tejido asociativo insular en el ámbito de personas mayores y promover la participación ciudadana. Sensibilizar a la Sociedad Canaria Respecto a la situación de las personas mayores, fomentar la participación del movimiento asociativo de las personas	2021-2022



					mayores en el proceso de integración comunitaria. Proporcionar y difundir la función social de las personas mayores en la Sociedad Canaria, ...)	
0200.231.48000	16.300,00 €	Asociaciones de Mayores	Concesión directa: Excepcionales	Asociación de Mayores "Lagartos de Salmor", T. M. de Frontera. CIF 38363123	El fomento de actuaciones que pretendan mejorar la calidad de vida de los mayores, así como su participación en actividades lúdico-recreativas (apoyar y favorecer el fortalecimiento del tejido asociativo insular en el ámbito de personas mayores y promover la participación ciudadana. Sensibilizar a la Sociedad Canaria Respecto a la situación de las personas mayores, fomentar la participación del movimiento asociativo de las personas mayores en el proceso de integración comunitaria. Proporcionar y difundir la función social de las personas mayores en la Sociedad Canaria, ...)	2021-2022
0200.231.48001	50.000,00 €	Programa de defensa del derecho a la vivienda	Concesión directa: Excepcionales	Ciudadanos/as en condiciones económicas, personales y sociales desfavorables.	Dar cobertura a personas en situación de emergencia social o en riesgo de pobreza, que precisan de atención para la cobertura de necesidades extremas tales como alquiler de vivienda, y gastos de agua y luz	2021-2022
0200.231.48002	55.000,00 €	Plan contra la Emergencia Social	Concesión directa: Excepcionales	Ciudadanos/as en condiciones económicas, personales y sociales desfavorables.	Dar cobertura a ciudadanos/as que, por razones de urgencia, en un momento determinado de sus vidas, precisan de atención inmediata, garantizando, en la medida de lo posible, la cobertura de sus necesidades básicas. (Alimentación, actuaciones en viviendas, dentaduras, gafas, audifonos, sepelios, así como otros gastos de necesidad declarada por los solicitantes,	2021-2022



					Etc.)	
---	11.173,49 €	Fondo Canario de Emergencia Social	Concesión directa: Excepcionales	Mujeres que se encuentren en situaciones de emergencia social, víctimas de violencia de género que carezcan de recursos económicos y cumplan los requisitos	Subvención en especie destinada a cubrir gastos relativos a necesidades fundamentales derivadas de las situaciones de emergencia social, siempre y cuando no estén cubiertos por los sistemas públicos, o de estarlo no se pueda disponer de las ayudas pertinentes con el carácter de inmediatez que requiere la situación de emergencia. (necesidades básicas, sanitarias, alojativas, ...)	2021-2022
0200.231.48003	296.504,18 €	Proyecto Promoción de la autonomía personal de personas mayores y/o dependientes Isla de El Hierro	Concesión directa: Excepcionales	Cruz Roja Española CIF: Q2866001G	Fomentar la autonomía personal y prevenir el deterioro funcional y cognitivo de personas mayores y/o dependientes de la isla de El Hierro. Mejorar capacidades cognitivas, sensoriales y motrices de personas mayores y/o dependientes que se encuentran en su domicilio habitual realizando actividades en función de las capacidades que posea cada persona, retrasar el mayor tiempo posible el deterioro de las capacidades cognitivas de las personas mayores y/o dependientes que se encuentran institucionalizadas, ...	2021-2022
TOTAL CRÉDITO	443.577,67 €					

ÁREA EDUCACIÓN, JUVENTUD, CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

COMPENSACIÓN AL ESTUDIO

APLICACIÓN	CRÉDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0300.326.48000	520.000,00 €	Becas Transporte Estudiantes Herreños	Concurrencia Competitiva	Estudiantes residentes en la isla de El Hierro y matriculados fuera de la isla.	-Compensar la lejanía de los Centros de Formación y la doble insularidad en materia de transportes que afecta a los jóvenes estudiantes herreños, para que puedan cursar estudios en universidades presenciales o centros	2021-2022



					superiores equivalentes. -Estas ayudas están previstas para aquellos jóvenes estudiantes que deseen proseguir su formación académica e intelectual, en enseñanzas debidamente autorizadas por organismos oficiales tales como, Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Fomento o Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, fuera de la isla de El Hierro.	
0300.326.48003	44.000,00 €	Apoyo actividades extraescolares y educativas	Concesión directa: Excepcionales	Patronato Insular de Música.	-Paliar las dificultades de oferta de educativa y de formación a los estudiantes residentes en la isla, así como de la comunidad educativa insular. -Promoción de aquellas actividades desarrolladas por los centros y otras entidades insulares, no incluidas en los Proyectos Curriculares, encaminadas a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre, así como la actualización conocimientos y experiencias de la Comunidad Educativa de la isla.	2021-2022
0300.326.48004	28.500,00 €	Subvención Promoción Estudio Residentes en la Isla de El Hierro (UNED)	Concesión directa: Excepcionales	UNED.	Paliar las dificultades de oferta de educativa y de formación a los estudiantes residentes en la isla, así como los efectos del apoyo y promoción de las acciones educativas dirigidas a los estudiantes residentes en la isla de El Hierro.	2021-2022
0300.326.48005	24.000,00 €	Subvención Promoción Estudio Residentes en la Isla de El Hierro Residencia Universitaria LPGC	Concesión directa: Excepcionales	Fundación universitaria ULPGC.	-Paliar las dificultades de oferta de educativa y de formación a los estudiantes residentes en la isla, así como los efectos del apoyo y	2021-2022



					<p>promoción de las acciones educativas dirigidas a los estudiantes residentes en la isla de El Hierro.</p> <p>-Facilitar en la medida de lo posible la disposición de medios y recursos educativos para el acceso a una formación adecuada de estudiantes residentes en la isla de El Hierro, mediante el abono de un tercio de las tasas de Alojamiento y Manutención de cada curso escolar de los alumnos herreños que resulten adjudicatario de plazas en las Residencias Universitarias de Las Palmas de G.C., durante el curso escolar correspondiente.</p>	
0300.326.48006	3.000,00 €	Radio ECCA-El Hierro. Acciones Formativas	Concesión directa: Excepcionales	Radio ECCA.	<p>-Promoción de la Cultura y elevación del nivel cultural de la población en general, mediante el desarrollo de acciones formativas y educativas.</p> <p>-Paliar las dificultades de oferta de educativa y de formación a los estudiantes residentes en la isla, así como los efectos del apoyo y promoción de las acciones educativas dirigidas a los estudiantes residentes en la isla de El Hierro.</p> <p>-Facilitar en la medida de lo posible la disposición de medios y recursos educativos para el acceso a una formación adecuada de estudiantes residentes en la isla de El Hierro.</p>	2021-2022
0300.326.48007	0,00 €	Programa de Prácticas universitarias y post titulados	Concurrencia Competitiva	Fundación de la ULL y de la ULPG	<p>-Desarrollar acciones específicas dirigidas a favorecer la empleabilidad de los/as jóvenes estudiantes y titulados/as canarios/as y fomentar, de esta forma, su grado de inserción laboral una</p>	2021-2022



					<p>vez titulados/as, así como las iniciativas para el desarrollo y consolidación profesional.</p> <p>-Posibilitar la formación práctica de los titulados/as en el entorno laboral integrándose en los equipos humanos de empresas privadas y entidades públicas (Cabildo de El Hierro), en un rol de aprendizaje, apoyo y responsabilidad, así como incrementar las posibilidades de inserción laboral de los titulados/as, especialmente de aquéllos que opten a su primer contrato laboral.</p> <p>-Enriquecer la formación académica recibida con otra formación más específica y especializada que lo capacite en habilidades y aptitudes para el puesto de trabajo durante el desarrollo de las labores de la beca.</p> <p>-Consolidar el compromiso de empresas privadas y entidades públicas en los programas de prácticas profesionales no laborales de los egresados y egresadas.</p>	
SUBTOTAL CRÉDITO	619.500,00 €					
PROGRAMAS SOCIOCULTURALES						
APLICACIÓN	CRÉDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0302.334.48000	60.000,00 €	Apoyo actividades culturales y sus manifestaciones	Concesión directa: Excepcionales	AMPAS, Federación AMPAS, Centros Educativos, Centro de Profesores (CEP), Colectivo de Escuelas Rurales (CER), Asociaciones de vecinos, Asociaciones juveniles, ...	<p>- Fomento y dinamización de los diferentes agentes, entidades y asociaciones insulares, así como de la realización de acciones que promuevan y difundan el acervo, cultural, folklórico y etnográfico de la isla.</p> <p>- Difusión de nuestro Acervo Cultural en todas sus manifestaciones, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 2.a. del</p>	2021-2023



					Decreto 152/1994, de 21 de julio, de transferencias de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de Cultura, Deportes y Patrimonio Histórico-Artístico (B.O.C. nº 92 de 28 de julio de 1994), son competencias y funciones transferidas a los Cabildos Insulares en materia de fomento de la Cultura, Deportes y Patrimonio Histórico-Artístico. - Cobertura de Gastos de funcionamiento y programas específicos de los colectivos solicitantes, para el apoyo de Actividades Educativas de la Isla de El Hierro.	
SUBTOTAL CRÉDITO	60.000,00 €					
ARTESANÍA						
APLICACIÓN	CRÉDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0303.439.47900	7.500,00 €	Potenciación y divulgación de la artesanía insular	Concesión directa: Excepcionales	Empresas públicas o privadas, artesanos y asociaciones.	- Ayudar a la conservación, modernización y reestructuración de las actividades artesanas en la isla. - Promover la creación y el desarrollo de los cauces de comercialización adecuados para los productos artesanos de la isla a través de las ferias organizadas en Canarias. - Documentar y recuperar las manifestaciones artesanales propias de la isla en particular y de Canarias en general y consolidar el mantenimiento de las existentes. - Fomentar, promocionar y propiciar la formación específica de artesanos en toda la Comunidad Autónoma de Canarias, así como entre la población de la isla. - Favorecer y fomentar la implantación de	2021-2022



					<p>sistemas cooperativos y asociativos de artesanos.</p> <p>- Promoción y Divulgación de nuestro Patrimonio Artesanal. Todo ello, desde la visión de que la artesanía no es sólo una actividad económica, sino, sobre todo, un hecho cultural y social que necesita de un mejor marco económico para su conservación.</p>	
SUBTOTAL CRÉDITO	7.500,00 €					
PROMOCIÓN DEPORTIVA						
APLICACIÓN	CRÉDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0305.341.48000	28.700,00€	Subvención Federaciones, juegos y deportes autóctonos insulares.	Concesión directa: Excepcionales	Federaciones de Juegos y Deportes tradicionales canarios, (Lucha Canaria, Bola Canaria, Vela Latina, Palo Canario, Garrote, etc)	<p>- Fomentar el desarrollo de actividades físico-deportivas, los juegos y deportes tradicionales y autóctonos, los eventos y competiciones deportivas y la formación, así como la dinamización de las infraestructuras e instalaciones deportivas insulares a través de las federaciones de Lucha Canaria y de Bola Canaria y Petanca.</p> <p>- Normalizar los canales de acceso a los recursos económicos públicos provenientes del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, para la realización de planes, actividades y actuaciones que redunden en la mejora de la política deportiva insular, los hábitos formativos enriquecedores de la personalidad de los jóvenes y la práctica asociativa.</p> <p>- Tratar de primar la defensa de los valores que rigen la actividad deportiva, la promoción de base y de nuestros valores y tradiciones a través de las federaciones de Lucha Canaria y de Bola Canaria y Petanca.</p>	2021-2022
0305.341.48000	25.800,00 €	Promoción deporte de exhibición aéreo.	Concesión directa:	Clubes de Parapente sin ánimo de lucro.	- Fomentar la práctica del Parapente y demás	2021-2022



			Excepcionales		<p>deportes aéreos y la promoción de los cielos de la Isla de El Hierro para la práctica de esta modalidad deportiva.</p> <p>-Promocionar las especiales condiciones climatológicas y orografía que ofrece la isla de El Hierro para la práctica de estas disciplinas deportivas.</p> <p>- Cooperación activa en la organización de la Concentración Internacional de Parapente Isla de El Hierro anual.</p>	
0305.341.48001	130.000,00 €	Subvención al deporte isla de El Hierro	Concurrencia Competitiva	<p>Deportistas individuales, Clubes deportivos y Asociaciones Deportivas sin ánimo de lucro.</p>	<p>- Fomentar el desarrollo de actividades físico-deportivas, los juegos y deportes tradicionales y autóctonos, los eventos y competiciones deportivas y la formación, así como la dinamización de las infraestructuras e instalaciones deportivas insulares.</p> <p>- Normalizar los canales de acceso a los recursos económicos públicos provenientes del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro para la realización de planes, actividades y actuaciones que redunden en la política deportiva insular, los hábitos formativos enriquecedores de la personalidad de los jóvenes y la práctica asociativa, aceptando la responsabilidad de esta Administración hacia el conjunto de la sociedad herreña.</p> <p>-Primar la defensa de los valores que rigen la actividad deportiva, la promoción de base y de nuestros valores y tradiciones.</p>	2021-2023
0305.341.48002	35.000,00 €	Ayudas Excepcionales Eventos Deportivos	Concesión directa: Excepcionales	<p>Entidades locales. Asociaciones Deportivas. Organismos Públicos.</p>	<p>Colaboración con los eventos deportivos organizados por otras entidades, como vía de fomento y promoción de la actividad físico-deportiva.</p>	2021-2023
--	0,00 €	Deportistas de Élite	Concesión directa:	<p>Personas físicas deportistas con</p>	<p>Apoyo y fomento del deporte practicado a</p>	2021-2022



			Excepcionales	curriculum de élite	nivel individual de deportistas de Elite Herreños (personas físicas con domicilio en la isla de El Hierro) que por su participación en pruebas y competiciones y sus resultados deportivos se encuentren entre los mejores de su modalidad y categoría. Las ayudas estarán contempladas para los deportistas de élite de nivel A (Participación y resultados a nivel regional), B (Participación y resultados a nivel nacional) y C (Participación y resultados a nivel internacional). Difusión de la imagen de la isla de El Hierro dentro y fuera de nuestras fronteras.
SUBTOTAL CRÉDITO	219.500,00 €				
TOTAL CRÉDITO	906.500,00 €				

ÁREA EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

APLICACIÓN	CRÉDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0400.241.47000	400.000,00 €	Fomento para la contratación laboral	Concurrencia Competitiva	Empresas, persona física o jurídica y asociaciones empresariales.	Contribuir a la generación de empleo en la isla de El Hierro, favoreciendo la contratación de personas desempleadas mediante la concesión de ayudas a las empresas para su contratación. Potenciar que las empresas sean la principal fuente de crecimiento económico y de creación de empleo en la isla. Fomentar la creación y mantenimiento del empleo en el sector empresarial insular contribuyendo a la no destrucción del mismo.	2021-2022
0400.241.47001	120.000,00 €	Puesta en marcha proyectos empresariales	Concurrencia Competitiva	Persona física o jurídica.	- Estimular la reactivación de la actividad económica y de la generación de empleo en la isla de El Hierro. - Contribuir a que el tejido empresarial de la isla sea la principal	2021-2022



					fuelle de generación de empleo y de creación de riqueza en el territorio.	
0400.241.47901	30.000,00 €	Fomento de la Formación y la emprendeduría.	Concesión directa: Excepcionales	Asociaciones, agrupaciones, personas físicas o jurídicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la formación para desempleados. - Facilitar la formación para los empresarios de la isla de El Hierro. - Colaborar con las entidades de la isla que desarrollen actividades de fomento empresarial. - Acciones de dinamización del sector empresarial de la isla. - Gastos de gestión y funcionamiento. 	2021-2022
0400.241.47902	300.000,00 €	Modernización y mejoras empresariales	Concurrencia Competitiva	Empresas, persona física o jurídica y asociaciones empresariales.	<ul style="list-style-type: none"> - Estimular la reactivación de la actividad económica en la isla. - Mejorar los servicios prestados por las empresas. - Acercar las nuevas tecnologías al sector empresarial. - Adaptación a las normativas actuales. - Mejoras en los establecimientos. 	2021-2022
0400.241.48000	400.000,00 €	Fomento Acciones Sociales	Concesión directa: Excepcionales	Cruz Roja	<p>Articular mecanismos que contribuyan a paliar la situación actual de desempleo mediante el estímulo de proyectos diseñados e impulsados por las asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollan su actividad con fines sociales, formativos o de carácter general.</p> <p>Promover que las personas en exclusión social o en riesgo de padecerlo mejoren su empleabilidad realizando acciones que benefician a la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimular el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el trabajo decente. - Capacitar a las personas en exclusión o en riesgo de padecerla de las habilidades y destrezas profesionales necesarias para mejorar su empleabilidad, no solo obtener un puesto de trabajo sino también el mantenimiento una vez conseguido. - Dotar de estrategias para la búsqueda de empleo a las personas participantes del proyecto. 	2021-2022



					Dotar de buenas prácticas medioambientales a la población de la isla de El Hierro, promoviendo la reducción del consumo energético y el aprovechamiento de los recursos naturales.	
0400.241.48001	10.000,00 €	Fomento de la Formación y la emprendeduría.	Concesión directa: Excepcionales	Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife (Delegación El Hierro)	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer servicios de información, formación y asesoramiento a las empresas de la isla de El Hierro. - Impulsar el desarrollo económico de la isla y dinamizar especialmente la promoción de sus exportaciones. - Dinamizar y revitalizar el mercado económico de la isla. - Ayudar y servir de apoyo en la tramitación de diferentes subvenciones y ayudas. - Contribuir a la mejora de la competitividad de las Pymes y Micropymes de la isla. - Prestar un servicio integral a la empresa en sus diferentes etapas del proyecto empresarial, sirviendo de apoyo tanto a los emprendedores que persiguen convertir su idea de negocio en un proyecto sólido, como a las empresas consolidadas, ofreciéndoles una serie de herramientas, programas y formación de calidad, para la mejora de la competitividad y la internacionalización. 	2021-2022
TOTAL CRÉDITO	1.260.000,00 €					

ÁREA MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS						
RESIDUOS Y RECICLAJE						
APLICACIÓN	CREDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
---	0,00 €	Proyectos de separación y reciclaje de residuos	Concurrencia competitiva	Empresas y autónomos	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la separación y reciclado en origen de los biorresiduos, así como de su recogida separada y tratamiento biológico posterior. - Facilitar la recogida de residuos de la 	2021-2022



					<p>construcción y demolición de inertes (obras menores) para su transferencia a planta de gestión.</p> <p>- Impulsar la gestión de residuos comerciales como papel y cartón y plásticos de embalaje.</p> <p>- Fomentar la separación y reciclado en origen de la generación de residuos en el ámbito de la empresa.</p> <p>- Favorecer la gestión de residuos peligrosos producidos en la actividad de la empresa.</p>	
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS						
APLICACIÓN	CREDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0706.135.48000	5.000,00 €	Apoyo al voluntariado de protección civil en la isla de El Hierro	Concesión directa: Excepcionales	Cruz Roja	<p>-Fortalecer las organizaciones locales de voluntarias y voluntarios de protección civil existentes en la isla de El Hierro garantizando su mantenimiento y funcionamiento durante la presente anualidad.</p> <p>-Facilitar la mejora de la calidad de su acción en las políticas de protección civil y aumentando igualmente las políticas directas de promoción del voluntariado.</p> <p>-Impulsar la concienciación social sobre cómo prevenir e intervenir ante los riesgos y su existencia y la preparación de sus miembros.</p>	2021-2022
0706.135.48001	5.000,00 €	Apoyo al voluntariado de protección civil en la isla de El Hierro	Concesión directa: Excepcionales	AEA	<p>-Fortalecer las organizaciones locales de voluntarias y voluntarios de protección civil existentes en la isla de El Hierro garantizando su mantenimiento y</p>	2021-2022



					funcionamiento durante la presente anualidad. -Facilitar la mejora de la calidad de su acción en las políticas de protección civil y aumentando igualmente las políticas directas de promoción del voluntariado. -Impulsar la concienciación social sobre cómo prevenir e intervenir ante los riesgos y su existencia y la preparación de sus miembros.	
0706.135.4802	5.000,00 €	Apoyo al voluntariado de protección civil en la isla de El Hierro	Concesión directa: Excepcionales	Agrupación de voluntarios de Protección Civil Valle del Golfo	-Fortalecer las organizaciones locales de voluntarios de protección civil existentes en la isla de El Hierro garantizando su mantenimiento y funcionamiento durante la presente anualidad. -Facilitar la mejora de la calidad de su acción en las políticas de protección civil y aumentando igualmente las políticas directas de promoción del voluntariado. -Impulsar la concienciación social sobre cómo prevenir e intervenir ante los riesgos y su existencia y la preparación de sus miembros.	2021-2022
TOTAL CRÉDITO	15.000,00 €					

ÁREA MEDIO RURAL Y MARINO, Y RECURSOS HIDRÁULICOS

SECTOR PRIMARIO

APLICACIÓN	CREDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0800.410.47900	70.000,00 €	Recría de ganado Bovino y Caprino	Concurrencia Competitiva	Ganaderos de la isla de El Hierro.	-La renovación de las cabezas de ganado ovino y caprino de la cabaña insular, su mejora	2021-2022



					<p>genética y el incremento de los rebaños destinados a la producción láctea de la isla.</p> <p>- Se persigue reponer la cabaña ganadera de ovino y caprino destinada a la producción de leche mediante la recría de las hembras recién nacidas, estimulando y ayudando al ganadero al mantenimiento de estas crías hasta su fase productiva láctea.</p>	
0800.410.47901	90.000,00 €	Adquisición de Alimentos para el Ganado	Concurrencia Competitiva	Ganaderos de la isla de El Hierro.	<p>- Apoyar a los ganaderos de la isla de El Hierro en el mantenimiento de la cabaña ganadera adulta (ovina, caprina y bovina) para la compra de alimento en la isla, debido a la escasez de pastos y forrajes naturales que se han visto agravados por las condiciones de sequía del año.</p>	2021-2022
0800.410.47902	60.000,00 €	Subvención a la producción de uva	Concurrencia Competitiva	Viticultores de la isla de El Hierro	<p>-Impulsar la producción de las variedades locales de uvas de El Hierro con el fin de incrementar la calidad de los vinos de la isla.</p> <p>-Proteger ese patrimonio genético y mejorar la economía del viticultor por medio de una mejora de las condiciones de mercado.</p>	2021-2022
0800.410.47903	100.000,00 €	Sociedad Cooperativa de Ganaderos	Concesión directa: Excepcional	SCL Ganaderos de El Hierro	<p>Lograr una mejor gestión de la Sociedad Cooperativa de Ganaderos de El Hierro con la finalidad de prestar un mejor servicio a todos</p>	2021-2022



					Los ganaderos de esta isla. Adquisición, promoción y venta de productos locales.	
0800.410.47904	45.000,00 €	Consejo Regulador del Vino.	Concesión directa: Excepcional	Consejo Regulador del Vino.	Lograr una mejor gestión del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de El Hierro que implique una mayor eficacia en su funcionamiento, con la finalidad de prestar un mejor servicio a los viticultores.	2021-2022
0800.410.47905	300.000,00 €	Sociedad Cooperativa del Campo	Concesión directa: Excepcional	Sociedad Cooperativa del Campo de Frontera	Lograr una mejor gestión de la Sociedad Cooperativa del Campo con la finalidad de prestar un mejor servicio a todos los agricultores de esta isla. Adquisición, promoción y venta de productos locales.	2021-2022
0800.410.47906	11.000,00 €	Asociación Apicultores de la Isla de El Hierro El Tomillar	Concesión directa: Excepcional	Asociación Apicultores de la Isla de El Hierro El Tomillar	Apoyo al mantenimiento de las colmenas para compensar la falta de néctar en el campo debido las condiciones de sequía de los últimos años.	2021-2022
0800.410.47907	150.000,00 €	Subvención para el transporte de forraje	Concurrencia Competitiva	Ganaderos de la isla de El Hierro.	Apoyar a los ganaderos de El Hierro en el transporte de forrajes de otras islas y península debido a la escasez de pastos y forrajes naturales.	2021-2022
0800.410.47908	300.000,00 €	Subvención Autónomos Sector Primario	Concurrencia Competitiva	Empresas, persona física o jurídica	Concesión de las subvenciones públicas destinadas al sector agrícola, ganadero y a los trabajadores del Régimen Especial del Mar de la isla de El Hierro, subvencionando las cuotas de la Seguridad social de los	2021-2022



					profesionales autónomos y de los trabajadores por cuenta ajena de estos sectores, que contribuyan al impulso de la reactivación económica del sector primario.	
0800.410.47909	90.000,00 €	Subvención inversiones explotaciones ganaderas	Concurrencia Competitiva	Ganaderos de la isla de El Hierro	Concesión de las subvenciones públicas destinadas a la realización de inversiones y obras de actuación en las explotaciones ganaderas al objeto de que éstas cumplan con la normativa sanitaria, de bienestar animal y de registro de las explotaciones.	2021-2022
0800.410.48002	10.000,00 €	Asociación Protectora de Animales El Juaclo	Concesión directa: Excepcional	Asociación Amigos de los Animales El Juaclo	Apoyo a la asociación en su labor de acogimiento de animales abandonados y su posterior tratamiento veterinario y mantenimiento de los animales y de las instalaciones y en su labor de concienciación ciudadana sobre tenencia irresponsable de animales.	2021-2022
0800.410.48100	0,00 €	Premios Feria de La Apañada.	Concurrencia Competitiva	Ganaderos de la isla que participen con su ganado en la Feria de La Apañada.	-El objeto principal es que los ganaderos de la isla acudan con ganado a la feria para que ésta se enriquezca y así continuar con la tradición. -Incentivar la participación, dar a conocer y fomentar la cabaña ganadera de la isla.	2021-2022
0800.410.48101	0,00 €	Premios Feria San Isidro.	Concurrencia Competitiva	Ganaderos de la isla que participen con su ganado en la Feria de San Isidro.	- El objeto principal es que los ganaderos de la isla acudan con ganado a la feria para que ésta se enriquezca y así continuar con la tradición.	2021-2022



					- Incentivar la participación, dar a conocer y fomentar la cabaña ganadera de la isla.	
0800.415.47900	50.000,00 €	Cofradía de Pescadores	Concesión directa: Excepcional	Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de Los Reyes	Lograr una mejor gestión de la Cofradía de Pescadores que implique una mayor eficacia en su funcionamiento, con la finalidad de prestar un mejor servicio a los pescadores de la isla.	2021-2022
0800.415.47901	100.000,00 €	Pescarrestinga	Concesión directa: Excepcional	Sociedad Cooperativa del Mar PESCARESTINGA	Lograr una mejor gestión de la Sociedad Cooperativa del Mar Pescarrestinga con la finalidad de prestar un mejor servicio a todos los pescadores de esta isla. Adquisición, promoción y venta de productos locales.	2021-2022
0800.415.77000	750.000,00 €	Adquisición Equipamiento para embarcaciones de los pescadores profesionales	Concurrencia Competitiva	Los Pescadores Profesionales de la Isla de El Hierro.	- El objeto es subvencionar los costes de equipamiento de las embarcaciones de pesca, con el objetivo de promover un arte responsable y respetuoso con los recursos marinos, mejorar la eficiencia energética y la seguridad tanto de las embarcaciones como de su tripulación, contribuyendo así a mejorar también el nivel de vida del pescador profesional, residente en la isla de El Hierro, aliviando los costes de adquisición de nuevos equipamientos.	2021-2022
--	300.000,00 €	Frutas del Hierro S.A.T. 377/05	Concesión directa: Excepcional	Frutas del Hierro S.A.T. 377/05	Lograr una mejor gestión de la entidad Frutas	2021-2022



					del Hierro S.A.T. con la finalidad de prestar un mejor servicio a los agricultores de esta isla. Adquisición, promoción y venta de productos locales.	
--	25.000,00 €	Grupo de Acción Local y Pesquera	Concesión directa: Excepcional	Grupo de Acción Local y Pesquera de la isla de El Hierro. (GALP EL HIERRO)	-El objetivo de la línea de subvenciones presente es el de apoyar económicamente al grupo de acción local y costera de El Hierro en los gastos derivados por la gestión del programa, como pueden ser gastos de personal, alquileres, material fungible, equipamiento, desplazamientos, gastos corrientes, etc. a fin de poder llevar a cabo con suficiencia económica las acciones de gestión del programa aludidas.	2021-2022
--	6.000,00 €	Asociación defensa sanitaria ganadera	Concesión directa: Excepcional	Asociación defensa sanitaria ganadera El Hierro	Llevar a cabo el plan sanitario de los ganaderos que están en la Asociación, así como los gastos de funcionamiento necesarios para cubrir los fondos de la ASDG.	2021-2022
--	6.000,00 €	Asociación de Pescadores Punta La Estaca	Concesión directa: Excepcional	Asociación de Pescadores Punta La Estaca	Lograr una mejor gestión de la Asociación Punta La Estaca que implique una mayor eficacia en su funcionamiento, con la finalidad de prestar un mejor servicio a los pescadores de la isla.	2021-2022
SUBTOTAL CRÉDITO	2.463.000,00€					
RECURSOS HIDRAULICOS						
APLICACIÓN	CRÉDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
--	264.302,00 €	Subvención ahorro energético.	Concurrencia Competitiva	Persona física o jurídica, residentes en la isla de El Hierro	El objeto de esta subvención es fomentar el uso de	2021-2022



					vehículos eléctricos y las instalaciones de auto consumo con fuentes renovables en edificios destinados a cuadras, bodegas, industrias, edificios hoteleros y extra-hoteleros y dedicados al turismo rural, bares y restaurantes. Estas medidas están encaminadas a obtener una disminución en la dependencia de los combustibles fósiles y de las emisiones de CO2 y conseguir el objetivo de una isla 100% renovable.
SUBTOTAL CRÉDITO	264.302,00 €				
TOTAL CRÉDITO	2.727.302,00€				

ÁREA TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

TURISMO

APLICACIÓN	CRÉDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0900.432.47900	325.000,00 €	Subvenciones al sector turístico	Concurrencia Competitiva	Personas físicas o jurídicas, comunidades de bienes y las sociedades civiles que hayan de realizar la actividad que fundamenta su otorgamiento.	Promoción o fomento de la calidad del sector turístico de la isla y la prestación de servicios con mayor valor añadido, a través de las siguientes líneas que se desarrollan bajo la responsabilidad del sector privado. a) Mejora de la calidad de los alojamientos hoteleros y extrahoteleros b) Mejora de la calidad de las empresas de turismo activo c) Mejora de la calidad de la restauración.	2021-2022
0900.432.48100	23.500,00 €	Premios 24º Open Fotosub	Concurrencia Competitiva	Fotógrafos participantes del Open Fotosub. (Open de la Biodiversidad, Máster, Fotosub On Line)	Se busca promocionar la riqueza de los fondos marinos de El Hierro, así como las facilidades e	2021-2022



					infraestructuras que posee la isla para la práctica del buceo. Reforzando la posición de la isla como destino turístico de buceo.	
--	0,00 €	Ayudas excepcionales eventos de ámbito municipal	Concesión directa: Excepcional	Entidades locales, asociaciones, organismos públicos	Se busca colaborar en los eventos organizados por otras entidades como vía de promoción turística de la isla de El Hierro	2021-2022
SUBTOTAL CRÉDITO	348.500,00 €					
TRANSPORTE						
APLICACIÓN	CREDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
0901.4412.47200	786.000,00 €	Subvención Déficit Transporte Regular.	Concesión directa: Excepcional	Sociedad Cooperativa de Transporte de Viajeros de la isla de El Hierro.	El objetivo que se pretende es conseguir unos niveles de servicio público esencial, que permita establecer los servicios necesarios de transportes de viajeros, que garanticen la movilidad de los usuarios en el territorio insular, financiando el déficit de los gastos de explotación por la prestación del servicio público regular de viajeros en la Isla, a la empresa concesionaria, la Sociedad Cooperativa de Transportes de Viajeros de la Isla de El Hierro. Financiación: Administración General del Estado y fondos propios	2021-2022
0901.4412.47201	115.000,00 €	Bonificación al Transporte.	Concesión directa: Excepcional	Sociedad Cooperativa de Transportes.	El objetivo perseguido es la incentiación del uso del transporte público en la Isla, en base a políticas de Bonificación, para favorecer el transporte a diversos sectores de la población, mediante determinadas modalidades de Bono Residente Canario (Bono 60,	2021-2022



					Bono Especial, Bono 21 y Bono Normal). Con fecha 01 de abril de 2019, se suscribe el Convenio entre el Cabildo Insular y la Sociedad Cooperativa de Transportes de Viajeros de la Isla de El Hierro, para favorecer el transporte en guagua de determinados sectores de la población. Financiación: fondos propios / fondos Comunidad Autónoma.	
--	0,00 €	Adquisición vehículos	Concesión directa: Excepcional	Sociedad Cooperativa de Transporte de Viajeros de la isla de El Hierro.	El objetivo perseguido es la adquisición de vehículos por la empresa concesionaria del servicio de transporte regular de viajeros, para la ampliación o renovación de flota, adscrita al transporte regular	2021-2022
SUBTOTAL CRÉDITO	901.000,00 €					
TOTAL CRÉDITO	1.249.500,00 €					

ÁREA INFRAESTRUCTURAS, OBRAS, CARRETERAS Y MANTENIMIENTO						
APLICACIÓN	CRÉDITO PREVISIBLE	DENOMINACIÓN LINEA	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	OBJETIVO	ANUALIDAD
--	1.500.000,00 €	Subvención Obras de interés público y social	Concesión directa: Excepcionales	Ayuntamiento de Valverde	Construcción Piscinas de Valverde. Se trata de una obra que se inició hace años y cuya terminación es una actuación de vital importancia para el municipio, pudiendo dar respuesta a una demanda vecinal de contar con unas instalaciones adecuadas a las necesidades de la población para la práctica de actividades deportivas y terapéuticas. Además, se trata de un espacio inexistente en la isla, se pretende realizar el conjunto de actuaciones que continúe y mejore la infraestructura	2021-2022



					iniciada, ofreciendo un servicio de calidad para los usuarios, respetuoso con el medio ambiente y con miras a incrementar el turismo en el municipio.	
--	2.500.000,00 €	Subvención Obras de interés público y social	Concesión directa: Excepcionales	Ayuntamiento de La Frontera	Acondicionamiento Calle San Salvador. Se trata de una actuación que incluye, entre otros, el reasfaltado de una vía de gran dimensión y en mal estado de conservación, muy frecuentada y demandada por los vecinos al tratarse de una vía de comunicación fundamental en el núcleo central del término municipal.	2021-2022
--	1.000.000,00 €	Subvención Obras de interés público y social	Concesión directa: Excepcionales	Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	Acondicionamiento Tramo Las Casas. En este proyecto se pretende dar continuidad a la actuación ya ejecutada y realizar la ampliación y urbanización de un tramo situado junto a la calle la Curva, de tal forma que se amplie la calzada mejorando la seguridad viaria de la misma y adaptando el trazado a la ampliación recogida en el planeamiento municipal, dotando además de aceras accesibles y de plazas de aparcamiento. Con esta actuación, además, se dota de servicios y acerado a una zona de la localidad con una actividad residencial, comercial y de servicios importante que carecía del mismo, en la actualidad la carencia de acerado, hace compartir la calzada a los peatones y al tráfico rodado, con la consiguiente peligrosidad que ello supone.	2021-2022
--	518.846,76 €	Subvención Obras de interés público y social	Concesión directa Excepcionales	Ayuntamiento de El Pinar	Mejora del pavimento de la c/ Travesía del Pino desde El Consultorio hasta el nº 271 de la Ctra. Las Casas y colocación de canalizaciones	2021-2022



				subterráneas de baja tensión, de alumbrado público y de telecomunicaciones y saneamiento de aguas fecales. Se trata de una obra localizada en una de las arterias de comunicación más importante del núcleo de población de El Pinar con el que se pretende dotar de mejoras que faciliten su tránsito por la misma, así como la instalación de canalizaciones tanto de agua, luz y saneamiento necesarias para la población.
TOTAL CRÉDITO	5.518.846,76 €			

12.199.466,41 €	TOTAL CRÉDITO PLAN ESTRATÉGICO SUBVENCIONES"
------------------------	---

(...)

LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y ESPECIAL DE CUENTAS, con seis votos a favor (3 PSOE y 3 AE x El Hierro) y tres abstenciones (2 AHI y 1 PUEDE.IUC), dictamina favorablemente ratificar la anterior propuesta”.

* Anexo videoacta.

EL PLENO, con nueve votos a favor (4 PSOE, 4 AE x El Hierro y 1 PP) y cuatro en contra (3 AHI y 1 PUEDE.IUC), acuerda ratificar el anterior dictamen.

05.- ACTUALIZACIÓN INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN 2021

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Economía y Especial de Cuentas, con fecha 8 de julio de 2021, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“Dada cuenta de la propuesta formulada por la Consejera de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, de fecha 2 de julio de 2021, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

"Considerando lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (en adelante RBEL), en los que se establece que la rectificación del inventario se verificará anualmente, reflejándose en ella las vicisitudes de toda índole de los bienes y derechos durante esa etapa.

Visto que la última actualización del Inventario de Bienes de la Corporación fue aprobada por el Pleno de la Entidad, en la sesión ordinaria celebrada con fecha 1 de abril de 2019.

Visto que, con fecha 28 de noviembre de 2019, se requirió de las consejerías de Medio Ambiente Residuos y



Reciclaje, y de Medio Rural y Marino de esta Corporación, informaran sobre los semovientes propiedad del Cabildo Insular de El Hierro que dependen de dichas consejerías; habiéndose recibido la siguiente información:

- Comunicación interna del Técnico de Biodiversidad, con fecha 1 de junio de 2021, en la que se informa sobre la cantidad de ejemplares de la especie Gallotia Simonyi (lagarto gigante de El Hierro) que tiene la Entidad, siendo de 315 ejemplares (163 en el lagartario de Güinea, 149 en el lagartario Finca Los Palmeros y 3 en el lagartario de Valle Gran Rey, cedidos al Cabildo de La Gomera, fruto del convenio de cesión/intercambio de lagartos entre los Cabildos de El Hierro y La Gomera).

- Comunicación interna del Jefe de Servicio de Agricultura y Pesca, de fecha 23 de diciembre de 2020, en la que se informa sobre la cantidad de ejemplares de la especie Caprino (40 cabezas) y Aviar Gallinas (13).

Visto que, solicitado del Área de Medio Rural y Marino de esta Corporación se informara sobre la existencia o no de tres grúas que figuran en el Epígrafe 8 del Inventario de Bienes de la Entidad (Bienes y Derechos Revertibles), con fecha 17 de junio de 2021, por el Jefe de Servicio del Área se informa lo siguiente:

“Hechas las averiguaciones correspondientes, se informa lo siguiente:

-Grúa Fija en Puerto de La Estaca: se encontraba en mal estado en 2009, y al comenzarse las obras de remodelación del Puerto en ese año, fue retirada subsidiariamente como chatarra por la Autoridad Portuaria.

-Grúa en Punta Grande: se encuentra en su ubicación, aunque actualmente está muy deteriorada por el efecto del salitre y el fuerte oleaje de invierno, lo cual no permite su funcionamiento, y debería ser retirada como chatarra.

-Grúa en La Restinga: no se cuenta con ninguna grúa propiedad del Cabildo Insular en este puerto, dado que las dos existentes actualmente (una hidráulica, en funcionamiento, y otra eléctrica, con problemas de funcionamiento y corrosión) fueron instaladas por el Gobierno de Canarias debido al deterioro por oxidación de la grúa anterior”.

Visto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de El Hierro, celebrada con fecha 22 de diciembre de 2020, en orden a que por el Pleno del Cabildo de El Hierro se acuerde la abstención general, progresiva y modulada de la Entidad, respecto a competencias que corresponden al Consejo Insular de Aguas de El Hierro, y para la adscripción al mismo de los servicios, medios personales, materiales y financieros, y de los recursos vinculados a su Área de Recursos Hidráulicos.

Visto así mismo que, con la aprobación definitiva del Inventario de Bienes, el Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de El Hierro asumirá plenamente las competencias en materia de aguas y obras hidráulicas (Decreto 158/1994, de 21 de julio); debiendo proceder dicho Organismo a realizar los trámites necesarios para cambiar la titularidad de los bienes transferidos y para la actualización de su Inventario.

Visto así mismo el Informe n.º 2021-0020 emitido por la Secretaría General del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, con fecha 1 de julio de 2021, relativo a la rectificación del Inventario de Bienes del Cabildo y de su comprobación, con ocasión de la actualización anual.

Considerando que el órgano competente para acordar la aprobación de la rectificación del Inventario de Bienes de la Corporación es el Pleno de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del RBEL.

Siendo el propósito de cumplir los preceptos establecidos en la normativa reguladora de esta materia; en base a los antecedentes expuestos y a la documentación y datos de que se dispone, por medio del presente

PROPONGO:



PRIMERO: Aprobar las modificaciones del Inventario de Bienes del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, que a continuación se detallan:

EPÍGRAFE 1º - Inmuebles.

Nº DE ORDEN	NOMBRE DEL BIEN	NATURALEZA	ÁREA
4	TERRENO Y EDIFICACIONES EN LOS LLANOS (CECOPIN)	SERVICIO PÚBLICO	MRR
Se cambia el área del bien, en base a la comunicación interna del Director de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencia, de fecha 11 de junio 2019.			
164	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL GEOPARQUE EL HIERRO	DOMINIO PÚBLICO	TTC
Se cambia el nombre del bien, en ejecución del acuerdo adoptado por el Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 4 de noviembre de 2019.			
149	CENTRO DE VITICULTORES DEL SUR	PATRIMONIAL	MRM
Ejecutada la obra "Rehabilitación del Centro de Viticultores del Sur": Programa FDCAN, según Resolución n.º 3164/19, de fecha 19 de diciembre de 2019. Modificado el nombre del centro en base a dicha Resolución. También se modifica el área de asignación por orden de la Consejera de Organización Administrativa en base a la tarea n.º T/2021/1445 de Gestiona.			
64	FINCA DE LAS CANCELITAS - VALVERDE	PATRIMONIAL	MRR
Se cambia el área del bien, en base a la solicitud de la Consejera de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencias, de fecha 7 de mayo de 2021.			
96	CENTRO DE VITICULTORES ZONA NORTE	PATRIMONIAL	MRM
Ejecutada la obra "Rehabilitación de edificio para el Centro de Viticultores de la zona Norte": Programa FDCAN, según Acta de recepción de la obra, de fecha 29 de junio de 2021. Modificado el nombre del centro en base a dicha Obra.			

EPÍGRAFE 5º - Vehículos.

N.º	VEHÍCULO	MATRÍCULA	DESTINO
78	IVECO 35C13	7988-HFD	RESIDUOS
79	SCANIA	8763-GVN	RESIDUOS
Se cambia el área del bien, en base a la comunicación interna del Director de Medio Ambiente, Residuos y Reciclaje, Seguridad y Emergencia, de fecha 11 de junio 2019.			
21	FORD RANGER	1549-GRS	INFRAESTRUCTURAS (MANTENIMIENTO)
24	FORD RANGER	1559-GRS	MEDIO RURAL Y MARINO Y RECURSO HIDRAULICOS
35	NISSAN	TF-0294-BH	INFRAESTRUCTURAS (MANTENIMIENTO)
52	TOYOTA HI-LUX	7312-BZW	CONTRATACIÓN
53	TOYOTA HI-LUX	7309-BZW	RESIDUOS
Se cambia el área de los vehículos, en base al "Hago Constar" de la Consejera de Medio Ambiente, Residuos, y Reciclaje, Seguridad y Emergencias, de fecha 15 de abril de 2021.			

EPÍGRAFE 6º - Semovientes.

N.º	NOMBRE	Nº EJEMPLARES
1	LAGARTO GIGANTE DE EL HIERRO (GALLOTIA SIMONYI) (163 en el lagartario de Guinea, 149 en el lagartario de la Finca de Los Palmeros y 3 de los lagartos están en Cabildo de La Gomera)	315
Se ha actualizado el número de semovientes, en base al Informe emitido por el Técnico de Biodiversidad, de fecha 1 de junio de 2021.		

SEGUNDO: Aprobar las bajas al Inventario de Bienes del Excmo. Cabildo de El Hierro, según se detalla a continuación:



EPÍGRAFE 1º - Inmuebles.

Nº DE ORDEN	NOMBRE DEL BIEN	NATURALEZA	ÁREA
122	PLAZA PÚBLICA EN LA AVENIDA DACIO DARIAS	USO PÚBLICO	IYM

En el catastro figura a nombre de la Comunidad Autónoma de Canarias y de facto es plaza pública en el municipio de Valverde

(Acuerdo Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de El Hierro, de 22 de diciembre de 2020)

Nº ORDEN	BAJA TOTAL O PARCIAL	NOMBRE/DENOMINACIÓN
6	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO EN LA BREÑA-FRONTERA: DEPÓSITO LOS POLVILLOS
7	TOTAL	TERRENO Y ESTACIÓN DE BOMBEO EN "EL RISCO" - EL PINAR: EB ÍCOTA II
13	TOTAL	ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA EN TIÑOR: EB TIÑOR
14	TOTAL	BALSA AGRÍCOLA EN FRONTERA: BALSA EL GOLFO
15	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO DE AGUA EN LA FRONTERA: DEPÓSITO Y BOMBEO LOS DURAZNOS
17	PARCIAL	COMPLEJO DE EL MAJANO: EDAR MAJANO Y DEPÓSITO MAJANO (*)
18	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO DE AGUA EN TAJASE - ISORA: DEPÓSITOS DE ISORA
30	TOTAL	POZO DE LOS PADRONES: POZO LOS PADRONES
32	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO DE AGUA EN TEJEGUATE - FRONTERA: DEPÓSITO DE TEJEGUATE
33	TOTAL	DEPÓSITO DE AGUA EN EL MATORRAL PARA LA VINÍCOLA DE FRONTERA: DEPÓSITO MATORRAL VINÍCOLA
34	TOTAL	TERRENO PARA DEPÓSITO DE AGUA EN LOS LLANILLOS - FRONTERA: DEPÓSITO EN LOS LLANILLOS
41	PARCIAL	FINCA DE LOS PALMEROS Y POZO DE FÁTIMA EN FRONTERA: EDAM EL GOLFO, DEPÓSITOS CHARCAS, EDAR FRONTERA Y POZO DE FÁTIMA (*)
42	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO EN LA ROCHA - EL PINAR: DEPÓSITO DE CHARCO ANTÓN
43	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO EN LAS VENTICOTAS - EL PINAR: DEPÓSITO LAS VENTICOTAS
56	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO DE AGUA EN LAS CASAS (EL PINAR): DEPÓSITO DE LAS CASAS 1
57	TOTAL	TERRENO PARA NUEVO DEPÓSITO DE AGUA EN LAS CASAS (EL PINAR): DEPÓSITO LAS CASAS 2 Y DEPÓSITO LAS CASAS AGRICULTURA
59	TOTAL	TERRENO ANEXO A HELISUPERFICIE EN EL PINAR: EB ASERRADERO DEPÓSITO EL ASERRADERO 1
78	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO DE AGUA EN ERESE: DEPÓSITO DE ERESE II
79	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO DE AGUA EN VINTA CAQUE PARA LA CALETA Y EL TAMADUSTE: DEPÓSITO DE VENTICAQUE
80	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO DE AGUA EN EL TEJAL: DEPÓSITO DEL TEJAL
81	TOTAL	TERRENO Y DEPÓSITO DE AGUA EN MASILVA: DEPÓSITO DE MASILVA
90	PARCIAL	TERRENO EN FILO DE AJONCE - ZONA GAROÉ (1): DEPÓSITO DE AJONCE (*)
100	TOTAL	TERRENO Y DESALADORA DE AGUA DE MAR EN EL CANGREJO: EDAM LOS CANGREJOS
117	TOTAL	DESALADORA DE AGUA DE MAR EN LA RESTINGA: EDAM LA RESTINGA
125	PARCIAL	INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA INSULAR (*)
125.1	TOTAL	IMPULSIÓN DAP LAS CASA DAP MASILVA CON EB LAS CASAS (*)
125.2	TOTAL	REMODELACIÓN EDAM RESTINGA (*)
136	PARCIAL	TERRENOS Y ANTIGUO HOSPITAL INSULAR: OFICINAS DEL CIAEH GARAJES Y ALMACÉN (*)
138	TOTAL	TERRENO PARA PROYECTO "BALSA DE EL TESORO Y RED DE RIEGO ERESE NORTE" (1): DEPÓSITO DE FUENTE DEL RÍO
139	TOTAL	TERRENO PARA PROYECTO "BALSA DE EL TESORO Y RED DE RIEGO ERESE NORTE" (2): BALSA ECHEDO.
148	TOTAL	TERRENO ANEXO A BALSA AGRÍCOLA DE FRONTERA: BALSA EL GOLFO ANEXO
152	TOTAL	TERRENOS PARA EL PROYECTO "ACTUACIONES EN LA CUENCA DEL BARRANCO DE LA VIEJA, EL PINAR" (VER 1521 y 1522): BARRANCO LA VIEJA
158	TOTAL	TERRENO PARA PROYECTO "BALSA DE LA HOYA LOS ROQUES Y RED DE RIEGO, ZONA SUR" (1) - EN LLANO EL PALO: DEPÓSITO ASERRADERO II
159	TOTAL	TERRENO PARA PROYECTO "BALSA DE LA HOYA LOS ROQUES Y RED DE RIEGO, ZONA SUR" (2) - PEÑA EL AGUA: DEPÓSITO DE RIEGO HOYA LOS ROQUES
160	TOTAL	TERRENO PARA PROYECTO "BALSA DE LA HOYA DE LOS ROQUES Y RED DE RIEGO" EN EL PINAR: DEPÓSITO ASERRADERO II
162	TOTAL	TERRENO PARA PROYECTO "BALSA DE LA HOYA DE LOS ROQUES Y RED DE RIEGO" EN LA VENTICOTA- EL PINAR: EB LAS VENTICOTAS
163	TOTAL	TERRENO PARA PROYECTO "DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN ARTERO, T.M. DE FRONTERA": DEPÓSITO DE ARTERO



(*) *Transferencia a regularizar por Acuerdo Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de El Hierro, de 22 de diciembre de 2020*

EPÍGRAFE 4º - Valores mobiliarios, créditos y derechos, de carácter personal de la Corporación (acuerdo Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de El Hierro, de 22 de diciembre de 2020):

N.º INVENTARIO	BAJA TOTAL O PARCIAL	NÚMERO	CLASE	ORGANISMO
3	TOTAL	5	PARTICIPACIÓN 1,388%	COMUNIDAD DE AGUAS LA FRONTERA
4	TOTAL	341		COMUNIDAD POZO DE "TAMADUSTE"
8	TOTAL	348		COMUNIDAD DE AGUAS "LOS ARROYOS"

EPÍGRAFE 5º- Vehículos.

Nº DE ORDEN	VEHÍCULO	MATRÍCULA	ÁREA
7	CICLOMOTOR PEUGEOT VIVACITY 50	C-7578-BRF	PRESIDENCIA

EPÍGRAFE 8º- Bienes y Derechos Revertibles.

Nº DE ORDEN	NOMBRE DEL BIEN	DESTINO
6	INMUEBLE COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL ÁRBOL GAROÉ	CLUB HÍPICO LAS CHAMUSCADAS
Por finalización plazo de vigencia Convenio (Abril 2015 – Abril 2019)		
4	GRUA FIJA EN PUERTO DE LA ESTACA	CESIÓN AL CLUB DE PESCA DEPORTIVA EL HERO
7	GRÚA EN PUNTA GRANDE	CLUB DEPORTIVO LA FETORA
8	GRÚA EN LA RESTINGA	COFRADÍA DE PESCADORES NTRA. SRA. DE LOS REYES
Según Informe del Jefe del Servicio del Área de Medio Rural y Marino y Recursos Hidráulicos, de fecha 17 de junio de 2021, estas grúas son chatarra o no existen.		

TERCERO: Aprobar las nuevas incorporaciones al Inventario de Bienes del Excmo. Cabildo de El Hierro, según se detalla a continuación:

EPÍGRAFE 1º - Inmuebles.

Nº DE ORDEN	NOMBRE DEL BIEN	NATURALEZA	ÁREA
168	TERRENO EN LA CALLE ASABANOS	SERVICIO PÚBLICO	INFRAESTRUCTURA

Según Notificación de Acuerdo de alteración de titularidad catastral de la Gerencia Territorial del Catastro, de fecha 18 de diciembre de 2019.

EPÍGRAFE 3º- Muebles de carácter histórico, artístico o considerable valor económico.

N.º	NOMBRE
181	FOTOGRAFÍA "SOLO FRENTE AL VIENTO"
182	CUADRO "HORIZONTES DORADOS. SERIE JL"
183	ESCULTURA MONUMENTO AL PASTOR HERREÑO



EPÍGRAFE 5º -Vehículos.

N.º	VEHÍCULO	MATRÍCULA	DESTINO
87	ISUZU D-MAX	8531KXB	MEDIO AMBIENTE
88	ISUZU D-MAX	8505KXB	BIODIVERSIDAD
89	ISUZU D-MAX	8486KXB	MEDIO AMBIENTE
90	ISUZU D-MAX	8373KXB	MEDIO AMBIENTE
91	ISUZU D-MAX	8330KXB	MEDIO AMBIENTE
92	ISUZU D-MAX	8395KXB	MEDIO AMBIENTE
93	ISUZU D-MAX	8438KXB	MEDIO AMBIENTE
94	ISUZU D-MAX	8302KXB	RESIDUOS
95	ISUZU D-MAX	4929-KYZ	MEDIO AMBIENTE
96	ISUZU D-MAX	4930-KYZ	MEDIO AMBIENTE
97	ISUZU D-MAX	4933-KZ	MEDIO AMBIENTE
98	ISUZU-D-MAX	4934-KYZ	MEDIO AMBIENTE
99	ISUZU D-MAX	4935-KYZ	MEDIO AMBIENTE
100	ISUZU D-MAX	4938-KYZ	MEDIO AMBIENTE
101	ISUZU D-MAX	4946-KYZ	MEDIO AMBIENTE
102	VOLVO	1424-LFL	RESIDUOS
103	VOLVO	1430-LFL	RESIDUOS
104	RENAULT HD010	3881-LFL	RESIDUOS
105	RENAULT D18 250 HIGH	4369-LJJ	RESIDUOS
106	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	4784-LKS	RESIDUOS
107	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	5005-LKS	MEDIO AMBIENTE
108	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	5008-LKS	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
109	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	5009-LKS	MEDIO AMBIENTE
110	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	8111-LKY	MEDIO AMBIENTE
111	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	8112-LKY	MEDIO AMBIENTE
112	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	8118-LKY	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
113	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	8119-LKY	MEDIO AMBIENTE
114	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	8122-LKY	MEDIO AMBIENTE
115	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	8125-LKY	MEDIO AMBIENTE
116	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS LARGO	8109-LKY	MEDIO AMBIENTE
117	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS LARGO	8110-LKY	MEDIO AMBIENTE

EPÍGRAFE 6º - Semovientes.

Nº	NOMBRE	Nº EJEMPLARES
2	CAPRINO (28 caprino hembras adultas, 2 caprino machos, y 10 caprino chivas)	40



Según comunicación interna del Jefe de Servicio de Agricultura y Pesca, de fecha 23 de diciembre de 2020.		
3	AVIAR GALLINAS (13 aviar gallinas)	13
Según comunicación interna del Jefe de Servicio de Agricultura y Pesca, de fecha 23 de diciembre de 2020.		

EPÍGRAFE 7º - Bienes Muebles.

N.º	NOMBRE	UNIDADES	DEPARTAMENTO
354	IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 3	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
355	PROYECTOR EPSON EB-2255U	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
356	PORTÁTIL DELL XPS 13	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
357	CÁMARAS DE VIGILANCIA Y ACCESORIOS	VARIOS	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
358	EQUIPO SAI CECOPIN	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
359	SMARTPHONE, IMPRESORAS DE TARJETA ZEBRA ZC302 Y ACCESORIOS (IMPLANTACIÓN BONO RESIDENTE CANARIO)	VARIOS	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
360	DOTACIÓN MOBILIARIO CENTROS CULTURALES (MESA, SILLAS, Y ACCESORIOS)	VARIOS	CULTURA
361	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CENTRO DEPORTIVO DE VALVERDE	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
362	7 EMISORAS COCHE MOTOROLA MTM5400 Y 4 ANTENAS MAGNÉTICAS	11	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
363	CAMARA 360º Y ACCESORIOS	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
364	DESBROZADORA (MOTOGUADAÑA STIHL FS 480 C-EM)	1	RECURSOS HIDRÁULICOS
365	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO ORDENACION DEL TERRITORIO	VARIOS	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
366	IPHONE 8 4.7" DE 64 Gb	8	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
367	SOPLADORA STILL BR-600	1	MANTENIMIENTO CARRETERAS
368	ORDENADORES PERSONALES SOBRE MESA DELL OPTIPLEX 3060	28	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
369	RADIOENLACES CON DESTINO CECOPIN Y AGRICULTURA FRONTERA	1	CECOPIN Y AGRICULTURA EN FRONTERA
370	LECTORES DE HUELLA PARA REGISTRO JORNADA LABORAL	20	RECURSOS HUMANOS
371	CONTENEDORES CARGA TRASERA Y CARGA TIPO MULTILIFT SERVICIO DE RESIDUOS	144	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
372	MATERIALES VARIOS DE FERRETERÍA. RESIDUOS	VARIOS	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
373	TERMINALES TETRA. CAMPAÑA CONTRAINCENDIOS	10	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
374	IPAD APPLE PRO 11 WI-FI+CELULAR	8	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
375	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA FORESTAL VARIAS	5	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
376	CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y ENVASES	14	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y



			RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
377	MONITORES PARA ORDENADORES DEL P2219H 21.5"	122	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
378	ASIENTOS PLÁSTICOS GRADERÍOS CAMPOS FÚTBOL INSULARES	1200	DEPORTES
379	HIDROLAVADORAS	2	MEDIO RURAL
380	MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTOS DIVERSOS SALA ACTIVIDADES CARDIOVASCULAR CENTRO DEPORTIVO VALVERDE	VARIOS	DEPORTES
381	SWITCHS RED LOCAL	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
382	MOBILIARIO OFICINA SIAC	VARIOS	SIAC
383	REMOLQUE MEJORA EQUIPAMIENTO CENTRO FORMACIÓN SECTOR PRIMARIO	1	MEDIO RURAL
384	MOBILIARIO CENTRO VITICULTORES DEL SUR	VARIOS	MEDIO RURAL
385	VENTILADOR PRESIÓN POSITIVA CON BATERÍA	1	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
386	MOBILIARIO Y CORTINAJES OFICINA CONSERJERÍA TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
387	IPADS, MICROSOFT SURFACE PRO 15 Y CÁMARA FOTOGRÁFICA PANASONIC	VARIOS	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
388	TANQUE FRÍO CENTRO FORMACIÓN SECTOR PRIMARIO	1	MEDIO RURAL
389	MOTOAZADAS CENTRO FORMACIÓN SECTOR PRIMARIO	1	MEDIO RURAL
390	EQUIPAMIENTO LABORATORIO	VARIOS	MEDIO RURAL
391	MOBILIARIO EDIFICIO CENTRO APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO SECTOR PRIMARIO	VARIOS	MEDIO RURAL
392	MOBILIARIO LABORATORIO	VARIOS	MEDIO RURAL
393	QUEMADOR GASÓLEO MATADERO INSULAR	1	MEDIO RURAL
394	AIRE ACONDICIONADO SALA SERVIDORES EDIFICIO PRINCIPAL CABILDO	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
395	RECAMBIOS VARIOS MATADERO INSULAR	VARIOS	MEDIO RURAL
396	IPADS APPLE PRO	3	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
397	10 MONITORES DELL, 10 AURICULARES INALAMBRICOS, 20 BLACKWIRE Y 10 WEBCAM LOGITECH	VARIOS	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
398	RESPUESTOS ROTOEMPACADORA	VARIOS	MEDIO RURAL
399	ORDENADORES PERSONALES DELL OPTIPLEX 3070 SMALL	31	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
400	BATERÍA UPS PARA NUEVO CPD	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
401	DISCOS DUROS SSD 240 GB (31 KGNSTON Y1 WD GREEN. Y 32 ADAPTADORES)	32	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
402	MOTOSIERRAS STHIL MS 391 Y MS 311 GASOLINA (ASERRADERO)	2	MEDIO AMBIENTE
403	MOBILIARIO CENTROS CULTURALES	VARIOS	CULTURA
404	BÁSCULA AEREA BAE-ST-600KG (MATADERO)	1	MEDIO RURAL
405	CALDERA AGUA CALIENTE (MATADERO)	1	MEDIO RURAL
406	MÁMPARA DE SEGURIDAD SOBREMESA DEMA	1	SERVICIOS SOCIALES
407	EQUIPAMIENTO PROCESO INFORMACIÓN DEMA (ORDENADOR SOBREMESA QI SLIM Y PORTATIL HP 250 Y ACCESORIOS)	VARIOS	SERVICIOS SOCIALES
408	MÁMPARA-TABIQUE CERRAMIENTO OFICINA DEMA	1	SERVICIOS SOCIALES
409	INCUBADORA GALLINAS MASALLES	1	MEDIO RURAL
410	MÓDULO PAGO BANCARIO RECARGADORAS	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS



	TARJETAS SERVICIO TRANSPORTE PASAJEROS EL HIERRO		TECNOLOGÍAS
411	TELEVISORES 55" Y SOPORTES CON RUEDAS	2	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
412	LECTORES DE HUELLA REGISTRO DE LA JORNADA LABORAL	5	RECURSOS HUMANOS
413	SOLDADORA INVERTER MIG 200 MULTISATAYER	1	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
414	MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO ELABORACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL CENTRO FORMACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO	VARIOS	MEDIO RURAL
415	CONTENEDORES TIPO IGLÚ PARA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS	15	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
416	TELÉFONO INTELIGENTE CATERPILLAR CAT S61	1	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

CUARTO: Aprobar el Inventario de Bienes del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro de acuerdo con los siguientes epígrafes:

EPÍGRAFE 1º - Bienes Inmuebles.

Nº DE ORDEN	NOMBRE DEL BIEN	NATURALEZA	ÁREA
1	TERRENO Y CASA EN TESBABO	PATRIMONIAL	TTC
2	TERRENO EN TESBABO	PATRIMONIAL	TTC
3	EDIFICIO AREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES Y SALA DE EXPOSICIONES	SERVICIO PÚBLICO	EJC
4	TERRENO Y EDIFICACIONES EN LOS LLANOS (CECOPIN)	SERVICIO PÚBLICO	MRR
5	CENTRO CULTURAL DE LA FRONTERA ANA BARRERA CASAÑAS	SERVICIO PÚBLICO	EJC
8	PAJERO REHABILITADO EN ISORA	PATRIMONIAL	TTC
9	MIRADOR DE ISORA	USO PÚBLICO	TTC
10	APRISCO DE GANADO EN LAS MONTAÑETAS	PATRIMONIAL	MRM
11	TERRENOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAYA DE TIMIJIRIQUE (1)	USO PÚBLICO	IYM
12	TERRENOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAYA DE TIMIJIRIQUE (2)	USO PÚBLICO	IYM
16	FINCA EN HONDURAS	PATRIMONIAL	MRR
17	COMPLEJO DE EL MAJANO (BAJA PARCIAL: EDAR MAJANO Y DEPÓSITO MAJANO) (*)	PATRIMONIAL	MRM
19	POLIDEPORTIVO EN PUERTO DE LA ESTACA	SERVICIO PÚBLICO	EJC
20	POLIDEPORTIVO DE SABINOSA	SERVICIO PÚBLICO	EJC
21	LOCAL DE USOS MÚLTIPLES EN SABINOSA	SERVICIO PÚBLICO	EJC
22	TERRENO ANEXO A LOCAL DE USOS MÚLTIPLES DE SABINOSA	PATRIMONIAL	EJC
23	BALNEARIO POZO DE LA SALUD	PATRIMONIAL	TTC
24	TERRENO EN SAN JUAN ANEXO A INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	PATRIMONIAL	EJC
25	TERRENO EN SAN JUAN ANEXO A INSTITUTO DE F.P. E INSTALACIONES DEPORTIVAS	PATRIMONIAL	EJC
26	GARAJE EN SAN JUAN - VALVERDE	PATRIMONIAL	IYM
27	INSTALACIONES DEPORTIVAS EN SAN JUAN - VALVERDE	SERVICIO PÚBLICO	EJC
28	TERRENO Y CENTRO SOCIAL EN SAN ANDRÉS	SERVICIO PÚBLICO	EJC
29	MIRADOR DE JINAMA	USO PÚBLICO	TTC



31	CORRALES EN LA GORONA – EL PINAR	PATRIMONIAL	
35	CENTRO DE RECUPERACIÓN DEL LAGARTO DEL SALMOR Y ECOMUSEO POBLADO DE GUINEA	PATRIMONIAL	TTC
36	TERRENO EN LA GORRETA – GUINEA – FRONTERA	PATRIMONIAL	TTC
37	FINCA EN AGUA NUEVA PARA JÓVENES AGRICULTORES – FRONTERA	PATRIMONIAL	MRM
38	TERRENO Y OFICINAS DE AGRICULTURA EN AGUA NUEVA – FRONTERA	PATRIMONIAL	MRM
39	FINCA EXPERIMENTAL Y VIVERO EN AGUA NUEVA – FRONTERA	PATRIMONIAL	MRM
40	TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN ALMACÉN SUMINISTROS AGRARIOS Y VITIVINÍCOLAS EN FRONTERA	PATRIMONIAL	MRM
41	FINCA DE LOS PALMEROS Y POZO DE FÁTIMA – FRONTERA (BAJA PARCIAL: EDAM EL GOLFO, DEPÓSITOS CHARCAS, EDAR FRONTERA Y POZO DE FÁTIMA) (*)	PATRIMONIAL	MRM
44	RESIDENCIA DE ANCIANOS EN VALVERDE	SERVICIO PÚBLICO	IYM
45	PARQUE JUAN FRANCISCO DE LEÓN – VALVERDE	USO PÚBLICO	IYM
46	TERRENOS Y RESTAURANTE MIRADOR DE LA PEÑA	PATRIMONIAL	TTC
47	TERRENO ANEXO AL MIRADOR DE LA PEÑA	PATRIMONIAL	TTC
48	TERRENO PARA AUDITORIO EN LA PEÑA (1)	PATRIMONIAL	TTC
49	TERRENO PARA AUDITORIO EN LA PEÑA (2)	PATRIMONIAL	TTC
50	TERRENO PARA AUDITORIO EN LA PEÑA (3)	PATRIMONIAL	TTC
51	CAMPO DE FUTBOL GREGORIO PADRÓN ZAMORA “GOYO”	SERVICIO PÚBLICO	EJC
52	CAMPO DE LUCHA EN EL PINAR	SERVICIO PÚBLICO	EJC
53	RESIDENCIA DE ANCIANOS DE EL PINAR	SERVICIO PÚBLICO	SYS
54	CENTRO CULTURAL DE EL PINAR “LUÍS MARTÍN ARVELO”	SERVICIO PÚBLICO	EJC
55	PLAZA PÚBLICA DEL MENTIDERO – EL PINAR	USO PÚBLICO	IYM
58	TERRENO PARA HELISUPERFICIE Y ASERRADERO EN EL PINAR	SERVICIO PÚBLICO	MRR
60	TERRENO EN LA RAYA DE LA GORONA (1)	PATRIMONIAL	
61	TERRENO EN LA RAYA DE LA GORONA (2)	PATRIMONIAL	
62	TERRENO EN GUARDAVACAS PARA VERTIDO DE ESCOMBROS – VALVERDE	PATRIMONIAL	MRR
63	TERRENO Y CUEVA DE LA PÓLVORA – VALVERDE	PATRIMONIAL	
64	FINCA DE LAS CANCELITAS – VALVERDE	PATRIMONIAL	MRR
65	OFICINAS DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y FUTURO MUSEO ARQUEOLÓGICO – VALVERDE	SERVICIO PÚBLICO	EJC
66	CENTRO ETNOGRÁFICO “CASA DE LAS QUINTERAS” – VALVERDE	SERVICIO PÚBLICO	TTC
67	TERRENOS Y ESCUELA TALLER EN VALVERDE	PATRIMONIAL	TTC
68	EDIFICIO PRINCIPAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO	SERVICIO PÚBLICO	CON
69	INMUEBLE ANEXO AL EDIFICIO PRINCIPAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO	PATRIMONIAL	CON
71	VIVIENDA ANTIGUA CALLE BARLOVENTO Nº 63 – EL MOCANAL	PATRIMONIAL	TTC
72	CAMPO DE FUTBOL Y POLIDEPORTIVO EN EL MOCANAL	SERVICIO PÚBLICO	EJC
73	TERRENO Y CENTRO CULTURAL DE EL MOCANAL	SERVICIO PÚBLICO	EJC



74	POLIDEPORTIVO EN SAN ANDRÉS	SERVICIO PÚBLICO	EJC
75	CAMPO DE LUCHA EN SAN ANDRÉS	SERVICIO PÚBLICO	EJC
76	CAMPO DE LUCHA DE GUARAZOCA: EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	SERVICIO PÚBLICO	EJC
77	POLIDEPORTIVO DE GUARAZOCA	SERVICIO PÚBLICO	EJC
82	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD EN ECHEDO	SERVICIO PÚBLICO	OAS
83	TERRENO Y CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO EN LA CALETA	PATRIMONIAL	EJC
84	TERRENO PARA ZONA RECREATIVA Y ESPARCIMIENTO EN LA CALETA	PATRIMONIAL	TTC
85	TERRENO Y CENTRO CULTURAL DE ISORA “FRANCISCO ACOSTA QUINTERO”	SERVICIO PÚBLICO	EJC
86	TERRENO Y ANTIGUO CASINO DE ISORA: CENTRO DE INTERPRETACIÓN RESERVA DE LA BIOSFERA	PATRIMONIAL	TTC
87	INSTALACIONES DEPORTIVAS EN ISORA	SERVICIO PÚBLICO	EJC
88	CAMPO DE LUCHA EN ISORA	SERVICIO PÚBLICO	EJC
89	FINCA DE LA CANDIA	PATRIMONIAL	
90	TERRENO EN FILO DE AJONCE – ZONA GAROE (BAJA PARCIAL: DEPÓSITO DE AJONCE) (*)	PATRIMONIAL	TTC
91	TERRENO EN FILO DE AJONCE – ZONA GAROE (2)	PATRIMONIAL	RHI
92	TERRENO EN LOS CEPONES – ZONA GAROE (3)	PATRIMONIAL	RHI
93	POLIDEPORTIVO Y LOCAL SOCIAL DE TIMIJIRIQUE	SERVICIO PÚBLICO	EJC
94	TERRENO Y SALINAS EN LA PUNTA – FRONTERA	PATRIMONIAL	EJC
95	INMUEBLE CALLE EL HOYO Nº1 – FRONTERA-“CASA DEL AGUARDIENTE”	PATRIMONIAL	EJC
96	CENTRO VITICULTORES DE LA ZONA NORTE	PATRIMONIAL	MRM
97	INMUEBLE CALLE EL HOYO Nº4 – FRONTERA	PATRIMONIAL	MRM
98	CENTRO TALLER INSULAR PARA DISCAPACITADOS	PATRIMONIAL	SYS
99	TORREÓN PARA REPETIDOR DE TELEVISIÓN EN EL TAMADUSTE	PATRIMONIAL	SYE
101	ESPACIO PÚBLICO EN LA RESTINGA	USO PÚBLICO	TTC
102	INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA RESTINGA	SERVICIO PÚBLICO	EJC
103	TERRENO Y CENTRO CULTURAL DE LA RESTINGA	SERVICIO PÚBLICO	EJC
104	MÓDULO DE SERVICIOS SOCIALES EN FRONTERA	SERVICIO PÚBLICO	SYS
105	CENTRO INSULAR DE MEDIO AMBIENTE – VALVERDE	SERVICIO PÚBLICO	MRR
106	AULA DE LA NATURALEZA	SERVICIO PÚBLICO	MRR
107	ZONA RECREATIVA HOYA DEL PINO	USO PÚBLICO	MRR
108	CASA FORESTAL DE BINTO	PATRIMONIAL	MRR
109	CASA FORESTAL DE FRONTERA	PATRIMONIAL	MRR
110	ZONA RECREATIVA HOYA DEL MORCILLO	USO PÚBLICO	MRR
111	TORRE DE VIGILANCIA CONTRA INCENDIOS Y REFUGIO EN LA MONTAÑA DEL MERCADER	PATRIMONIAL	MRR
112	VIVERO Y ALMACÉN EN LA MONTAÑA COLORADA	PATRIMONIAL	MRR
113	FINCA Y ALMACÉN EN TEJELEITA	PATRIMONIAL	IYM
114	CENTRO INSULAR DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS	PATRIMONIAL	SYE
115	TERRENOS PARA PLAZA DEL CABILDO EN	USO PÚBLICO	IYM



	VALVERDE		
116	EDIFICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA EN VALVERDE	SERVICIO PÚBLICO	MRM
118	CASA REFUGIO EN LA DEHESA	PATRIMONIAL	MRM
119	DEHESA COMUNAL	COMUNAL	MRM
120	MIRADOR DE LAS PLAYAS	USO PÚBLICO	TTC
121	SOLAR ANEXO A LA UNIDAD INSULAR DE MEDIO AMBIENTE EN VALVERDE	PATRIMONIAL	MRR
123	CASA DE LA JUVENTUD EN VALVERDE	SERVICIO PÚBLICO	EJC
124	POLIDEPORTIVO DE FRONTERA	SERVICIO PÚBLICO	EJC
125	INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA INSULAR (*)	USO PÚBLICO.	RHI
126	RED INSULAR DE CARRETERAS	USO PÚBLICO	IYM
127	TERRENO PARA CENTRO SOCIAL Y POLIDEPORTIVO EN ECHEDO	PATRIMONIAL	EJC
128	TERRENO ANEXO A POLIDEPORTIVO DE FRONTERA PARA ESPACIO PÚBLICO Y APARCAMIENTOS	PATRIMONIAL	EJC
129	INMUEBLE PARA MUSEO Y DEPÓSITO SACRO EN VALVERDE	PATRIMONIAL	EJC
130	TERRENO PARA ESTACION DE SERVICIO EN EL MAJANO (1)	PATRIMONIAL	MRM
131	TERRENO PARA ESTACION DE SERVICIO EN EL MAJANO (2)	PATRIMONIAL	MRM
132	TERRENO PARA HELISUPERFICIE ANEXA AL NUEVO HOSPITAL INSULAR	PATRIMONIAL	CON
133	ANTIGUO CASINO EN EL PINAR "CENTRO DE INTERPRETACIÓN PARQUE RURAL DE FRONTERA, CABECERA SUR"	PATRIMONIAL	TTC
134	HELISUPERFICIE EN VALVERDE	PATRIMONIAL	CON
135	COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE LA DEHESA	PATRIMONIAL	MRR
136	TERRENOS Y ANTIGUO HOSPITAL INSULAR (BAJA PARCIAL: OFICINAS DEL CIAEH, GARAJES Y ALMACÉN) (*)	PATRIMONIAL	CON
137	SOLAR EN EL PINAR	PATRIMONIAL	CON
140	TERRENO PARA MEJORA DE SERVICIOS EN SAN ANDRÉS	PATRIMONIAL	MRM
141	TERRENO PARA "VARIANTE DE TIMIJIRAUQUE. CARRETERA HI-30" (I)	PATRIMONIAL	IYM
143	TERRENO PARA "VARIANTE DE TIMIJIRAUQUE. CARRETERA HI-30" (III)	PATRIMONIAL	IYM
144	TERRENO EN LA ZONA DEL GURUGÚ EN EL PINAR	PATRIMONIAL	TTC
145	MIRADOR DE EL TAMADUSTE	USO PÚBLICO	TTC
146	FINCA PARA CREACION DE EXPLOTACION TIPO DE GANADO DE LECHE EN SAN ANDRÉS	PATRIMONIAL	MRM
147	FINCA EN LA ZONA DE AGUA NUEVA - FRONTERA	PATRIMONIAL	MRM
149	CENTRO DE VITICULOTES DEL SUR	PATRIMONIAL	MRM
150	TERRENO PARA ESTACIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS EN SAN ANDRÉS	PATRIMONIAL	IYM
151	INMUEBLE PARA ENSACHE DE LA VÍA INTERIOR DE TIGADAY		IYM
151.1	INMUEBLE PARA ENSACHE DE LA VÍA INTERIOR DE TIGADAY, N° 28	DOMINIO PÚBLICO	IYM
151.2	INMUEBLE PARA ENSACHE DE LA VÍA INTERIOR DE TIGADAY, N° 26	DOMINIO PÚBLICO	IYM
151.3	INMUEBLE PARA ENSACHE DE LA VÍA INTERIOR DE TIGADAY, N° 24	DOMINIO PÚBLICO	IYM
151.4	INMUEBLE PARA ENSACHE DE LA VÍA INTERIOR DE TIGADAY, N° 22	DOMINIO PÚBLICO	IYM
153	INMUEBLE ANEXO A LA SALA DE	PATRIMONIAL	TTC



CONGRESOS Y AUDICIONES DE LA PEÑA			
155	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD EN FRONTERA	SERVICIO PÚBLICO	SYS
156	DONACIÓN CUATRO FINCAS PROPIEDAD DE LA CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS	PATRIMONIAL	
157	CENTRO SOCIAL-CULTURAL EN EL TAMADUSTE, 1ª FASE	SERVICIO PÚBLICO	EJC
161	TERRENO AFECTADO POR EL PROYECTO ACTUACIONES DE EXTRACCIÓN DE TIERRAS EN GUINEA	PATRIMONIAL	TTC
164	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL GEOPARQUE EL HIERRO	DOMINIO PÚBLICO	TTC
165	VIVIENDA EN LAS DELICIAS	PATRIMONIAL	EJC
166	TERRENO EN POLÍGONO INDUSTRIAL EL MAJANO	PATRIMONIAL	MRM
167	DEPÓSITO Y ACCESO EN LA AVENIDA DACIO DARIAS DE VALVERDE	USO PÚBLICO	RHI
168	TERRENO EN LA CALLE ASABANOS	USO PÚBLICO	IYM

(*) Transferencia a regularizar por Acuerdo Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de El Hierro, de 22 de diciembre de 2020

EPÍGRAFE 2º - Derechos Reales.

No consta.

EPÍGRAFE 3º - Muebles de carácter histórico, artístico o considerable valor económico.

N.º	NOMBRE
1	FONDO "DÑA. OLGA GONZÁLEZ ZAMORA"
2	HOLOCOPIA EN YESO DEL LAGARTO ORIGINAL DE SALMOR
3	FONDO "PEDRO PADRÓN MELECHÓN"
4	DOS ESTAFILITOS
5	FONDO "JUANITO PADRÓN"
6	FONDO "MARÍA DE LOS ANGELES QUINTERO"
7	OBRA PICTÓRICA "MARINA HERREÑA"
8	GAVETA Y TABLÓN PARA LA MATANZA DEL COCHINO
9	BARCO ORNAMENTAL "VALLE GRAN REY"
10	CUADRO "SIEMPRE LA MAR...COMPARTIRÉ Y SEGUIRÉ EL CAMINO"
11	CUADRO "VISTA DESDE LA CUMBRE"
12	CUADRO "EL ROQUE DE LA BONANZA"
13	CUADRO "SABINA"
14	CUADRO "RONDA"
15	FOTOGRAFÍA "MENTIDERO DE EL PINAR"
16	CUADRO "DONDE PUEDES SOÑAR"
17	CUADRO "VISTA PARCIAL DE EL TAMADUSTE"
18	CUADROS DE LA SERIE PEQUEÑO FORMATO
19	GUITARRA ESPAÑOLA FABRICADA POR JUAN STRUCH.
20	CUADRO "EL POLLITO DE LA FRONTERA"
21	CUADRO "MIRADOR HACIA LA LUZ"
22	FONDO BIBLIOGRAFICO DE DOÑA REYES Mª NELA MORALES CABRERA
23	CUADRO "NISDAFE"
24	CUADRO "BLUE COLOR"
25	CUADRO "N.º 5"
26	CUADRO "VEGETACION I"
27	CUADRO "EL PINAR"



28	CUADRO DE LA COLECCIÓN "TACORÓN"
29	CUADRO "SURFEANDO CON LA SALIDA DEL SOL"
30	CUADRO "EL CHARCO MANSO"
31	FOTOGRAFÍA "VISTA AÉREA DE EL PUERTO DE LA ESTACA"
32	CUADRO "TRES ISLAS"
33	CUADRO "POZO DE LA SALUD"
34	CUADRO "NISDAFE"
35	CUADRO "EL BOSQUE"
36	CUADRO "CAMINO CAMPESINO I"
37	CUADRO "FOLKLORISTA DE SABINOSA. AÑOS 70"
38	CUADRO "GRANADA"
39	CUADRO "ORQUÍDEAS"
40	CUADRO "BAILARINES EN LA BAJADA DE LA VIRGEN"
41	CUADRO "ANATOMÍA DE LAS DANZAS I"
42	CUADRO "ANATOMÍA DE LAS DANZAS III"
43	CUADRO "PAISAJE CON LAGO"
44	CUADRO "PARLAMENTO"
45	CUADRO "SABINA"
46	CUADRO "ROQUES DE SALMOR"
47	CUADRO "CABILDO DE EL HIERRO"
48	CUADRO "DÁMELO"
49	CUADRO "THE TALK"
50	CUADRO "¿QUIÉN SOPLA EL VIENTO?"
51	CUADRO "CAMINO DE LA VIRGEN"
52	CUADRO "EL ARCO (CHARCO MANSO)"
53	CUADRO "BAILARINES"
54	CUADRO "MIRADOR DE LAS PLAYAS"
55	CUADRO "LA ISLA"
56	CUADRO "JUGAR"
57	CUADRO "PAISAJES DEL CIELO"
58	CUADRO "CONCIENCIA DE LAS PIEDRAS"
59	CUADRO "PAISAJE DE TESINE"
60	CUADRO "SARDINAS"
61	CUADRO "PAISAJE DE FRONTERA"
62	CUADRO "FLORES"
63	CUADRO "SALIDA DEL SOL"
64	CUADRO "PAISAJES DE BAYUYO"
65	CUADRO "CAMPANARIO NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN"
66	CUADRO "ROQUE DE LA BONANZA"
67	CUADRO "PARADOR NACIONAL DE TURISMO"
68	CUADRO "OVEJAS"
69	CUADRO "NTRA. SRA. DE LOS REYES I"
70	CUADRO "NTRA. SRA. DE LOS REYES II"
71	CUADRO "NTRA. SRA. DE LOS REYES III"
72	CUADRO "PAISAJE EN LANA"
73	CUADRO "ABUELO"
74	CUADRO "PLAZA Y BASÍLICA DE NTRA. SRA. DE CANDELARIA"
75	CUADRO "HOJAS DE CRISTAL"
76	CUADRO "FINALES DEL SIGLO XX"
77	CUADRO "MUJER"
78	CUADRO "ANIMALES"
79	CUADRO "LA CALETA"
80	CUADRO "TRIPTICO DE CONQUISTA"
81	CUADRO "CONTRASTES"
82	CUADRO "PIEZA N.º 1"
83	CUADRO "PIEZA N.º 2"
84	VEHÍCULO MERCEDES BENZ
85	CUADRO "MIDDAY SUN"



86	FOTOGRAFÍA Y COPIA DE ACTA NOTARIAL SOBRE LOS ACTOS CELEBRADOS EN EL GAROÉ
87	FONDO BIBLIOGRÁFICO Y MATERIAL DE D. RAMÓN MATÍAS GARCÍA
88	FOTOGRAFÍA “AROMAS DE BAJADA I”
89	FOTOGRAFÍA “AROMAS DE BAJADA II”
90	FOTOGRAFÍA “HONDURAS”
91	FOTOGRAFÍA “TACORÓN”
92	FOTOGRAFÍA “LAS PUNTAS”
93	CUADRO “TORRE DE LA CONCEPCIÓN”
94	FOTOGRAFÍA “SANJORA”
95	CUADRO “EL HIERRO CON VOLCÁN Y FARO”
96	CUADRO “LA MITAD”
97	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 3”
98	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 4”
99	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 5”
100	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 6”
101	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 7”
102	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 8”
103	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 9”
104	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 10”
105	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 11”
106	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 12”
107	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 14”
108	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 16”
109	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 17”
110	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 18”
111	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 19”
112	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 20”
113	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 21”
114	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 23”
115	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 24”
116	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 25”
117	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 27”
118	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 28”
119	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 29”
120	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 30”
121	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 31”
122	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 33”
123	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 34”
124	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 35”
125	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 36”
126	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 37”
127	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 38”
128	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 39”
129	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 40”
130	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 41”
131	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 48”
132	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 50”
133	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 51”
134	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 52”
135	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 53”
136	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 55”
137	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 57”
138	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 58”
139	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 59”
140	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 60”
141	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 42”



142	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 44”
143	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 45”
144	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 46”
145	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 1”
146	FOTOGRAFÍA “IMAGEN N.º 2”
147	CUADRO “EL SUPERVIVIENTE DE ESERO”
148	CUADRO “TURPIAL”
149	CUADRO “AMERICAN SPLENDOR”
150	CUADRO “A GALOPAR”
151	CUADRO “SIN TÍTULO”
152	CUADRO “CAJÓN DE USOS”
153	CUADRO “BELLADONNA”
154	FOTOGRAFÍAS “CAPRICHOS DE VULCANO”
155	CUADRO “TRES TREES”
156	CUADRO “MAR ROJO”
157	CUADRO “TE ESPERO EN SANTILLANA DEL MAR”
158	CUADRO “ALMA DE FLOR”
159	CUADRO “CIRROS”
160	CUADRO “BIMBACHITO”
161	CUADRO “VALVERDE”
162	CUADRO “OLA EN ASCENSO”
163	CUADRO “ROCAS”
164	CABALLO DE ANGKOR
165	ATARDECER EN EL CHARCO AZUL
166	CUADRO “HOYA DEL PINO”
167	CUADRO “GATOS Y HOMBRES”
168	CUADRO “EL GOLFO”
169	CUADRO “UN MUNDO INIMAGINABLE”
170	CUADRO “ONDAS”
171	CUADRO “REFLEXIONES”
172	CUADRO “VIRGEN”
173	CUADRO “SABINA”
174	CUADRO “AMAPOLAS”
175	FOTOGRAFÍA “EL HIERRO MÁGICO”
176	CUADRO “EROSIÓN”
177	CUADRO “EL MERIDIANO FRACTAL”
178	CUADRO “VIEJA USANZA”
179	CUADRO “PLUMERO”
180	CUADRO “EL CORAZÓN QUE LATE EN LAS ENTRAÑAS DE LA SABINA”
181	FOTOGRAFÍA “SOLO FRENTE AL VIENTO”
182	CUADRO “HORIZONTES DORADOS. SERIE JL”
183	ESCULTURA MONUMENTO AL PASTOR HERREÑO

EPÍGRAFE 4º - Valores mobiliarios, créditos y derechos, de carácter personal de la Corporación.

N.º	ORGANISMO O ENTIDAD EMISORA	N.º DE TÍTULOS	% PARTICIP.
1	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE GANADEROS DE EL HIERRO	1	*
2	CASA CULTURAL Y RECREATIVA DE EL HIERRO EN LAS PALMAS	5	1,666 %
5	MERCOCANARIAS, S.A.	2	0,438 %
6	EL MERIDIANO, S.A.	1000	100 %
7	MERCAHIERRO, S.A.U.	1.860	100 %



9	SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO DE FRONTERA	1	*
10	FUNDACIÓN CANARIA CORREILLO LA PALMA	1	*
11	COPLACA DE INVERSIONES, S.L.	116	0,00193 %
12	GORONA DEL VIENTO S.A	598.882	65,82 %
13	TRAGSA SME MP	1	

EPÍGRAFE 5º - Vehículos.

N.º	MATRÍCULA	MARCA –MODELO	DEPARTAMENTO
1	TF-1574-BC	MITSUBISHI	CARRETERAS
2	TF-4137-BB	MITSUBISHI MONTERO	CARRETERAS
3	E-7043-BGJ	VALTRA – 6200 4	MEDIO AMBIENTE
4	7780-BTS	CITROEN-BERLINGO	INFRAESTRUCTURA P. MANTENIMIENTO
5	0556-BDV	MAZDA 2.5	INFRAESTRUCTURA P. MANTENIMIENTO
8	TF-0423-AV	MERCEDES	RESIDUOS SÓLIDOS
9	TF-9491-BU	IVECO	RESIDUOS SÓLIDOS
10	TF-2653-AW	PEGASO	RESIDUOS SÓLIDOS
11	TF-2678-AW	NISSAN PATROL ALTO	MEDIO AMBIENTE
12	TF-1097-BL	IVECO	RESIDUOS SÓLIDOS
13	0468-BCH	MERCEDES	RESIDUOS SÓLIDOS
14	GC-8290-BB	OPEL FRONTERA	MEDIO AMBIENTE
15	TF-1575-BC	MITSUBISHI	MANTENIMIENTO
16	E-6803-BCX	GUERRA – R10B 4WD	MEDIO AMBIENTE
17	4535-DGZ	NISSAN – INTERSTAR	PRESIDENCIA (SEGURIDAD Y EMERGENCIAS)
18	4277 FVC	IVECO	INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS
19	1680-DBT	VOLVO – FM12 64	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO
21	1549-GRS	FORD RANGER	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO
22	GC-3627-BC	LAND-ROVER	UNIDAD DE PATRIMONIO
24	1559-GRS	FORD RANGER	MEDIO RURAL Y MARINO Y RECURSOS HIDRAULICOS
25	GC-3628-BC	LAND ROVER	MERIDIANO
26	TF-7803-AJ	FIAT	MEDIO AMBIENTE
27	TF-7804-AJ	FIAT	MEDIO AMBIENTE
28	E-4373BFT	JOHN DEERE 582	AGRICULTURA
29	TF-8810-AX	TOYOTA	MEDIO AMBIENTE
30	TF-6879-AY	TOYOTA	MEDIO AMBIENTE
31	TF-5739-AZ	TOYOTA	MEDIO AMBIENTE
32	TF-0217-BB	FIAT	RESIDUOS
33	TF-0234-BB	FIAT	RESIDUOS
34	TF-2418-BC	URO	MEDIO AMBIENTE
35	TF-0294-BH	NISSAN	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO
36	TF-0301-BH	NISSAN	MEDIO AMBIENTE
37	2018GKV	RENAULT MEDIUM	RESIDUOS
40	0818-BBR	URO	MEDIO AMBIENTE
41	0819-BBR	URO	MEDIO AMBIENTE
42	TF-6856-BF	LAND-ROVER	MEDIO AMBIENTE
43	TF-7848-BG	URO	MEDIO AMBIENTE
44	TF-4553-J	TOYOTA	INFRAESTRUCTURAS P. Y MANTENIMIENTO
45	E-7564- BDR	MINICARGADORA BOBCAT A300	ASERRADERO
46	0205-BRW	SUZUKY-SAMURAI	MEDIO AMBIENTE
47	0298-BZZ	TOYOTA-RAV4	MEDIO AMBIENTE



48	8894-BZY	TOYOTA-RAV4	MEDIO AMBIENTE
49	8897-BZY	TOYOTA-RAV4	MEDIO AMBIENTE
50	8888-BZY	TOYOTA-RAV4	MEDIO AMBIENTE
51	8892-BZY	TOYOTA-RAV-4	MEDIO AMBIENTE
52	7312-BZW	TOYOTA-HI-LUX	CONTRATACIÓN
53	7309-BZW	TOYOTA-HI-LUX	RESIDUOS
54	7303-BZW	TOYOTA-HI-LUX	MEDIO AMBIENTE
56	TF-03578-VE	CATERPILLAR	CARRETERAS
57	69MH-2223	951	RESIDUOS
63	TF-5966-Y	PEGASO	AGRICULTURA
64		BJR-F-5000	AGRICULTURA
66	8714-BYC	TOYOTA DYNA 100 DOBLE CABINA	INFRAESTRUCTURAS P. MANTENIMIENTO
67	6714-BVX	PEUGEOT PARTNER	AGRICULTURA
69	6204-DJS	T.T.URO – F3-24.14.102-E	MEDIO AMBIENTE
70	6209-DJS	T.T.URO – F3-24.14.382-L	MEDIO AMBIENTE
71	CHASIS E 103 6	TRACTOCARRO FORD – RAMBO	VIVERO FRONTERA
72	E-9664-BDN	LADINI REX DT85F	AGRICULTURA- VIVERO
73	TF-8997-AJ	TOYOTA – LAND CRUISER	CARRETERAS
75	6106-GKM	IVECO- SUPERCARGO ML180E30K	FABRICA INSULAR DE PIENSO
77	E-0440-BCV	CATERPILLAR 428-D	CARRETERAS
78	7988-HFD	IVECO 35C13	RESIDUOS
79	8763-GVN	SCANIA	RESIDUOS
80	2092-FVD	SCANIA	RESIDUOS
81		MINIEXCAVADORA CATERPILLAR	CARRETERAS
82	TF-8621-S	MERCEDES BENZ	INFRAESTRUCTURAS
83	8039-JZD	VOLKSWAGEN – CADDY TRENDINE 2.0	AGRICULTURA
84		CATERPILLAR-953K	AGRICULTURA
85	TF7082BY	CITROEN BERL. 190 MULTIVO	INFRAESTRUCTURAS
86		CATERPILAR 955	INFRAESTRUCTURAS
87	8531KXB	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
88	8505KXB	ISUZU D-MAX	BIODIVERSIDAD
89	8486KXB	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
90	8373KXB	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
91	8330KXB	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
92	8395KXB	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
93	8438KXB	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
94	8302KXB	ISUZU D-MAX	RESIDUOS
95	4929-KYZ	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
96	4930-KYZ	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
97	4933-KZ	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
98	4934-KYZ	ISUZU-D-MAX	MEDIO AMBIENTE
99	4935-KYZ	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
100	4938-KYZ	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
101	4946-KYZ	ISUZU D-MAX	MEDIO AMBIENTE
102	1424-LFL	VOLVO	RESIDUOS
103	1430-LFL	VOLVO	RESIDUOS



104	3881-LFL	RENAULT HD010	RESIDUOS
105	4369-LJJ	RENAULT D18 250 HIGH	RESIDUOS
106	4784-LKS	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	RESIDUOS
107	5005-LKS	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	MEDIO AMBIENTE
108	5008-LKS	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
109	5009-LKS	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	MEDIO AMBIENTE
110	8111-LKY	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	MEDIO AMBIENTE
111	8112-LKY	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	MEDIO AMBIENTE
112	8118-LKY	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
113	8119-LKY	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	MEDIO AMBIENTE
114	8122-LKY	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	MEDIO AMBIENTE
115	8125-LKY	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS CORTO	MEDIO AMBIENTE
116	8109-LKY	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS LARGO	MEDIO AMBIENTE
117	8110-LKY	TOYOTA LAND CRUISER TODOTERRENO CHASIS LARGO	MEDIO AMBIENTE

EPÍGRAFE 6º - Semovientes.

N.º	NOMBRE	Nº EJEMPLARES
1	LAGARTO GIGANTE DE EL HIERRO (GALLOTIA SIMONYI) (163 en el lagartario de Guinea, 149 en el lagartario de la Finca de Los Palmeros y 3 de los lagartos están en Cabildo de La Gomera)	315
2	CAPRINO (28 caprino hembras adultas, 2 caprino machos, y 10 caprino chivas)	40
3	AVIAR GALLINAS	13

EPÍGRAFE 7º - Bienes Muebles.

Relación sucinta de Bienes Muebles, que consta archivada en la Secretaría de la Corporación en la carpeta con signatura BM-5. Relación llevada a cabo según el inventario proporcionado por todos los departamentos de la Entidad con motivo del informe elaborado para la contratación del Seguro contra incendios en 2003. Así mismo, se incluye relación de bienes muebles cuya adquisición ha sido comunicada conforme a la Instrucción núm. N.º 3/2005.

N.º	CONCEPTO	UNIDADES	DEPARTAMENTO
1	MAQUINAS DESTRUCTORAS DE PAPEL	7	VARIOS
2	PANTALLAS TFT 17" (E173FP)	56	VARIOS
3	CALCULADORAS	4	INTERVENCIÓN Y TESORERIA
4	ORDENADORES PERSONALES (DELL)	9	URBANISMO Y EDIF. CENTRAL
5	GUILLOTINA	1	AGRICULTURA



6	ENCUADERNADORA ESPIRAL	1	AGRICULTURA
7	FOTOCOPIADORA (MINOLTA)	1	PATRONATO DE TURISMO
8	SILLONES (MODELO IBERIA Nº 12)	11	SALÓN DE PLENOS
9	SILLAS (MODELO IBERIA Nº 15)	12	SALÓN DE PLENOS
10	MOBILIARIO CENTRO DE INTERPRETACIÓN CABECERA SUR (CASINO DE EL PINAR)	VARIOS	CASINO DE EL PINAR
11	DOTACIÓN DE MAQUINARIA CENTRO DEPORTIVO DE VALVERDE	VARIOS	DEPORTES
12	LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT OPEN LEVEL A	VARIAS	INFORMÁTICA
13	HORNO AHUMADERO PARA TRATAMIENTO DE QUESO	1	CENTRAL QUESERA
14	PRESA HORIZONTAL PARA LA ELABORACIÓN DE QUESO	1	CENTRAL QUESERA
15	REPETIDOR TETRA MONTAÑA DE LOS HUMILLADEROS	1	MEDIO AMBIENTE
16	BRAZO CARGA-DESCARGA HIDRÁULICO PARA MUELLE DE EXPEDICIÓN EN EL MATADERO	1	AGRICULTURA
17	SIERRA CORTE ESTERNÓN, SISTEMA VAIVÉN, COMPLETA CON CUADRO DE MANIOBRA Y SUSPENSOR-EQUILIBRADOR	1	AGRICULTURA
18	RAJADORA DE LEÑA	1	MEDIO AMBIENTE
19	DESCORTEZADORA FORESTAL MÓVIL	1	MEDIO AMBIENTE
20	SCANNER CÓDIGO DE BARRAS	1	PRESIDENCIA
21	CÁMARAS DE DESCOMPRESIÓN (HIPÉRBARICA)	1	CONTRATACIÓN
22	MOBILIARIO OFICINA DE LA BOLSA DE VIVIENDA JÓVEN	VARIOS	JUVENTUD
23	ORDENADORES PERSONALES	3	VARIOS
24	EQUIPOS DE EMISORAS	2	MEDIO AMBIENTE
25	EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MONITOR DE ORDENADOR	10	CONTRATACIÓN
26	MAQUINA TERMOFORMADORA ENVASADO DE QUESO	1	AGRICULTURA
27	EQUIPAMIENTO DE LA LÍNEA DE ELABORACIÓN DE TRANSFORMADOS CÁRNICOS	1	CONTRATACIÓN
28	IMPRESORAS HP LASERJET-1020	2	INFORMÁTICA
29	AUXILIAR	1	ESCUELA TALLER CALIDAD Y TURISMO
30	SILLA CON RUEDAS	1	ESCUELA TALLER CALIDAD Y TURISMO
31	MUEBLE ARCHIVADOR	1	PROMETEO
32	DESHUMIDIFICADOR	1	A.E.D.L.
33	CAMARA DE VIDEO	1	ESCUELA TALLER CALIDAD Y TURISMO
34	ARMARIO 2 PUERTAS COMPLETA GRIS 195	3	SECRETARÍA GRAL. TÉCNICA
35	MUEBLE BAJO 74X90X43 PERAL - 2 PUERTAS - 1 ESTANTE	4	SECRETARÍA GRAL. TÉCNICA
36	IMPRESORA DIGITAL COLOR	1	AGRICULTURA
37	CAMARA DE VIDEO	1	MEDIO AMBIENTE
38	EXPOSITOR METALICO VERTICAL	1	TURISMO
39	TELEVISIÓN 20"	1	TURISMO
40	DVD LG	1	TURISMO
41	IMPRESORA LASER TESORERÍA	1	TESORERÍA
42	SILLAS MINUSVÁLIDOS	2	MEDIO AMBIENTE
43	MOBILIARIO OFICINA INFORMACIÓN Y REGISTRO	VARIOS	INFORMACIÓN Y REGISTRO
44	ORDENADORES PERSONALES DELL COMPLETOS	7	INFORMÁTICA
45	FOTOCOPIADORA COLOR LASER	1	OFICINA TÉCNICA
46	IMPRESORA LASER AREA DE CULTURA	1	CULTURA
47	IMPRESORAS LASER RESIDENCIAS DE ANCIANOS	1	SERVICIOS SOCIALES



48	IMPRESORA LASER DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN	1	CONTRATACIÓN
49	EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL	VARIOS	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
50	SISTEMA UPS CYBERPOWER PARA CENTRALITA TELEFÓNICA DEL CABILDO	1	INFORMÁTICA
51	SOFTWARE PARA CENTRO SERVIDOR DE DATOS DEL CABILDO	VARIOS	INFORMÁTICA
52	SISTEMAS DE RADIOENLACE CABILDO	1	INFORMÁTICA
53	IMPRESORA	1	CONTRATACIÓN
54	PLANTADORA DE PAPAS	1	AGRICULTURA
55	COSECHADORA DE PAPAS	1	AGRICULTURA
57	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE DISCAPACITADOS FRONTERA	VARIOS	CONTRATACIÓN
58	PRENSA NEUMÁTICA	1	AGRICULTURA
59	MACERADOR	1	AGRICULTURA
60	DEPÓSITOS ISOTERMOS	2	AGRICULTURA
61	MOBILIARIO	VARIOS	CONTRATACIÓN
62	EQUIPAMIENTO DE AULA A.V.D.	VARIOS	BIENESTAR SOCIAL
63	EQUIPAMIENTO DE OFICINAS	VARIOS	BIENESTAR SOCIAL
64	COMPLEMENTOS DE OFICINA	VARIOS	CONTRATACIÓN
65	SILLAS ERGONÓMICAS	29	CONTRATACIÓN
66	MATERIAL INFORMÁTICO	VARIOS	CONTRATACIÓN
67	ESTANTERÍAS	7	AGRICULTURA
68	DEPÓSITO GASOIL CON BOMBA DE IMPULSIÓN	1	AGRICULTURA
69	CARRETILLA ELEVADORA	1	AGRICULTURA
70	ROTOEMPACADORA DE FORRAJES	1	CONTRATACIÓN
71	EQUIPAMIENTO SALA DE ORDEÑO	VARIOS	AGRICULTURA
72	CARRETILLA ELEVADORA	1	CONTRATACIÓN
73	EQUIPAMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS	VARIOS	CONTRATACIÓN
74	EXTENSIÓN SEÑAL DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE	VARIOS	PRESIDENCIA
75	MOBILIARIO DE OFICINA DESTINADO AL SERVICIO DISPOSITIVO DE EMERGENCIA DE MUJERES AGREDIDAS	VARIOS	SERVICIOS SOCIALES
76	MOBILIARIO PARA EL BALNEARIO POZO DE LA SALUD	VARIOS	BALNEARIO POZO DE LA SALUD
77	PANTALLAS LCD E178FP DE 17"	10	VARIOS
78	MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL ÁREA DE DEPORTES	VARIOS	DEPORTES
79	FAX PARA EL MATADERO INSULAR	1	MATADERO INSULAR
80	PRENSA NEUMÁTICA PARA LA CENTRAL VINÍCOLA INSULAR	1	CENTRAL VINÍCOLA INSULAR
81	MACERADOR ESTÁTICO HORIZONTAL AUTOVACIA PARA LA CENTRAL VINÍCOLA INSULAR	1	CENTRAL VINÍCOLA INSULAR
82	DEPÓSITO ISOTERMO CON CAMISA 5000 L. PARA LA CENTRAL VINÍCOLA INSULAR	1	CENTRAL VINÍCOLA INSULAR
83	DEPÓSITO ISOTERMO CON CAMISA 1.000 LT. PARA LA CENTRAL VINÍCOLA INSULAR	1	CENTRAL VINÍCOLA INSULAR
84	EQUIPOS INFORMÁTICOS PORTÁTILES TOSHIBA PARA LOS CONSEJEROS DEL CABILDO	10	VARIOS
85	ORDENADORES PERSONALES CON PANTALLA TFT	5	INFORMÁTICA
86	ORDENADORES PORTÁTILES	2	INFORMÁTICA
87	SILLAS DE OFICINAS	5	INTERVENCIÓN
88	EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL	VARIOS	CENTRO DE INF. JUVENIL
89	SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO RAID5 READYNAS	1	INFORMÁTICA
90	IMPRESORA HP COLOR	1	URBANISMO
91	SILLAS DE OFICINA	3	CECOI



92	MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN CABECERA EL GOLFO. PARQUE RURAL DE FRONTERA (CASA DEL AGUARDIENTE)	VARIOS	CENTRO DE INTERPRETACIÓN CABECERA EL GOLFO
93	MOBILIARIO PARA EL CENTRO CULTURAL DE ECHEDO	VARIOS	CENTRO CULTURAL DE ECHEDO
94	ARMARIOS METÁLICOS PERSIANA 198 * 120 CM ANTRAC	2	CECOI
95	EQUIPOS TETRA	VARIOS	CECOI
96	MOBILIARIO PARA EL CECOI DE VALVERDE	VARIOS	CECOI
97	INSTRUMENTAL PARA EL LABORATORIO INSULAR	VARIOS	LABORATORIO INSULAR
98	ESTACIÓN METEOROLÓGICA	1	MEDIO AMBIENTE
99	ENVOLVEDORA AUTOMÁTICA	1	CENTRAL QUESERA INSULAR
100	FOTOCOPIADORA	1	CECOI
101	ESTANTERÍAS DE ALUMINIO	15	MERCADILLO EN SAN ANDRÉS
102	EQUIPOS PARA CENTRO DE CONTROL	VARIOS	INFORMÁTICA
103	CARPA PLEGABLE SPIDER PLUS DE MEDIDAS 4.00 * 4.00.	6	MERCADILLO DE SAN ANDRÉS
104	MOTOCULTOR PIVA, PARA EL TALLER DE EMPLEO *HORTICULTURA Y FLORICULTURA ECOLÓGICA EN LAS CANCELITAS.	1	A.E.D.L.
105	BALANZA ANALÍTICA OHAUS	1	LABORATORIO INSULAR
106	EQUIPO DE ALMACENAMIENTO	1	INFORMÁTICA
107	DESPACHO (MOBILIARIO) DEL SR. CONSEJERO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO.	VARIOS	INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS
108	MATERIAL INFORMÁTICO PARA LA RED CANARIA DE ATENCIÓN A SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	VARIOS	RED CANARIA DE ATENCIÓN A SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO
109	MOBILIARIO DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE CULTURA.	VARIOS	CENTROS DEPENDIENTES DEL ÁREA DE CULTURA
110	REMOLQUE PARA GRUPO ELECTRÓGENO	1	CECOI
111	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL SONY DCR-SR32E	1	CECOI
112	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL NIKON D40X	1	CECOI
113	DESTILADOR DE AGUA AUTOMÁTICA	1	LABORATORIO INSULAR
114	MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE NEGOCIADO DE PERSONAL Y NÓMINAS.	VARIOS	NEGOCIADO PERSONAL Y NÓMINAS
115	CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL	1	LABORATORIO INSULAR
116	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP	1	MEDIO AMBIENTE
117	MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE YOGURT ECOLÓGICO	VARIOS	CENTRAL QUESERA INSULAR
118	EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACIÓN	VARIOS	CENTROS CULTURALES DEPENDIENTES DEL ÁREA DE CULTURA
119	FAX LASER BROTHER 2820	1	CONTRATACIÓN
120	MOBILIARIO DE OFICINA	VARIOS	EDUCACIÓN Y CULTURA
121	MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE NEGOCIADO PERSONAL Y NÓMINAS	VARIOS	NEGOCIADO PERSONAL Y NÓMINAS
122	MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO.	VARIOS	INFORMACIÓN Y REGISTRO
123	ENCUADERNADORA IBICO P59	1	SECRETARÍA GENERAL
124	IMPRESORA HP P2015N	1	NEGOCIADO PERSONAL Y NÓMINAS
125	IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN LASER BROTHER	2	TESORERÍA / R.R.H.H.
126	ORDENADORES DELL	10	VARIOS
127	PANTALLA DE 20" UTRASHARP BLACK FP	1	INFORMÁTICA
128	MOBILIARIO PARA EL AULA DE LA NATURALEZA	VARIOS	AULA DE LA NATURALEZA
129	ARMARIO MEDIA PUERTA 198 CM	1	PLANIFICACIÓN
130	MOBILIARIO PARA EL PATRONATO DE TURISMO	VARIOS	TURISMO
131	LITERA PARA EL AULA DE LA NATURALEZA	1	AULA DE LA



			NATURALEZA
132	MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE QUESO ECOLÓGICO	VARIOS	CENTRAL QUESERA INSULAR
133	CONDUCTÍMETRO CRISON GLP31	1	LABORATORIO INSULAR
134	MOBILIARIO (DESPACHOS)	VARIOS	PLANEAMIENTO, TERRITORIO Y VIVIENDA
135	MÁQUINA DE LAVADO A PRESIÓN PROGRESS	1	AGRICULTURA
136	MATERIAL DE COMUNICACIONES	VARIOS	CECOI
137	MOBILIARIO PARA EL AULA DE LA NATURALEZA.	VARIOS	AULA DE LA NATURALEZA
138	FAX BROTHER FAX-2820	1	MEDIO AMBIENTE
139	MATERIAL ELECTRÓNICO	VARIOS	AGRICULTURA
140	EXTRACTOR DE BAÑO TUBULAR ILF 4 PLUS	1	LABORATORIO INSULAR
141	MATERIAL Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	VARIOS	AULA DE LA NATURALEZA
142	MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN	VARIOS	CONTRATACIÓN
143	MATERIAL INFORMÁTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE VARIOS ORDENADORES OBSOLETOS.	VARIOS	INFORMÁTICA
144	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CCTV.	1	CECOI
145	MAQUINARIA PARA EL LAGARTARIO	VARIOS	LAGARTARIO
146	SILLAS CONFIDENTE	6	TRANSPORTES
147	EQUIPO PROYECTOR PARA REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES	VARIOS	A.E.D.L.
148	DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS GPS (SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL)	VARIOS	SEGURIDAD Y EMERGENCIA
149	SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP	1	MEDIO AMBIENTE
150	ASIENTOS PLÁSTICOS PARA EL TERRENO DE LUCHA EN EL CENTRO DEPORTIVO DE VALVERDE	100	DEPORTES
151	TERMOSELLADORA DE BARQUETAS SMART 300	1	CENTRAL QUESERA INSULAR
152	SISTEMA DE GESTIÓN DE PRESENCIA	VARIOS	VARIOS
153	EQUIPOS TELTRONIC PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	10	SEGURIDAD Y EMERGENCIA
154	EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS DE EL HIERRO 2008	VARIOS	PLANIFICACIÓN
155	MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA	VARIOS	AGRICULTURA
156	ACCESORIOS PARA CÁMARA DIGITAL	VARIOS	VARIOS
157	MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA	VARIOS	AGRICULTURA
158	MEZCLADOR ESTÁTICO PARA LA FÁBRICA INSULAR DE PIENSOS	1	AGRICULTURA
159	EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL	VARIOS	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
160	CÁMARAS FRIGORÍFICAS PARA LA CENTRAL QUESERA INSULAR DE EL HIERRO	2	AGRICULTURA
161	EMBARCACIÓN FONDO DE CRISTAL "MAR DEL HIERRO"	1	TURISMO
162	PRESA HORIZONTAL PARA ELABORACIÓN DE QUESOS	1	AGRICULTURA
163	CARRETILLA ELEVADORA	1	AGRICULTURA
164	EQUIPO UPS	1	INFORMÁTICA
165	CALDERA DE VAPOR	1	AGRICULTURA
166	SUMINISTRO ELÉCTRICO URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS EN EL MAJANO	1	CONTRATACIÓN
167	EQUIPO DE DETENCIÓN DE TRAQUINA	1	CONTRATACIÓN
168	EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS	6	INFORMÁTICA
169	CÁMARAS FRIGORÍFICOS	2	AGRICULTURA
170	DESNATADORA PARA LA ELABORACIÓN DE YOGUR	1	AGRICULTURA



	ECOLÓGICO		
171	ORDENADORES PERSONALES	8	CONTRATACIÓN
172	SILLAS ERGONÓMICAS	4	RECURSOS HUMANOS
173	IMPRESORAS	2	RECURSOS HUMANOS
174	TREN DE ETIQUETADO AUTOMÁTICO	1	AGRICULTURA
175	ADQUISICIÓN ORDENADORES PERSONALES	39	RECURSOS HUMANOS
176	DEPÓSITO ISOTERMO	1	AGRICULTURA
177	HORNO	1	AGRICULTURA
178	BIOTRITURADORA FORESTAL	1	MEDIO AMBIENTE
179	MESA DESPACHO	1	INFORMÁTICA
180	COCINA, CÁMARAS FRIGORÍFICAS Y LAVANDERÍA PARA EL CENTRO SOCIO-SANITARIO DE ECHEDO	VARIOS	BIENESTAR SOCIAL
181	MOBILIARIO NUEVAS OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL CABILDO DE EL HIERRO	VARIOS	RECURSOS HUMANOS
182	MOBILIARIO PUNTOS LIMPIOS Y COMPLEJOS DE RESIDUOS	VARIOS	RESIDUOS
183	ORDENADOR PORTATIL NETBOOK	1	RECURSOS HUMANOS
184	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL SERVIDOR DE LA CORPORACIÓN	1	CONTRATACIÓN
185	BÁSCULAS DIGITALES PARA LA CENTRAL VINÍCOLA	2	AGRICULTURA
186	BATERÍAS DE CONDENSADORES	1	AGRICULTURA
187	SISTEMAS DE RENOVACIÓN AIRE PARA CÁMARAS FRIGORÍFICAS	1	AGRICULTURA
188	EQUIPOS FRIGORÍFICOS	1	AGRICULTURA
189	ESTANTERÍAS	1	AGRICULTURA
190	LAVADORA AUTOMÁTICA	1	AGRICULTURA
191	EQUIPAMIENTO TERRAZA	VARIOS	TURISMO
192	ACCESORIOS PARA TERMOSELLADORA PARA EL ENVASADO DE CARNÍCOS	VARIOS	AGRICULTURA
193	SERVIDOR DELL POWER EDGE R610	2	CONTRATACIÓN
194	SISTEMA AIRE ACONDICIONADO	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
195	SEÑALIZACIÓN DIRECCIONAL E INFORMATIVA EN LA ISLA DE EL HIERRO	VARIOS	CONTRATACIÓN
196	DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA CANCHA DEL POLIDEPORTIVO DE LA FRONTERA	VARIOS	DEPORTES
197	MATERIAL DEPORTIVO	VARIOS	DEPORTES
198	RED REGIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN DIGITAL (TETRA)	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
199	RED REGIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN DIGITAL (TETRA)	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
200	INSTRUMENTAL PARA EL LABORATORIO INSULAR	VARIOS	MEDIO RURAL Y MARINO
201	BANDEJAS INTERPRETATIVAS Y SEÑALÉTICA DE SENDEROS DE EL HIERRO	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
202	SILLAS ERGONÓMICAS	25	CONTRATACIÓN
203	SISTEMA DE PESADO Y ETIQUETADO PARA LA LÍNEA DE ELABORACIÓN DE TRANSFORMADO CÁRNICO	1	MEDIO RURAL Y MARINO
204	MATERIALES PARA LA OBRA "VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE"	VARIOS	SEGURIDAD Y EMERGENCIA
205	2 SWITCH Y 4 MÓDULOS DE ENLACE DE FIBRA ÓPTICA	VARIOS	CONTRATACIÓN
206	SALA DE CONTROL Y VIGILANCIA TÚNEL LOS ROQUILLOS	1	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO
207	EQUIPO PH METRO	1	AGRICULTURA
208	DOS SERVIDORES Y UNA CABINA (SAN)	VARIOS	CONTRATACIÓN
209	EQUIPAMIENTO HABITACIONES, VESTUARIO Y ASESOS COMUNES DEL CENTRO SOCIO SANITARIO DE MAYORES DE ECHEDO	VARIOS	SERVICIOS SOCIALES
210	EQUIPAMIENTO SANITARIO DE LA SALA DE GIMNASIO Y DE TERAPIA OCUPACIONAL DEL CENTRO SOCIO SANITARIO DE MAYORES DE	VARIOS	SERVICIOS SOCIALES



	ECHEDO		
211	PLOTTER	1	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO
212	ESTACIONES METEREOLÓGICAS DE SEGUIMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE LA RED DE SENDEROS	3	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
213	SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS Y RUTAS ENTRE VOLCANES	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
214	DEPÓSITO DE AGUA PARA LA RED DE SENDEROS	6	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
215	LAVADORA INDUSTRIAL	1	OASHHI.
216	EQUIPAMIENTO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO INCLUYENDO HARDWARE Y SISTEMAS AUDIOVISUALES EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA	VARIOS	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
217	SIERRA ESQUINADO DE VACUNO SISTEMA CINTA	1	MEDIO RURAL Y MARINO
218	SERVIDOR DELL POWEREDGE R410	1	INFORMÁTICA
219	ORDENADORES DELL OPTIPLEX 3010 MT	2	INFORMÁTICA
220	TORRES DE ORDENADOR	2	EMPLEO Y DESARROLLO
221	ORDENADORES DELL OPTIPLEX 390 DESKTOP	4	INFORMÁTICA
222	INSTRUMENTAL PARA LABORATORIO	VARIOS	LABORATORIO INSULAR
223	MOBILIARIO OFICINA	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
224	IMPRESORA LASER	1	PRESIDENCIA
225	SERVIDOR DELL POWEREDGE Y EQUIPO DE ALMACENAMIENTO NAS	1	INFORMÁTICA
226	LECTOR DE MICROCHIPS	1	MATADERO INSULAR
227	EQUIPO INFORMÁTICO PARA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA RED WIFI	1	TURISMO
228	UPS	1	TRANSFERENCIA
229	ADQUISICIÓN SILLAS	6	URBANISMO
230	ADQUISICIÓN DE DIEZ ORDENADORES DE LA MARCA DELL.	10	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
231	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DE UN EQUIPO INFORMÁTICO. (UN ORDENADOR).	1	ÁREA DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO
232	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DE UN EQUIPO INFORMÁTICO. (UN ARMARIO).	1	ÁREA DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO
233	ADQUISICIÓN DE UN SULFATADOR SUSPENDIDO.	1	ÁREA DEL MEDIO RURAL Y MARINO
234	ADQUISICIÓN DE UN QUEMADOR PARA LA CUBA DE ESCALDAR PARA EL MATADERO INSULAR.	1	MATADERO INSULAR
235	ADQUISICIÓN DE UNA PINZA DE ATURDIDO DE OVINO-CAPRINO PARA EL MATADERO INSULAR.	1	MATADERO INSULAR
236	ADQUISICIÓN DE SIETE ORDENADORES DE LA MARCA DELL.	7	INFORMÁTICA
237	ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE CONTENEDORES PARA IMPLANTACIÓN 2.ª FASE DEL NUEVO MODELO DE RECOGIDA SELECTIVA EN ORIGEN, EXP-PNSU-0001-2013.	4	COMPLEJO AMBIENTAL EL MAJANO
238	ADQUISICIÓN 2 IPADS PARA EL DEPARTAMENTO DE TURISMO	2	DEPARTAMENTO DE TURISMO
239	ADQUISICIÓN CARPA	1	DEPARTAMENTO AGRICULTURA
240	ADQUISICIÓN DE UNA SILLA DE OFICINA CON BRAZOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TURISMO	1	DEPARTAMENTO DE TURISMO
241	ADQUISICIÓN DE UN PLUVIÓMETRO PARA CECOPIN	1	CECOPIN
242	ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO MOTOROTA GP-3600 (RES.2371/13)	1	CECOPIN
243	ADQUISICIÓN MALETÍN PELICÁN VC-71	1	CECOPIN
244	ADQUISICIÓN DE UN PROGRAMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN PROCEDIMENTAL Y	1	CECOPIN



ESTADÍSTICAS DE INCIDENCIA EN EL CECOPIN			
245	ADQUISICIÓN MONITOR PARA SALA INR	1	SALA INR
246	ADQUISICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO “SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA PORTÁTIL	1	DEPARTAMENTO RRHH
247	EQUIPO UPS, PARA LA SALA DE SERVIDORES	1	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
248	EQUIPAMIENTO PARA EL GIMNASIO DEL POLIDEPORTIVO DE VALVERDE	VARIOS	DEPARTAMENTO DE DEPORTES
249	EQUIPOS INFORMÁTICOS	6	CECOPIN
250	PROYECTOR DE ILUMINACIÓN LED SOLARIS LITE PORTÁTIL Y RECARGABLE	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
251	COMPRESOR	1	CENTRO FORESTAL DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE
252	SWITCHS Y ACCESORIOS PARA LA SALA DE SERVIDORES	VARIOS	INFORMÁTICA: SALA DE SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN
253	SERVIDOR “ACTIVE DIRECTORY” PRIMARIO	1	INFORMÁTICA: SALA DE SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN
254	SILLAS DE MADERA DE PINO	25	MEDIO AMBIENTE: AULA DE LA NATURALEZA DE EL PINAR
255	TELEVISOR FULL HD 552 Y SOPORTE TV	1	PRESIDENCIA: SECRETARÍA DE PRESIDENCIA
256	SILLAS DE OFICINA CON BRAZOS	3	PRESIDENCIA: SECRETARÍA DE PRESIDENCIA
257	MESA DE OFICINA 180 X 90, CON ALA Y CAJONERO DE 3	1	PRESIDENCIA: SECRETARÍA DE PRESIDENCIA
258	ARMARIO 2 P 198 OFI	1	PRESIDENCIA: SECRETARÍA DE PRESIDENCIA
259	PERCHERO METÁLICO	1	PRESIDENCIA: SECRETARÍA DE PRESIDENCIA
260	MESA OFICINA 180 X 90 NOGAL	1	PRESIDENCIA: SECRETARÍA DE PRESIDENCIA
261	SILLAS WINNER 20	3	PRESIDENCIA: OFICINAS PLAN DE EMPLEO
262	SIERRA SABLE	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
263	EQUIPO PORTÁTIL TETRA SEPURA STP-200	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
264	DESHUMIFICADOR-CALEFACTOR Y APARATO PORTÁTIL DE AIRE ACONDICIONADO	1	MEDIO AMBIENTE
265	IMPRESORA HP LASERJET PRO 400	1	TRANSPORTES
266	EQUIPAMIENTO Y MATERIAL TERAPÉUTICO	1	SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
267	20 EQUIPOS TETRA PORTÁTILES TELTRONIC HTT-500	20	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
268	COMPRESOR DE GASOLINA	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
269	19 ORDENADORES, 5 MONITORES Y 2 PORTÁTILES	19	CONTRATACIÓN
270	20 CONTENEDORES PARA RECOGIDA DE ROPA Y COMPLEMENTOS	20	MEDIO AMBIENTE
271	5 CONTENEDORES DE RESIDUOS PARA RECICLAJE	5	MEDIO AMBIENTE
272	ORDENADOR PERSONAL (HARDWARE) Y PROGRAMA DE ORDENADOR AUTOCAD LT 2016 (SOFTWARE)	1	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO
273	SERVIDOR PARA EL CENTRO COORDINADOR OPERATIVO INSULAR, CECOPIN	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS



274	SISTEMA PARA LA MEDIDA DE HUMEDAD Y TEMPERATURA DE SUELOS	1	MEDIO RURAL Y MARINO
275	EQUIPOS VERTEX VX-924E VHF 66-88 MHZ	4	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
276	DEFANGADORA SUMERGIBLE PARA EL MATADERO INSULAR	1	MATADERO INSULAR
277	EQUIPOS BANDA MARINA VHF	10	SEGURIDAD Y EMERGENCIA
278	MAQUINARIA DE MUSCULACIÓN SALA CENTRO DEPORTIVO DE VALVERDE (BICICLETA INDOOR, BANCO SCOTT, Y MÁQUINA DE PIERNAS)	1	CENTRO DEPORTIVO DE VALVERDE
279	HORNO INDUSTRIAL PARA AULA DE LA NATURALEZA DE EL PINAR	1	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE
280	SISTEMAS DE ATURDIDO PARA LAS ESPECIES DE OVINO Y CUNÍCOLA	2	MEDIO RURAL Y MARINO
281	MOTOSIERRA Y HORMIGONERAS	1	INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, OBRAS Y CARRETERAS
282	HIDROLIMPIADORA PARA LAVADO DE VEHÍCULOS E INSTALACIONES DE RESIDUOS	1	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE
283	CIZALLA, ESMERILLADORA, EQUIPO CORTE PARA PLASMA, SIERRA DE CINTA, PLEGADORA Y TALADRO ENGRANAJES	1	INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, OBRAS Y CARRETERAS
284	ORDENADOR E IMPRESORA MULTISUSOS	1	INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, OBRAS Y CARRETERAS
285	ORDENADOR Y DISCO DURO	1	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE
286	IMPRESORA MATRICIAL	1	RECURSOS HUMANOS
287	ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040SFF	1	VARIOS DEPARTAMENTOS
288	GRUPO ELECTRÓGENO PRAMAC	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
289	SISTEMA VIDEOACTAS	1	SECRETARÍA
290	ASIENTOS PLÁSTICOS MONDOSEAT CON ANCLAJES	VARIOS	DEPORTES
292	SISTEMA DE DEFENSA PORTÁTIL CONTRA INCENDIOS FORESTALES	1	MEDIO AMBIENTE
292	ASPIRADOR	1	MEDIO AMBIENTE
293	COMPRESOR	1	MEDIO AMBIENTE
294	MOTOAZADA	1	MEDIOAMBIENTE
295	MÁQUINA ABDOMINALES, DE PECHO, Y TRICEPS VERTICAL	1	DEPORTES
296	ORDENADOR PORTÁTIL APPLE Y TERMINAL MÓVIL APPLE IPHONE 6 SPACE	1	PRESIDENCIA
297	SERVIDOR CORREO	1	INFORMÁTICA
298	MENAJE, VAJILLA Y CUBERTERÍA	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
299	LUMINARIA	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
300	ROPA DE MESA	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
301	PANELES FOTOVOLTAICOS	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
302	ESTUFAS DE EXTERIOR Y DOS MESAS	5	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
303	PROYECTOR EPSON EB-1780W	1	INFRAESTRUCTURAS



304	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	VARIOS	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
305	TERRERO DE LUCHA CANARIA MÓVIL	1	DEPORTES
306	CUBAS DE AGUA Y MATERIAL BAJADA	VARIAS	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
307	CINTA DE CORRER Y DOS ELÍPTICAS	1 Y 2	DEPORTES
308	FOTOCOPIADORA IMAGE RUNNER ADVANCE IR-ADV C5501	1	INFRAESTRUCTURAS
309	CONTENEDOR FRIGORÍFICO	1	AGRICULTURA
310	EQUIPO DE SONIDO	1	DEPORTES
311	DISPOSITIVO KVM PARA LOS SERVIDORES	1	INFORMÁTICA
312	BALANCEADOR DE RED	1	INFORMÁTICA
313	ORDENADORES PORTÁTILES DELL VOSTRO 3568	2	
314	DISCOS DUROS DE 2TB	2	
315	EQUIPAMIENTO PARA EL LABORATORIO INSULAR	2	LABORATORIO INSULAR
316	NLITESHOW4 INFOCUS ADAPTADOR INHALÁMBRICO	1	PRESIDENCIA (SALA DE PLENOS)
317	PROYECTOR EPSON EB-U05 FULL HD	1	
318	COMPRESOR	1	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE
319	MONITORES LG 22"	167	
320	CONTENEDORES DE 440 LITROS CON RUEDAS Y 30 BOS CARGÓN PARA PALET	8	MATADERO INSULAR
321	CENTRÍFUGA SOBREMESA	1	LABORATORIO INSULAR
322	ECÓGRAFO PORTÁTIL PROSCAN CVM Y TRANSDUCTOR	1	MATADERO INSULAR
323	MOTOSIERRA	1	MEDIO AMBIENTE
324	LAVAVAJILLAS DE CÚPULA MARCA WALO PREFESIONAL S-KPM XPOWER	1	CENTRO SOCIO SANITARIO ECHEDO
325	LAVADORA LA-18TPE 400/230/2 Y LAVADORA FAGOR LA-18TPE INDU	1	CENTRO SOCIO SANITARIO ECHEDO
326	LUMINARIA CON TECNOLOGÍA LED	VARIOS	CENTRO SOCIO SANITARIO ECHEDO
327	SWITCHES DELL N2048 Y 5 SWITCH DEL N1548	2	
328	DEPÓSITO 220 POLIETILENO	1	
329	IPHONE 8, 4.7", 64 GB	1	PRESIDENCIA
330	ORDENADOR PORTATIL ACER	1	PRESIDENCIA
331	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON	1	PRESIDENCIA
332	IPAD PRO 128 GB, 4G	1	PRESIDENCIA
333	MONITORES DE 24" CON WEBCAM	10	
334	SECADORA INDUSTRIAL SR-35M	1	RESIDENCIA DE MAYORES DE EL PINAR
335	IPADS Y IPHONES 8, 64 GB	7 Y 6	
336	PORTATILES DELL INSPIRON 13.500, CON ARMARIO	20	
337	TERMINAL PARA VIDEOCONFERENCIA	1	SEGURIDAD Y EERGENCIAS (CECOPÍN)
338	ORDENADORES PERSONALES	34	
339	UNIDAD DE CONTROL CON GRABADOR MP	1	SECRETARÍA (SALÓN PLENOS)



(VIDEOACTAS)			
340	PORTERÍAS DE FÚTBOL 7 PORTÁTILES CON REDES	4	DEPORTES
341	ORDENADORES PERSONALES	17	
342	PUERTA DE ACCESO Y CERRAMIENTO CENTRO DEPORTIVO DE VALVERDE	1	DEPORTES
343	BÁSCULA ÁREA PARA LÍNEA TRANSPORTE DE CARRIL PARA EL MATADERO INSULAR	1	MATADERO INSULAR
344	MARQUESINA PARA PARADA GUAGUA EN EL MOCANAL	1	
345	SILLAS OFICINA GIRATORIAS CON RESPALDO DE MALLA Y REGULACIÓN LUMBAR	8	
346	PROYECTOR PARA EL SALÓN DE PLENOS	1	PRESIDENCIA (SALA PLENOS)
347	CÁMARA PARA CENTRO CULTURAL DE EL MOCANAL	1	CULTURA
348	SILLAS CENTROS CULTURALES	VARIOS	CULTURA
349	MOBILIARIO ÁREA DE CULTURA OFICINA CONSEJERÍA	VARIOS	CULTURA
350	MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO DIVERSO PARA SALA DE MUSCULACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO DE VALVERDE	VARIOS	DEPORTES
351	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA INSTALAR UNA ALMAZARA EN LA NAVE DE MEDIANÍAS	VARIOS	MEDIO RURAL Y MARINO
352	MOBILIARIO PARA EL PARQUE DE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CANCELITAS	VARIOS	MEDIO AMBIENTE
353	EQUIPOS PARA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN OPERATIVA INSULAR	VARIOS	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
354	IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIE 3	1	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
355	PROYECTOR EPSON EB-2255U	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
356	PORTÁTIL DELL XPS 13	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
357	CÁMARAS DE VIGILANCIA Y ACCESORIOS	VARIOS	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
358	EQUIPO SAI CECOPIN	1	SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
359	SMARTPHONE, IMPRESORAS DE TARJETA ZEBRA ZC302 Y ACCESORIOS (IMPLANTACIÓN BONO RESIDENTE CANARIO)	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
360	DOTACIÓN MOBILIARIO CENTROS CULTURALES (MESA, SILLAS, Y ACCESORIOS)	VARIOS	CULTURA
361	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CENTRO DEPORTIVO DE VALVERDE	1	DEPORTES
362	7 EMISORAS COCHE MOTOROLA MTM5400 Y 4 ANTENAS MAGNÉTICAS	11	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
363	CAMARA 360° Y ACCESORIOS	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
364	DESBROZADORA (MOTOGUADAÑA STIHL FS 480 C-EM)	1	RECURSOS HIDRÁULICOS
365	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO ORDENACION DEL TERRITORIO	VARIOS	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
366	IPHONE 8 4.7" DE 64 Gb	8	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
367	SOPLADORA STILL BR-600	1	MANTENIMIENTO CARRETERAS
368	ORDENADORES PERSONALES SOBRE MESA DELL OPTIPLEX 3060	28	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS



369	RADIOENLACES CON DESTINO CECOPIN Y AGRICULTURA FRONTERA	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
370	LECTORES DE HUELLA PARA REGISTRO JORNADA LABORAL	20	RECUROS HUMANOS
371	CONTENEDORES CARGA TRASERA, LATERAL Y CERRADO TIPO MULTILIFT SERVICIO DE RESIDUOS	144	MEDIO AMBIENTE
372	MATERIALES VARIOS DE FERRETERÍA. RESIDUOS	VARIOS	MEDIO AMBIENTE
373	TERMINALES TETRA. CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS	10	MEDIO AMBIENTE
374	IPAD APPLE PRO 11 WI-FI+CELULAR	8	CONTRATACIÓN
375	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA FORESTAL VARIAS	5	MEDIO AMBIENTE
376	CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y ENVASES	14	MEDIO AMBIENTE
377	MONITORES PARA ORDENADORES DEL P2219H 21.5"	122	CONTRATACIÓN
378	ASIENTOS PLÁSTICOS GRADERÍOS CAMPOS FÚTBOL INSULARES	1200	DEPORTES
379	HIDROLAVADORAS	2	MEDIO RURAL
380	MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTOS DIVERSOS SALA ACTIVIDADES CARDIOVASCULAR CENTRO DEPORTIVO VALVERDE	VARIOS	DEPORTES
381	SWITCHS RED LOCAL	1	CONTRATACIÓN
382	MOBILIARIO OFICINA SIAC	VARIOS	SIAC
383	REMOLQUE MEJORA EQUIPAMIENTO CENTRO FORMACIÓN SECTOR PRIMARIO	1	MEDIO RURAL
384	MOBILIARIO CENTRO VITICULTORES DEL SUR	VARIOS	MEDIO RURAL
385	VENTILADOR PRESIÓN POSITIVA CON BATERÍA	1	MEDIO AMBIENTE
386	MOBILIARIO Y CORTINAJES OFICINA CONSERJERÍA TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	VARIOS	TURISMO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
387	IPADS, MICROSOFT SURFACE PRO 15 Y CÁMARA FOTOGRÁFICA PANASONIC	VARIOS	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
388	TANQUE FRÍO CENTRO FORMACIÓN SECTOR PRIMARIO	1	MEDIO RURAL
389	MOTOAZADAS CENTRO FORMACIÓN SECTOR PRIMARIO	1	MEDIO RURAL
390	EQUIPAMIENTO LABORATORIO	VARIOS	MEDIO RURAL
391	MOBILIARIO EDIFICIO CENTRO APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO SECTOR PRIMARIO	VARIOS	MEDIO RURAL
392	MOBILIARIO LABORATORIO	VARIOS	MEDIO RURAL
393	QUEMADOR GASÓLEO MATADERO INSULAR	1	MEDIO RURAL
394	AIRE ACONDICIONADO SALA SERVIDORES EDIFICIO PRINCIPAL CABILDO	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
395	RECAMBIOS VARIOS MATADERO INSULAR	VARIOS	MEDIO RURAL
396	IPADS APPLE PRO	3	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
397	10 MONITORES DELL, 10 AURICULARES INALAMBRICOS, 20 BLACKWIRE Y 10 WEBCAM LOGITECH	VARIOS	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
398	RESPUESTOS ROTOEMPACADORA	VARIOS	MEDIO RURAL
399	ORDENADORES PERSONALES DELL OPTIPLEX 3070 SMALL	31	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
400	BATERÍA UPS PARA NUEVO CPD	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
401	DISCOS DUROS SSD 240 GB (31 KGNSTON Y1 WD GREENEEN. Y 32 ADAPTADORES)	32	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
402	MOTOSIERRAS STHIL MS 391 Y MS 311 GASOLINA (ASERRADERO)	2	MEDIO AMBIENTE
403	MOBILIARIO CENTROS CULTURALES	VARIOS	CULTURA
404	BÁSCULA AEREA BAE-ST-600KG (MATADERO)	1	MEDIO RURAL
405	CALDERA AGUA CALIENTE (MATADERO)	1	MEDIO RURAL
406	MÁMPARA DE SEGURIDAD SOBREMESA DEMA	1	SERVICIOS SOCIALES
407	EQUIPAMIENTO PROCESO INFORMACIÓN DEMA (ORDENADOR SOBREMESA QI SLIM Y PORTATIL HP 250 Y ACCESORIOS)	VARIOS	SERVICIOS SOCIALES



408	MÁMPARA-TABIQUE CERRAMIENTO OFICINA DEMA	1	SERVICIOS SOCIALES
409	INCUBADORA GALLINAS MASALLES	1	MEDIO RURAL
410	MÓDULO PAGO BANCARIO RECARGADORAS TARJETAS SERVICIO TRANSPORTE PASAJEROS EL HIERRO	1	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
411	TELEVISORES 55" Y SOPORTES CON RUEDAS	2	MODERNIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
412	LECTORES DE HUELLA REGISTRO DE LA JORNADA LABORAL	5	RECURSOS HUMANOS
413	SOLDADORA INVERTER MIG 200 MULTISATAYER	1	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
414	MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO ELABORACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL CENTRO FORMACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO	VARIOS	MEDIO RURAL
415	CONTENEDORES TIPO IGLÚ PARA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS	15	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
416	TELÉFONO INTELIGENTE CATERPILLAR CAT S61	1	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y RECICLAJE, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

EPÍGRAFE 8º - Bienes y Derechos Revertibles.

Nº	NOMBRE DEL BIEN	DESTINO
1	TERRENO PUERTO DE LA ESTACA: CESIÓN A DEFENSA PARA EDIFICIO AYUDANTIA MILITAR MARINA (I)	CESIÓN AL MINISTERIO DE DEFENSA PARA EDIFICIO AYUDANTIA MILITAR DE MARINA
2	TERRENO PUERTO DE LA ESTACA: CESIÓN A DEFENSA PARA EDIFICIO AYUDANTIA MILITAR MARINA (II)	CESIÓN AL MINISTERIO DE DEFENSA PARA EDIFICIO AYUDANTIA MILITAR DE MARINA
3	TERRENO EN GUARAZOCA PARA AMPLIACIÓN COLEGIO PÚBLICO	CESIÓN A C.A. AUTÓNOMA PARA AMPLIACIÓN COLEGIO PÚBLICO GUARAZOCA
5	TERRENO Y CASETA PARA CENTRO REEMISOR DE T.V. EN GUARAZOCA	CESIÓN A RETEVISIÓN PARA CENTRO REEMISOR DE TELEVISIÓN DE GUARAZOCA

CUARTO: Con la aprobación del Inventario de Bienes, el Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de El Hierro asumirá plenamente las competencias en materia de aguas y obras hidráulicas (Decreto 158/1994, de 21 de julio); mandatándose a dicho Organismo para que proceda a realizar los trámites necesarios para cambiar la titularidad de los bienes transferidos y para la actualización de su Inventario.

QUINTO: Comuníquese el presente acuerdo a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, y a los Ayuntamientos de la Isla, a los efectos oportunos".

(...)

LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y ESPECIAL DE CUENTAS, con seis votos a favor (3 PSOE y 3 AE x El Hierro) y tres abstenciones (2 AHÍ y 1 PUEDE.IUC), dictamina favorablemente ratificar la anterior propuesta".

* Anexo videoacta.

EL PLENO, con diez votos a favor (4 PSOE, 4 AE x El Hierro, 1 PP y 1 PUEDE.IUC) y tres abstenciones (3 AHI), acuerda ratificar el anterior dictamen.





ANEXO VIDEOACTA

Asunto: Pleno Extraordinario 26-07-21
Legislatura: Legislatura 2019-2023
Órgano: Pleno
Fecha Inicio: Lunes, 26 de Julio de 2021 12:28:00
Fecha Fin: Lunes, 26 de Julio de 2021 14:40:03
Duración: 02:12:03

- HTML -----
<http://plenos.elhierro.es/s/ljRoXsb8mu8352naQ90WNMJSNrh1B2uEpFqQjuiG7X19V5wZ>

- Media -----
[1] MP4 Video (H264) 864x486 16:9, 1.1 GiB (Video)
Url - <http://plenos.elhierro.es/s/wH3pMSEouKoCqo4hXHI3xJ19KFiuB26zJXCKvLY0IAwElr66.mp4>
SHA512 - ba6533b2b87e7b5b7d7b9b1b2a0f26415b633b74dceca23ed97993115ad02a200278c6f
0902e09157c819bd1cd708dafa7e8ea2ff2300564ada1786c92cf734

- Minutaje -----
00:01:13 - Armas González, Alpidio

00:01:18: 1. PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE EL HIERRO 2021

00:01:44 - Interventor
00:06:41 - Armas González, Alpidio
00:06:55 - Padrón Zamora, María Dolores
00:16:35 - Armas González, Alpidio
00:16:54 - Carballo Quintero, Amado
00:22:07 - Armas González, Alpidio
00:22:14 - Allende Riera, Belén
00:27:23 - Armas González, Alpidio
00:27:27 - Allende Riera, Belén
00:27:45 - Armas González, Alpidio
00:27:53 - Armas González, Alpidio
00:28:08 - Cabrera De León, David
00:32:51 - Armas González, Alpidio
00:32:56 - Padrón Zamora, María Dolores
00:35:30 - Armas González, Alpidio
00:35:44 - Carballo Quintero, Amado
00:39:34 - Armas González, Alpidio
00:39:42 - Allende Riera, Belén
00:43:17 - Armas González, Alpidio
00:44:06 - Cabrera De León, David
00:46:23 - Armas González, Alpidio
00:46:28 - Padrón Zamora, María Dolores
00:49:15 - Armas González, Alpidio
01:03:02 - Armas González, Alpidio
01:03:06 - Votación enmiendas AHI
01:06:35 - Votación punto 1
01:06:49 - Allende Riera, Belén
01:08:06 - Armas González, Alpidio
01:08:15 - Armas González, Alpidio

01:12:19: 2. PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE EL HIERRO: ANUALIDAD 2021
01:12:30 - Secretario





01:13:33 - Armas González, Alpidio
01:13:49 - Armas González, Alpidio
01:13:52 - Carballo Quintero, Amado
01:15:58 - Armas González, Alpidio
01:16:00 - Sánchez Rodríguez, Juan Pedro
01:18:32 - Armas González, Alpidio
01:18:34 - Cabrera De León, David
01:20:09 - Armas González, Alpidio
01:20:12 - Padrón Zamora, María Dolores
01:23:46 - Armas González, Alpidio
01:23:57 - Carballo Quintero, Amado
01:24:00 - Armas González, Alpidio
01:24:03 - Sánchez Rodríguez, Juan Pedro
01:24:26 - Armas González, Alpidio
01:24:29 - Cabrera De León, David
01:24:32 - Padrón Zamora, María Dolores
01:24:58 - Armas González, Alpidio
01:25:01 - Votación punto 2

01:25:21: 3. NO APLICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y CONSEJERA NO ELECTA PARA ANUALIDAD 2021

01:25:34 - Secretario
01:27:08 - Armas González, Alpidio
01:27:15 - Carballo Quintero, Amado
01:27:52 - Sánchez Rodríguez, Juan Pedro
01:28:29 - Cabrera De León, David
01:29:18 - Armas González, Alpidio
01:29:20 - Padrón Zamora, María Dolores
01:30:20 - Armas González, Alpidio
01:31:33 - Votación punto 3

01:31:53: 4. APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2021-2022

01:32:01 - Secretario
01:34:18 - Armas González, Alpidio
01:34:26 - Carballo Quintero, Amado
01:39:26 - Armas González, Alpidio
01:39:30 - Carballo Quintero, Amado
01:39:54 - Armas González, Alpidio
01:39:58 - Allende Riera, Belén
01:43:10 - Armas González, Alpidio
01:43:12 - Allende Riera, Belén
01:43:43 - Armas González, Alpidio
01:43:47 - Cabrera De León, David
01:47:24 - Armas González, Alpidio
01:47:31 - Armas González, Alpidio
01:47:34 - Padrón Zamora, María Dolores
01:49:23 - Armas González, Alpidio
01:49:31 - Carballo Quintero, Amado
01:49:37 - Armas González, Alpidio
01:49:41 - Allende Riera, Belén
01:52:39 - Armas González, Alpidio
01:53:00 - Cabrera De León, David
01:54:32 - Armas González, Alpidio
01:54:35 - Padrón Zamora, María Dolores
01:55:53 - Armas González, Alpidio
01:55:56 - Votación punto 4





01:56:06 - Allende Riera, Belén
01:57:47 - Armas González, Alpidio
01:57:59 - Armas González, Alpidio

02:00:49: 5. ACTUALIZACIÓN INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN 2021

02:00:54 - Secretario
02:04:08 - Armas González, Alpidio
02:04:15 - Carballo Quintero, Amado
02:05:56 - Armas González, Alpidio
02:06:02 - Allende Riera, Belén
02:06:04 - Armas González, Alpidio
02:06:08 - Cabrera De León, David
02:07:09 - Armas González, Alpidio
02:07:13 - Padrón Zamora, María Dolores
02:08:15 - Armas González, Alpidio
02:08:22 - Allende Riera, Belén
02:09:35 - Armas González, Alpidio
02:09:43 - Allende Riera, Belén
02:09:46 - Armas González, Alpidio
02:09:48 - Padrón Zamora, María Dolores
02:09:59 - Armas González, Alpidio
02:11:34 - Votación punto 5

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizada la Sesión, extendiéndose la presente Acta que, una vez leída y encontrada conforme, la firma la Presidencia conmigo, que la certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

